



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

ESCUELA DE HISTORIA

JORNAL Y CONTRATO SALITRERO
DE LAS DEMANDAS OBRERAS OCURRIDAS ENTRE 1904 – 1907
LOS CASOS DE LAS PROVINCIAS DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

Alumna: Bustamante Ardiles, Belén Ignacia

Profesora guía: López Dietz, Ana

Tesis para optar al Grado de Licenciada en Historia.

Mención en Estudios Culturales

SANTIAGO, MAYO DE 2015

A Ricardo y Gabriela, por la espera
A Gabriel, Daniel, Javiera y Martín, por ser y estar
A Benjamín y Josefa, por ser siempre una fuente de alegría
A Carlos, Karina, Fanny, Camila, Roxana, Dominique y David,
por su crítica, entrega e infinito apoyo.
A Berta Chávez, por su vida y por su historia.

ÍNDICE

Presentación	4
Introducción	7
Capítulo I	18
1. Del Sistema de pago (Fichas-salario) y el Contrato (Libretas): una breve aproximación	19
2. La Lógica Monetaria-empresarial: Inclusión y evolución de las fichas y libretas.....	23
3. Mitos y verdades del jornal salitrero.....	33
Capítulo II	38
1. De las pulperías: Compra-venta y calidad de vida.....	39
2. El principal descontento.....	45
3. Pampinos Organizados.....	55
Capítulo III	62
1. De la economía y propiedad salitrera.....	63
2. Las Combinaciones Salitreras.....	67
3. Escenario político en Chile a inicios del siglo XX y la Comisión consultiva del Norte de 1904.....	71
4. La Cuestión Salitrera.....	79
Conclusión	87
Bibliografía	97

PRESENTACIÓN

Hace 108 años se registra una de las más grandes y emblemáticas masacres obreras nunca antes vistas en la historia de Chile.

Como una forma de manifestar su unión frente al malestar generalizado que estaba causando las malas condiciones laborales en las que se encontraban el pampino, los obreros y sus familias, que conformaban la mano de obra salitrera, deciden emprender viaje desde sus diferentes cantones hasta llegar a la ciudad de Iquique, dónde presentarían sus demandas antes las autoridades con la finalidad de buscar reales soluciones a sus exigencias.

No obstante, y como ya ha venido formando parte de la memoria obrera colectiva de la sociedad chilena, el recibimiento por parte de la entidad privada, así como de la autoridad no fue prospera, y finalmente el resultado de haber pasado días trasladándose hacia la ciudad, y otros más buscando las maneras de quedarse en ella como medio de hacer presión, resultó en un acribillamiento masivo, donde no se hizo ningún distingo entre niños, hombres, mujeres o incluso compañeros de obras extranjeros.

Nunca antes un movimiento huelguístico había sido frenado con tal frialdad y de forma tan masiva, por primera vez la clase obrera se convertía en el enemigo público tanto del Estado como de la empresa privada que sustentaba la industria, y ello se graficó al haber prendido fuego ante un pueblo prácticamente indefenso.

Esta derrota obrera, sobre un movimiento que se venía prefigurando desde inclusive antes del nuevo siglo, y que entrado los primeros años del 1900 comienza a sustentar las bases de un proletariado moderno tal como se lo venía a conocer en los años posteriores a 1907, no fue sino más que la antesala para que la clase trabajadora tomara una real conciencia de clases, dejara de lado las malas prácticas insurreccionales heredadas de modelos patronales arraigados en la hacienda colonial y se conformaran como un influyente agente político y social que modelaría las estrategias para reivindicar la lucha popular como algo legítimo, y a la que además la autoridad debía escuchar.

De manera que se entiende una derrota, en cuanto a la importante baja obrera que provocó la matanza, tanto en términos numéricos, pero así también a cómo ello puso fin a variadas formas de organizaciones políticas que desde su misma clase habían emanado. No obstante,

ello se compensaría con el hecho de que las revisiones a los acontecimientos y a la formación previa de la Gran Huelga, así como posteriores reivindicaciones, estructurarían al obrero moderno, aquel dotado de un amplio conocimiento político de su situación y con estrategias claras de lucha y emancipación.

Si bien mucho se ha escrito sobre estos hechos, las siguientes páginas no buscan ser una conmemoración más a una fecha tan fatídica, bastante ya ha hecho la historia por mantener vivo el recuerdo sobre el “nunca más”. Por lo que se propone un análisis a las demandas en sí mismas, y más específicamente al carácter que ellas tuvieron en un primer momento. Entendiendo que el carácter social que ellas adquirieron fue producto de haber traspasado desde lo que en un principio se traducía exclusivamente como una demanda económica materializada en primitivas formas salariales y contractuales, a otra que desde la plataforma productiva estructuró la sociedad.

Si bien el análisis intenta ensalzar la historia social y política del movimiento obrero salitrero, lo hace desde la base del desarrollo económico, es decir de cómo las prácticas monopólicas, la economía primaria exportadora y la consolidación del sistema capitalista, fueron dotando de tintes específicos la labor de una industria, que si bien se encontraba limitada a un espacio concreto, asentó el ejercicio de la autoridad frente al quehacer social y político, así como también perfiló cómo se irían desarrollando las reivindicaciones populares desde allí en adelante.

Así, la primera parte de la investigación está avocada a una definición en cuanto a la forma y contenido del sistema de contrato y pago salitrero, estableciendo los mecanismos que se llevaron a cabo, tanto del funcionamiento de las libretas de contrato que definían las características del trabajo a llevar a cabo por el obrero así como el salario que recibiría a cambio, como en cuanto al jornal establecido por medio de fichas salario, generando un estudio evolutivo de estas y su inclusión en la lógica monetaria-empresarial, es decir desde su forma más básica como ficha de cambio (definiendo materialidad, valor y diferenciaciones) hasta cómo ella significó un sistema de control importante, en cuanto a la homogeneización obligada que constituía su valor de cambio, específicamente en relación al sistema de abastecimiento pampino, y como ello afectó la calidad de vida del obrero y familias del salitre (Capítulo II), para adentrarse al escenario de las exigencias obreras en torno a estas, explicitadas como el puntal de sus demandas.

Un tercer capítulo ilustrará el escenario económico y político de finales del siglo XIX y principios del XX, con la finalidad de comprender las distintas estrategias a las que se sumaron, tanto empresarios como del gobierno, frente a las demandas dispuestas por los obreros, de manera de visualizar las posibles soluciones al problema salitrero desde diversas aristas y estudiar el proceso del movimiento obrero en torno a estas exigencias a distintas escalas de influencia, desde lo local (regional), nacional (Estado) e internacional (empresariado).

Finalmente, se propone pensar el fenómeno y modalidad capitalista en periferia que sentó las bases de una producción social específica que, así como desarrolló y expandió el proceso de progreso capitalista a través de la industrialización, también solventó las bases del movimiento obrero en cuestión, dado que las demandas de dichos actores pusieron en la palestra tanto las intransigencias del Estado y del empresariado en sí, que pusieron en jaque las propuestas y especificaciones de mejoras que demandaban los obreros, y que pudieron significar una eventual lógica de irrupción a la conformación de un proyecto social que se buscaba establecer, basado en el naciente proletariado que comenzaba a tomar formas modernas de lucha de clases, y que buscaba valorizar el trabajo y la sociabilización de la producción.

La investigación propone a su vez un marco geográfico que abarca principalmente las Provincias de Tarapacá y Antofagasta, basándose la metodología que estructura el texto en fuentes periódicas de algunos de sus principales puertos; Iquique y Tocopilla entre los años que van desde 1904, cuando se generan las primeras preocupaciones del gobierno por las demandas de la zona, y que puede analizarse en el envío de comisiones hasta 1907, fecha de inicio y término de uno de los más grandes y emblemáticos alzamientos obreros registrados en la historia de Chile.

El uso de fuentes periódicas de las dos provincias, tiene por finalidad mostrar la amplitud y similitud de la problemática obrera en toda la zona salitrera. De lo mismo se desprenden las diferencias discursivas de sus fuentes -prensa demócrata (principalmente El Proletario de Tocopilla) y periódicos ácratas (La Ajitación, El 1° de Mayo, entre otros)- como un intento de recopilar los distintos tratamientos que desde el mundo popular se originaban en torno al conflicto mismo, así como también los pasos a seguir para su resolución, dando cuenta de las diversas propuestas que se intentaban difundir a través de sus páginas.

INTRODUCCIÓN

“He visto los escombros y los agujeros, los pueblos fantasmas, las vías muertas de la Nitrate Railways, los hilos ya mudos de los telégrafos, los esqueletos de las oficinas salitreras despedazadas por el bombardeo de los años, los cruces de los cementerios que el viento frío golpea por las noches, los cerros blanquecinos que los desperdicios del caliche habían ido irguiendo junto a las excavaciones. «Aquí corría el dinero y todos creían que no se terminaría nunca», me han contado los lugareños que sobreviven. El pasado parece un paraíso por oposición al presente, y hasta los domingos, que en 1889 todavía no existían para los trabajadores, y que luego fueron conquistados a brazo partido por la lucha gremial, se recuerdan con todos los fulgores...”¹

Chile se ha caracterizado por tener, a lo largo de su historia, fuertes periodos en que su mercado de exportación ha sido del tipo mono productor, como fue por ejemplo con el mercado cerealero en un primer momento, y luego hacia las últimas décadas del siglo XIX con la minería argentífera. En la actualidad si bien dicha apreciación ha ido variando –ya no tan sólo se trata de un país minero, si no también forestal, agrícola y pescador- lo cierto es que la mayoría de dichos mercados han sido y siguen siendo propiedad de manos extranjera, por lo que si bien se pagan derechos por el uso y explotación del recurso, los beneficios líquidos siempre salen fuera. Ello marca un hito importante no tan solo en las formas de sociabilización en sí, sino también en cómo se prefigurara el mercado y sus movimientos, ello ejemplificado con mayor claridad en la minería en general, y puntualmente en el caso de la minería salitrera, ya que a raíz de ella se consolidó toda una lógica de mercado transnacional que iría lentamente penetrando en la economía chilena. En ello, las formas de trabajo y cómo ellas serían remuneradas, jugaba un rol importante ya que detentaría la mayoría de las discusiones y conflictividades entre quienes; por una parte, eran acreedores del poder empresarial y mercantil; y por el otro, el trabajador.

Entre 1880 y 1930 la industria salitrera domina las exportaciones de la economía chilena, significando más de la mitad del total de estas.² Ello generó que Chile se insertara dentro de un mercado internacional totalmente dependiente de los centros productivos (1890 de

¹ Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI, México (1989):187.

² Patricio Meller, *Un siglo de economía política en Chile (1890-1990)*. Ed. Andrés Bello, Santiago, Chile (1998): 24.

capitales británicos, 1920 de capitales estadounidenses) ateniéndose a las constantes variaciones de flujos de cada uno de ellos, así como a las propias prácticas económicas que ellos arrogasen o estimaran conveniente, es decir, tuvieron que adecuarse al modelo librecambistas que influía tanto en la oferta y la demanda (en las cantidades y precios de los productos para la exportación), así como también internamente tuvieron que imitar y adoptar modelos de control económico como una forma obligada para la sustentación y supervivencia. La moneda en forma de fichas, o los mercados como pulperías, fueron un ejemplo de ello.

La propiedad extranjera -junto al variopinto escenario social y cultural que se fue creando alrededor del mineral- en conjunto con la actividad salitrera, desarrollaron distintos tipos de construcciones sociales, culturales, políticas y económicas, inherentes todas al manejo y control de la industria, con el fin de mantener el dominio y la absoluta hegemonía sobre este espacio de cuantiosa promesa. Ello se vio reflejado en la forma y disposición en que las oficinas de cada cantón estaban confeccionadas, también en cuanto a las áreas habitables, la recreación, la compra y venta de productos principalmente de primera necesidad, etc., hasta el cómo se vestía y hablaba. Y así como los inversionistas extranjeros fueron agentes claves para el auge de estas exportaciones, el gobierno tuvo que jugar su rol en el cobro tributario, siendo este, a primera vista, el único y principal objetivo que se propuso sobre la actividad salitrera, ya que de ella obtenía las rentas para financiar su aparato y así mejorar la infraestructura social y política.

La creciente influencia de intereses foráneos, junto a la ideología liberal que se arraiga, sobre todo en lo económico, luego de la guerra civil de 1891, le atribuye al auge salitrero una serie de funestas consecuencias en torno al desarrollo nacional en cuanto a su idea de unidad³, esto porque:

“al ser un enclave foráneo, en su participación y actividad, los recursos generados simplemente habrían salido y quedado fuera del país. Mientras que la pequeña parte que se restaba era captada por una elite oligárquica representante del Estado y que entonces malgastaba esos recursos en bienes suntuarios y una innecesaria ampliación de la administración pública.

³ Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de Historia económica de Chile 1830-1930*. Ed. Universitaria Santiago (1990): 54.

Por otra parte, la migración al norte producto del auge salitrero, habría arruinado la economía del valle central, caso parecido al de la industria manufacturera.

Sumándole a todo ello el escaso espíritu empresarial y nacional.”⁴

Al crear un mercado e industria de propiedad extranjera generada para producir recursos exportables, la mayor cantidad de las ganancias atribuibles a su venta recaía en manos foráneas, quedando en territorio nacional tan solo una pequeña parte de ello, divisible entre lo que se cobrara como impuesto por extracción, y otra que se transfería en manos del propio empresariado local y asociados al círculo político chileno ligados a las compañías extranjeras, lo que se traducía en cuantiosas fortunas como pago y retribuciones a acciones política y moralmente deshonestas⁵.

A su vez el incipiente proletariado conformado por la mano de obra tanto nacional como extranjera, habría conformado una especie de comunidad regional, que guardaba ciertos rencores hacia las políticas económicas con ciertos tintes nacionalizantes. Esto porque para la comunidad obrera, en términos socio-económicos, la prosperidad en la que vivían las clases dominante producto de éste tipo de minería⁶, no se reflejaba de igual forma para todos los sectores sociales que conformaban la nación. Ya que, hasta la década de 1920, el Estado seguía siendo quien percibía la mitad del excedente generado por la empresa salitrera, mientras que el resto recaía en manos extranjeras⁷. De modo que si bien el Estado podría haber optado a obtener el total dominio de la empresa salitrera, ello no aseguraba que la propiedad fuese del mismo, en tanto la distribución de los excedentes y las ganancias seguiría siendo desigual y poco equitativa.

Por otra parte la propiedad extranjera también compartía en parte ese resquemor, ya que se pensaba que significaría la socialización de los medios de producción por parte de la comunidad.

Al irse deteriorarse el modelo primario exportador luego de la primera Guerra Mundial, el escenario nacional se vio desfavorecido debido a que las arcas fiscales se ven empobrecidas ante el alto gasto fiscal al cual había incurrido el Estado con el auge del salitre, y que con la crisis del mismo se fue endeudado. Así mismo las ventajas comparativas que apostaban

⁴ *Ibíd.*: 66.

⁵ Julio Pinto, Azun Candina, Roberto Lira. *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento*. Comp. Pinto y Salazar. Ed. LOM, Santiago, (1999): 50.

⁶ Cariola, Sunkel. *Óp. Cit.*: 52.

⁷ *Ibíd.*: 87.

exclusivamente al oro blanco declinaban, y el Estado, confiado de ser prácticamente el ostentador del monopolio en lo tributario, ve cómo los réditos que quedan con los intereses cobrados también van decayendo.

Ante este escenario, el endeudamiento con bancos resultaba la única medida para paliar dicha situación, lo que se traduciría finalmente en un fenómeno inflacionario que desequilibra la balanza de pagos, produciéndose a su vez la devaluación monetaria.⁸

Hacia la década de 1920, las nuevas corrientes proteccionistas, desde el punto de vista del pensamiento económico nacionalista, estatizante y aun socialista que se venían incubando desde las décadas anteriores, toman fuerza en una fase de transición en la que el salitre comienza a decaer y la industrialización aparece como nuevo actor dinámico. Y así, como señalan Cariola y Sunkel, la expansión de la actividad exportadora salitrera, aun cuando haya sido controlada en gran medida por capital foráneo, lejos de constituir un enclave aislado que inhibió el desarrollo del capitalismo en Chile, habría sido por el contrario un factor fundamental en su expansión y florecimiento.⁹

Una forma de entender ese proceso guarda relación con los modos o prácticas llevadas a cabo por propietarios y empresarios del salitre con sus mecanismos de pagos y descuentos salariales, así como también con las relaciones contractuales que adscribían con sus operarios. Lo primero podía darse ya sea por “carencia de moneda divisoria” en la región o para asegurar su monopolio.¹⁰ Mientras que lo segundo guardaba relación, por un lado, con el profundo vacío jurídico sobre materia de contrato, así como con la poca concordancia de proyectos legislativos y/o decretos, hayan sido esgrimidos estos o no por personeros oficiales de los gobiernos en turno y/o representantes salitreros, tanto administrativos como delegados obreros en conjunción¹¹, observándose tanto en la documentación oficial, como en la prensa obrerista, que dichas intenciones distaron mucho de ser respetadas o puestas en curso. Tomándose del primer mecanismo expuesto se asume entonces que la implementación y el uso de las fichas-salarios por parte de estas empresas extranjeras marcó dos procesos distintos; por una parte difuminó en el espacio del salitre una forma de intercambio monetario dado por el mercado cautivo de las pulperías, que si bien, antes vista

⁸ Oscar Muñoz, *Chile y su industrialización: Pasado, crisis y opciones*. CIEPLAN, Santiago., (1986): 63

⁹ Cariola, Sunkel. Óp. Cit.: 68.

¹⁰ María Angélica Apey, *El trabajo en las industrias del salitre 1880-1930*, Dimensiones Históricas de Chile, N° 2 (1985): 74, 83.

¹¹ *Ibíd.*: 99.

en el florecimiento argentífero del norte chico¹², en esta región su implementación, adaptación y habituación fue mucho más acelerada y extendida; y por otra –consecuencia también de lo anterior- fue el principal motivo que la clase proletaria hizo sentir dentro de su malestar, considerando que su primera intromisión en territorio nacional se remonta al año 1825 de la mano de la minería de la plata y el cobre, y su vigencia dentro de las demandas obreras no declinó sino hasta entrada la década de 1920¹³ cuando se le puso fin a su uso como forma de pago e intercambio, manteniéndose a lo largo de los casi 100 años de vida salitrera.

La ficha-salario fue uno de los tantos mecanismos de control que surgieron dentro de los campamentos salitreros, suponiendo un mundo aparte de lo que en la realidad popular chilena se vivía, ya que si bien la explotación y pobreza eran pan de cada día, el resto de Chile -no salitrero- intercambiaba con moneda corriente y en mercados libres. De este modo la concentración geográfica que implantó la industria del salitre más su extensiva ocupación del norte, junto a la uniformidad de la remuneración y el consumo, estableció relaciones únicas de intercambio, que por un lado estuvieron cargadas de inequidades, pero por el otro mantuvo un control bajo una supuesta heterogeneidad de usos.

La imagen del supuesto liberalismo económico que se implantó en Chile con el desarrollo y el auge capitalista, no se vio reflejado dentro de la industria salitrera, por la rigidez del uso de las fichas-salario, lo paupérrimo de los sueldos, por no tener una base contractual sólida ni coherente con el trabajo realizado, ni por las condiciones de vida a las cuales se vieron expuestos dada la geografía de la pampa salitrera, lo que ciertamente demostraban un atraso, en cuanto al proyecto económico que se intentó llevar a cabo, al menos en el resto del territorio nacional¹⁴, traducándose finalmente en que el empresario del salitre se aseguró de que “todo quedara en casa”. Y no obstante la interminable variedad de fichas emitidas por cada empresa, el fin era el mismo: mantener el control y el flujo de intercambio.

La propiedad salitrera aseguró así su establecimiento y expansión, al menos hasta el término de la primera Guerra Mundial, ya que los valores adicionales generados por este tipo de cambio (pulpería/ficha-salario) formó una dependencia por parte del sistema

¹² *Ibíd.*: 83.

¹³ Marcelo Segall, *Biografía de la Ficha Salario*. Ediciones de la revista Mapocho, Tomo II, N°2, (Santiago, 1964), 2-3.

¹⁴ Mario Bahamonde, Pampinos y salitreros, *Nosotros los chilenos*, N° 46 (Julio, 1973): 72.

económico chileno con el imperialismo económico (principalmente británico), tanto a nivel local-regional por el mercado cautivo que significó la compra y venta en las pulperías, como a nivel nacional, por solventar casi la totalidad de los gastos fiscales en la renta que obtenían de los impuestos establecidos a la extracción del material. Dependencia, que luego de la crisis de 1914, trató de suplantar bajo el régimen de sustitución de importaciones, por la caída de los ingresos salitreros.

Las fichas-salario reemplazaron lo que primeramente fueron acuerdos verbales y luego vales o “papeletas”, y si bien suponían actuar únicamente como “*intermediarias en los adelantos o suples diarios*” ya que los industriales “*Enfatizaban el aspecto de que: “Ninguna oficina se sirve de ellas como moneda”*”¹⁵ las consecuencias de su uso, se vieron reflejadas en los modos de subsistencia de los obreros, así como en las demandas de estos, por tratarse de un mecanismo totalmente irregular y restrictivo.

Ya sea vista como parte de un sistema de explotación/control, o solo como objeto de adoración numismática para los aficionados de hoy, la ficha-salario jugó un rol imperante en cómo la hegemonía de la economía extranjera impuso un comercio único y obligado sobre signos artificiales como forma de pago para compensar la difícil lucha por la subsistencia. Su eventual puesta en uso obligó la instalación de todo un sistema de intercambio para solventar dichas necesidades, pero por otro lado, instauró la necesidad de los propios sujetos explotados por crear mecanismo que les permitiesen tener conocimiento sobre su remuneración de acuerdo a las horas y tipo de trabajo realizado. Estos sería su principal argumento llegado el momento de manifestarse.

El uso de fichas como formas de pago significó la instalación de toda una red monopólica impuesta bajo estándares de las mismas empresas, teniendo éstas que gastarse única y exclusivamente en los lugares de cambio que ellos establecieran, así las pulperías, estas tiendas o almacenes instalados por las propias empresas, además de encargarse de cambiar las fichas por distintos tipos de expendios, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador con sus respectivas familias, reincorporaban lo que la empresa invertía en salario, ya que la uniformidad de su uso hacía que la utilización de las fichas fuese exclusivo para cada

¹⁵ Apey. *Óp. Cit.*: 84.

oficina que las emitía,¹⁶ teniendo que ser gastadas únicamente en dichos centros de aprovisionamiento.

El comercio monopólico que se instaló en las pulperías sustentado bajo el uso de fichas, aumentaban drásticamente los costos de vida de los obreros y sus familias, ya que al no existir un libre mercado, por tratarse de zonas sumamente aisladas, y sumado al uso restrictivo de dichas fichas, los abusos resultaban desmedidos. Además de que no existían políticas laborales claras, sobre todas aquellas en relación al jornal, reafirmaba aún más la idea del trabajo en la pampa como una especie de sacrificio.

Recién en Septiembre de 1924 se publicó en el Diario Oficial el Decreto de Ley N°4.053, sobre el Contrato de Trabajo¹⁷, anterior a ello cualquier intento por normalizar y reglamentar la situación laboral de los obreros se asociaba a una u otra disposición contenida en el Código de Minería y/o de Comercio¹⁸, aunque fundamentalmente, eran relaciones que se contraían muchas veces desde la oralidad, o en su forma más sofisticada, bajo un reglamento interno rara vez consensuado, dispuesto en una libreta por cada obrero con trabajos mensuales, la cual contenía no solo información sobre sus labores sino que también del jornal que percibían y las transacciones que realizaban.

Las libretas de trabajo consistían en una forma de contrato laboral que reconocía las normativas de trabajo, así como recogía información sobre el pago de jornal, que en su mayoría era fijado en un pago mensual, el cual compondría todos los descuentos por efecto de adelanto en fichas.¹⁹ En ella se consignaban los convenios, como también lo referente a accidentes laborales, trabajo a realizar, así como sueldo supuesto por el tiempo horario de trabajo que se estipulara. También algunas presentaban normativas de tipo “social” vinculadas al control de la población, por lo que se establecían reglamentaciones en torno a los vicios y al juego.²⁰ Sea como fuere, varios autores (González, Apey, Necochea)²¹ reconocen en este formato “personalizado” de contrato, una herramienta macabra extendida

¹⁶ Bahamonde. Óp. Cit.: 70, 72.

Apey. Óp. Cit.: 83.

¹⁷ Marcos Rodríguez, *La inspección General del Trabajo. El surgimiento de la fiscalización laboral 1924-1934*. División Estudios Dirección del Trabajo, Santiago (2010): 37.

¹⁸ Apey. Óp. Cit.: 99.

¹⁹ *Ibíd.*: 80-82.

²⁰ Sergio González, *Las libretas de trabajo en la Pampa Salitrera*, Camanchaca, N°3 (1987): 16.

²¹ González. *Ibíd.*: 16-19

Apey. Óp. Cit.: 82

Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes. Siglo XIX*. Ed LAR, Concepción (1986): 299

para solventar única y exclusivamente los propios intereses del empleador y en ningún caso beneficiar al obrero. No se demostraba ningún interés por corregir una reglamentación clara y precisa sobre estos asuntos, y finalmente los ajustes de ello quedaban al libre albedrío de correctores, gerentes, jefes de pampa y administradores, y así a cualquiera por el cual el obrero solía/debía subordinarse.

“Por ello pareciera que la explotación de la mano de obra se dio más bien por la falta de un contrato de trabajo que por su existencia. Especialmente en el norte salitrero la dependencia al capital no vino por un contrato, o la compulsión a trabajar, sino por la ausencia de una disposición que obligara al empresario a pagar el salario en moneda legal, prohibir sus retenciones o embargos, regular las condiciones de trabajo, entre otros aspectos”²²

Ya que el salario salitrero por lo general nunca se vio reflejado en moneda real, así como la nula legalidad en torno a las condiciones de contratación, los hombres del salitre (especialmente trabajadores a tarea y a jornal) acudían a relaciones intermediarias para o bien cambiar fichas por moneda real; o para que sus libretas estuvieran al día y ellos al tanto de cada movimiento o irregularidad que se presentase.

Desde fines del siglo XIX el tema del jornal no estuvo ausente dentro de las demandas salariales, y ello se puede ver a lo largo de un desarrollo huelguístico que desencadenó en la gran huelga de 1907.

Hacia Julio de 1890, en pleno inicio de la guerra civil y ante un inminente escenario de un primer enfrentamiento de clases (entendiendo que fuerzas oligárquicas no tradicionales entraron a jugar parte en el bando presidencialista), la zona salitrera tomó protagonismo en cuanto a que el proyecto económico propuesto por el presidente Balmaceda se sustentaba en las exportaciones de materiales provenientes de los distintos cantones existentes en el norte del país, en su mayoría propiedad de empresarios extranjeros afiliados al régimen parlamentario. Ello eventualmente generó convulsiones en los sectores populares de todo el país, en especial del mundo salitrero, como por ejemplo, una primera masacre salitrera en la Oficina Ramírez el 4 de febrero de 1891.²³

²² Juan Carlos Yáñez, *El tiempo del trabajo. Notas históricas sobre la evolución de los derechos laborales en Chile: De la formulación de proyectos a repensar los derechos*, Concurso de ensayo histórico “Estado y ciudadanía en la construcción de los Derechos del Trabajador en Chile” (Diciembre, 2005): 42

²³ Sergio Grez T. *Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)*. En revista Historia, N°33, PUC. Santiago, Chile (2000): 6 (Versión on-line ISSN 0717-7194)

Hacia 1904, el descontento obrero inició lo que para el año 1907 se conoció como la “*huelga de los 18 peniques*”, formada principalmente en los cantones pertenecientes al distrito de Tarapacá, específicamente en el cantón de Alto San Antonio. En ella se vislumbraron peticiones para cambiar el valor de la ficha en libras esterlinas a peniques, así como la exigencia de un comercio libre y protección de los cachuchos, entre otras.

Ante la supuesta insubordinación reclamada por el empresario y las injusticias declaradas por los obreros, se iniciaron Comisiones Consultivas en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, para esclarecer en el gobierno la realidad de estas acusaciones y posteriormente generar las soluciones adecuadas para quienes detentaban el poder en aquel entonces.²⁴

Hacia 1907 aparecen los Memoriales Obreros, como un intento de dejar expuestas las condiciones de vida en desmedro del obrero del salitre, y en ellos mismos se plantea la desvalorización del peso chileno por sobre la libra esterlina producto de la inflación, y cómo ello provocó que los obreros estuviesen ganando $\frac{1}{4}$ de lo que ellos mismos generaban a fines del siglo XX. Cuando se comenzaron a movilizar estos Memoriales, la gente ya estaba organizada en comités y mancomunales, los principales organismos de representación y demanda obrera de esos años.

Desde fines del siglo XIX el tema del jornal estuvo dentro de las más importantes demandas salariales, y ello se puede ver a lo largo de un desarrollo huelguístico que desencadenó en la gran huelga de 1907.

El ciclo del salitre en Chile, así como logró conformar una relación jerárquica patrón-obrero, a la vez que fue una producción social que incluyó un espacio con sus propias interrelaciones, que giraban en torno a la extracción de un material en específico, se comprende que contuvo una serie de flujos e influencias a nivel político, económico y cultural, que lo hicieron un periodo único para su tiempo, y exclusivo para el territorio que habitaba, dando origen a distintos sistemas de vivencia (¿o subsistencia?) de quienes fueron partícipes y genitores de este periodo único en la historia de Chile.

El fenómeno de la economía salitrera, más que como un enclave del capitalismo en periferia, se comprende como el fenómeno en su especificidad misma. Particularmente se

²⁴ Mario Zolezzi, *La huelga de los 18 peniques (1907)*. PiensaChile, ed. Rebanadas de realidad, (2008 [publicación original, 14 de agosto de 2007]), disponible en: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/piensachile-08-001.html>.

da cuenta de un sistema de pagos y contratos, que si bien no fueron únicos y exclusivos en la región, si fue, en el Norte Grande, donde más perduró este tipo de modalidad salarial, y es por ello que significó una de las más importante demandas adjudicada por el movimiento obrero, porque acarrea la problemática misma de la sobrevivencia en un entorno altamente desprotegido, desposeído y desolado, como lo es el desierto, la pampa.

Esto mezclado con el proceso de “cuestión social” que comenzaba a vivir el país, significó grandes resquemores para el Estado, y no es casualidad que se hayan generado Comisiones Consultivas, que trataban específicamente el tema del pago salitrero como piedra angular para intentar amainar el descontento obrero y generar así un mayor control social, sobre una región mayoritariamente influida por el empresario extranjero, que por la ley local. Ya que el Estado chileno tuvo muy poca intervención en este espacio, y porque él mismo –el espacio- comenzó a volverse autónomo, de una u otra forma.

Previo a la crisis de 1891 -y a los cambios sociales que derivaron en la Constitución de 1925- los únicos intentos intervencionistas por parte del Estado al mundo del salitre fueron las ideas estatistas de Balmaceda que promulgaban la democratización de sus excedentes para un beneficio nacional -intenciones claramente frustradas por la oligarquía nacional y particulares extranjeros al no querer perder sus privilegios como clase dominante- lo que, a nivel del gobierno, generó más tensiones que un posible esclarecimiento de la problemática. En relación a lo estrictamente obrero, la organización de los trabajadores recayó en manos de agentes políticos locales relacionados a la izquierda socialista y/o anarquistas. Y finalmente, en palabras de Pinto y Valdivia, lo que se fue prefigurando como una *“cuestión social” se fue reconfigurando como una “cuestión política” motivo de fuertes enfrentamientos y fuente de erosión de los mecanismos de legitimación que se habían venido estructurando desde la Independencia.*²⁵ y si bien los sostenedores del sistema tradicional intentaron hacerse cargo del descontento, lo hacían única y exclusivamente porque amenazaba el orden establecido y su idea de unidad nacional.

Ese Estado apelado por los obreros por su falta de intervención en materia social y económica, apelado también por haber obtenido beneficios económicos en ésta región y no haber distribuido una parte al mundo popular, fue lo que permitió organizarse tanto a obreros como a patrones, y fue generando un conflicto a distintas escalas de influencia.

²⁵ Julio Pinto y Verónica Valdivia. *¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2001): 10.

La región salitrera , si bien enriquecida en términos mercantiles y tecnológicos por capital e influencia del empresario extranjero, dependía del permiso y concesión del Estado para ser explotada, de allí que finalmente la “gran lucha” se debatiera entre quienes querían ostentar y mantener el poderío económico de la zona u obtener los beneficios de ello, convirtiéndose el movimiento obrero en la piedra en el zapato para lograr dicho cometido, porque cualquier intento de proyecto social y político por mejorar la calidad de vida demandada por quienes vivían el trabajo, se convertía en una intromisión sobre los intereses rentistas de ambas hegemonías.

La idea de un proyecto económico y de sociedad que buscaba sociabilizar los medios de producción sobre el naciente proletariado termina por fracasar, porque su lucha, la lucha de todos, parecía imposible de equipararse a la contienda deliberada entre estos dos titanes, el empresariado y el Estado.

Los varios enfrentamientos entre salitreros, Estado y obreros, que comenzaron con la masacre Ramírez hasta culminar en la gran matanza obrera de 1907 en la escuela Santa María, indican este fracaso a nivel local, ya que luego de ello el Estado nacional consolida su influencia en suelo regional, imponiendo una lealtad nacional, obedeciendo más que sus derechos –humanos y laborales- a sus deberes cívicos, pero a su vez restringió al obrero en cuanto a someterse aún más al empresario extranjero, al que finalmente el Estado termina por aliarse.

Ello obligó a que, tanto empresarios con otras miras (sociales), así como las *intelligentsias* y los obreros ideologizados terminaran por replegarse a otras zonas, ya sea fuera de Chile u otras ciudades -el fuerte control socio-político y económico terminó por acabar con cualquier intento de organización obrera- para poder armar así un movimiento político de gran envergadura, sumado a que los enfrentamiento en Iquique traería una consecuente e inminente persecución política.

CAPÍTULO I: CONTRATO Y PAGO DEL OBRERO DEL SALITRE.

“Si por obra de majía, pudieramos disponer de los millones de pesos que esa malhadada ficha ha cercenado al salario de los obreros pampinos, tendríamos para formar un enorme y elevado monumento digno de figurar en alguna exposición clásica del Viejo Mundo o, de los Estados Unidos de la América yankee.

Ese brutal cercenamiento es algo que aterra y espanta, algo que causa vértigo y que hiere la dignidad humana.”

Los millones robados con la ficha. El Proletario. Chile, Tocopilla, 20 de Agosto de 1904

Como bien menciona Segall en su *Biografía de la Ficha Salario*²⁶, la existencia de estas –las fichas- se remonta desde la segunda mitad del siglo XVIII. Por lo que se sabe no eran de uso exclusivo ni pertenecientes específicamente a la industria salitrera, no obstante, como ya se ha hecho hincapié, fue bajo el alero de ésta que se impulsó y tomó todas las múltiples formas que a lo largo de la historia se presentaron, y que al día de hoy guardan cierta nostalgia de lo que fueron esos años del fulgor salitrero.

La ficha fue el salario, la única representación monetaria de cambio que el obrero y sus familias a lo largo del ciclo salitrero tuvieron que vivir y sentir como moneda real, ella significaba el pago por el esfuerzo vertido en las labores dentro de la fábrica o en las canchas, y así mismo era la única que le podría dar materialidad a su escaso y restringido sustento.

²⁶ Marcelo Segall, *Biografía de la Ficha Salario*. Ediciones de la revista Mapocho, Tomo II, N°2, (Santiago, 1964).

¿Pero cómo es que ellas llegaron a obtener valores determinados? ¿Quiénes disponían los salarios en fichas según las labores llevadas a cabo?, y más importante aún ¿qué mecanismo regularizaban, tanto para patronos como para obrero, dichos pagos?

Ya se había mencionado, que no fue sino hasta el mes de Septiembre del año 1924, que los contratos de trabajos fueron regulados y estipulados por ley, anterior a ello todo lo que se refiriese a materia de contrato, en tanto de pagos, quedaba bajo la “buena” (o mala) fe, de quienes se disponían a contratar. De modo que lo que a simple vista pudiera definirse tan solo bajo términos económicos, se vuelve necesario explicarlos bajo su propio contexto, y en tanto establecer ambos mecanismos de trabajo desde sus más prematuras apariciones.

1. Del Sistema de pago (Fichas-salario) y el Contrato (Libretas): una breve aproximación.

Como una suplantación de moneda corriente, la ficha salario toma protagonismo de la mano de la instalación del monopolio inglés sobre la minería nacional, principalmente la del Norte Chico. Sin embargo no fue sino hasta el auge del mineral blanco que estas aparecieron en todo su esplendor en distintas formas, tamaños y materiales. Cabe considerar que tan solo en la provincia de Tarapacá, existieron aproximadamente 11 cantones, cada uno de los cuales abarcarían cómo mínimo 5 oficinas diferentes, cada una con su respectiva ficha de cambio²⁷. Así mismo muchas fichas fueron creadas como forma de pago para los distintos tipos de actividades que se llevaban a cabo dentro de las oficinas.²⁸

Si bien el nacimiento de este sistema de pago se articula en torno a una problemática espacial –la de la lejanía de las oficina de las principales ciudades desde donde poder abastecerse- su uso extensivo terminó siendo un reflejo de cómo el capitalismo se estaba insertando en territorio nacional, a la vez que consolidaba el sistema monopólico que rigió en la minería hasta pasada la segunda mitad del siglo XX. Ello porque, siendo una representación simbólica de moneda corriente, era ilegítima fuera del territorio de las compañías que las hacían circular, convirtiéndola en moneda de uso privado.

²⁷ 334 oficinas salitreras desde Tarapacá hasta Taltal. Mario Bahamonde, *Pampinos y salitreros*, Nosotros los chilenos, N° 46 (Julio, 1973): 69.

²⁸ Marcelo Segall, *Biografía de la Ficha Salario*. Ediciones de la revista Mapocho, Tomo II, N°2, (Santiago, 1964):20.

En la minería del salitre, hasta el año 1904, el sistema de pago podía hacerse mediante vales o papeletas y fichas, situación que luego se revirtió dejando circular solo fichas, luego de que la Combinación Salitrera²⁹ creada en el año 1900 (única con la facultad de poder acuñar dinero) pusiera en tela de juicio el uso del papel (o género dependiendo del caso).³⁰ Ya fuesen de papel, cartón, cobre, bronce, estaño, níquel, aluminio, etc., su inserción y uso fue indiscutible, la ficha sería el instrumento por el cual el empresariado recuperó los costos de mantener la industria (intereses, jornales, insumos, etc.), y lo hizo restringiendo el uso comercial de estas a través de los almacenes que ellos mismo instalarían en las faenas, las pulperías.

Las formas en cómo el obrero de salitre percibía su salario, al igual que las fichas, fue muy variado, ello porque no existía un contrato de trabajo serio que estipulase a ciencia cierta y de forma única y generalizadora, un salario fijo, ni los descuentos atribuidos a este. Lo único cierto que existió en esta especie de convenio u acuerdo contractual, fue que la opción de contrato libre, no lo era, porque indudablemente obreros y empresarios nunca se entendieron a la par.

Por lo cual tuvieron que ingeniarse formas en que el trabajador permaneciera en sus obras y que además tuviese responsabilidades con ellas.

Lo primero se logró a través de las fichas, pagando sobre-precios en los productos ofrecidos en las pulperías y restringiendo su uso fuera de la oficina correspondiente.

Lo segundo se estipuló en insípidas formas de contratos denominadas *Libretas*, las cuales más que regular la relación contractual, establecía diversas normativas por las cuales el obrero tenía que regirse como empleado de una compañía. Lo que importaba eran los intereses del empleador, no así de los beneficios –aparte del jornal- que el obrero pudiera recibir.³¹

La libreta fue lo más parecido al contrato laboral como se lo vino a conocer luego de que se promulgara el Código del Trabajo. Era una papeleta en la cual se incluía una serie de

²⁹ Se denominaba Combinación Salitrera al tipo de organización que los empresarios del salitre llevaron a cabo como forma de restringir y controlar la producción. Véase: Sergio González, *Las combinaciones salitreras: El surgimiento del empresariado del nitrato en Chile (1884-1910)*, Diálogo Andino, N°42, (2013): 41-56

³⁰ María Angélica Apey, *El trabajo en las industrias del salitre 1880-1930*, Dimensiones Históricas de Chile, N° 2 (1985): 84

³¹ Sergio González, *Las libretas de trabajo en la Pampa Salitrera*, Camanchaca, N°3 (Otoño, 1987):16.

artículos normativos producto de una convención entre salitreros y algunos obreros delegados llevada a cabo el año 1890, la cual tuvo como nombre Reglamento de Trabajo, y que vino a llenar el vacío legislativo que el Código de Minería (1889) y Comercio (1865) no podían corregir en cuanto al contrato y prestaciones de servicios³².

El Reglamento de Trabajo estipulaba lo siguiente:

1° El trabajador está obligado a trabajar constantemente sin interrupciones, sea que esté trabajando por tarea y jornal.

2° Diariamente, se le abonará en su papeleta el valor de sus trabajos durante el día anterior, y asimismo se le cargará en la misma libreta.

No se dará socorro sino para el consumo de cada individuo y sólo se hará por medio de fichas.

3° Las papeleteas serán llevadas con regularidad y saldadas el último día de cada mes, debiendo fijarse el pago de estos saldos un día entre el 1° y el 15 (ambos inclusive) del mes siguiente.

No se harán pagos parciales en otros días del mes, salvo en casos urgentes de necesidad, los que serán justificados ante el administrador.

En los días de pago, los trabajadores podrán cambiar por moneda corriente y a la par fichas que no hayan canjeado por mercaderías, debiendo en tal caso recibir el valor que tengan las fichas para comprar en las pulperías.

4° Todo trabajador que desee separarse del establecimiento, dará aviso previo de 15 días, cuya fecha se le arreglará su papeleta, pagándole el saldo que hubiese en su favor, y durante los 15 días de aviso no se le impedirá continuar en los trabajos de costumbre.

5° Igual aviso de 15 días se dará a los trabajadores para separarlos de las oficinas, pero aquellos que diesen motivos para ser separados sin aviso, se les pagará en el acto el saldo que tuvieren a su favor.

El Nacional, Iquique, 19/VII/1890.

³²Apey. Óp. Cit.: 99

Si bien a final de cuentas las libretas y sus cláusulas quedaban al libre albedrío de quienes mandasen y administrasen las oficinas, la publicación de este reglamento fue adoptada por todas las compañías quienes agregaban, quitaban o modificaban alguno que otro de los puntos expuestos. Y como queda entrevisto, ante la poca iniciativa de establecer disposiciones que favoreciesen al obrero, sus contratos quedan implícitos en lo sobreentendido de la relación patronal que en las oficinas se replicaban. Siendo la costumbre, el hábito y el miedo sus principales propulsores.

Como una forma de regularizar ambos sistemas, pago y contrato, surgieron personajes que estaban directamente relacionados a estas labores.

Para el control y contabilidad de fichas que circulaban en las oficinas, estas contaban con un *Fichero*, quien se encargaba de detallar en libros de contabilidad todo lo que salía y entraba, ya sea como salitre y como mercadería para abastecer las pulperías; cualquier anomalía en dichos registros de cifras encendía la alarma sobre alguna especie de estafa, robo o filtraciones³³. Posteriormente esta labor se vino a complementar con la ayuda de las llamadas *Libreteras*, uno de los pocos rubros en que el trabajo femenino era aceptado por la administración. Estas mujeres se encargaban de llevar las libretas de trabajo de los obreros, en donde se estipulaba, bajo las condiciones allí predispuestas, las fichas que recibirían por las labores llevadas a cabo y los respectivos descuentos que ellos tuviesen, ya sea por términos de adelantos, prestamos, deudas, etc. Estas mujeres, además de ayudar al salitrero a mantener el control y contabilidad de la circulación de las fichas, pasaron a ser la intermediaria “legal” entre el obrero y el administrador, considerando que se trataban de mujeres letradas, incluso conocedoras de otros idiomas, por lo que fueron gran ayuda para el obrero iletrado. Así mismo debían llevar registro de los gastos en que incurría el obrero en cuanto a pensión (alimentación), por lo que pasó a tomar la representación del obrero ante la administración, a la vez que incursionaba en el mundo obrero por tener que dirigirse a sus lugares a entregarles sus jornales.³⁴ Si bien fue un oficio legitimado por la empresa, estas eran remuneradas por el mismo obrero, a diferencia de los ficheros que eran dependientes de las oficinas.

³³Segall. Óp. Cit.: 20-21.

³⁴ Sergio González, *Hombres y mujeres de la pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre*. LOM, Santiago, (2002): 205.

Así, en torno a estas mínimas disposiciones normativas y regulatorias –al menos en lo que va entre 1904 y 1907- fue que el obrero pudo normalizar sus labores y disponer de un salario que le permitiese sustentarse, pese a las irregularidades y todos los pormenores que significaban vivir en la pampa.

No obstante más adelante observaremos lo difícil que fue mantener y promulgar nuevas iniciativas para que ellas mejorasen.

2. *La Lógica Monetaria-empresarial: Inclusión y evolución de las fichas y libretas.*

Lo que permitió que la circulación de fichas fuese legítima y en orden ascendente durante la mayor parte del ciclo salitrero, fue la falta de moneda divisoria para el pago de jornales, y el aumento de la mano de obra en dicho rubro.

Según la fuente elaborada por Matus, para el periodo que va entre 1894 y 1921, el promedio de trabajadores por oficina iba entre las 350 a 450 personas, siendo el periodo 1904-1907 donde se mantuvo la media ascendente.³⁵

Para el mismo periodo, en Chile se comienzan a generar grandes periodos inflacionarios, que para el año 1905 contiene una tasa acumulada del 205,5%, que en los años siguientes tomará mayor fuerza, y estará acompañada de grandes oleadas huelguísticas, producto del alza de precios, que, en lo que atañe a la región salitrera, se hizo sentir con mayor holgura debido a lo restringido de los bienes y servicios a los que podían acceder.

Hasta 1910, el sistema del trabajo salitrero se enmarcó dentro del espectro del liberalismo clásico, es decir en total defensa de la propiedad privada. Por lo que no es de extrañar que los intentos por generar leyes que favoreciesen al obrero, al menos en lo atinente a contrato y salario, tuviesen poca repercusión.

Para comprender como eran las formas de pago, primero se debe tomar en cuenta las distintas modalidades contractuales que poseían los trabajadores.

Estos podían trabajar a Trato (o Destajo) y Jornal. Los primeros, eran los que poseían mayor autonomía, ya que no poseían horarios, ni vigilancia, y se les remuneraba según el producto que recolectaba. Mientras que los trabajadores a jornal eran los que poseían un

³⁵ Mario Matus, *Fulgor y muerte del Jornal salitrero en Chile, 1899-1930*. En *La Sociedad del Salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos*. (Comp. S. González), Ril Editores: UNAP, Santiago, (2013). Cap. V: 515.

sueldo fijo, que si bien lo normal era que fuese mensual, lo que recibía, correspondía a lo que en fichas lograba tratar por días, dentro del horario definido, que podía ser de 8 a 10 horas diarias.

Existía una categoría intermedia que correspondía a los trabajadores a Tarea, quienes recibían un jornal diario.³⁶ (Tabla I)

Estas modalidades se insertaban dentro de la propia división que el trabajo tenía dentro las faenas. De este modo, los trabajadores a Destajo eran por lo general quienes llevaban a cabo las labores de extracción, mientras que los trabajadores a Jornal ocupaban las tareas de la elaboración, y por último los a Tarea, eran quienes ocupaban la obras de transporte y algunas referidas a la elaboración.³⁷

TABLA I

Salario percibido por trabajador del salitre de acuerdo a fase de operación.

Fase de Operación	Sueldos
Extracción	
Barretero	\$4.2 diarios
Corrector	\$400.0 mensuales
Mayordomo	\$200.0 mensuales
Destazadores	\$0.4 diarios
Herreros	\$100.0 mensuales
Particulares carreteros	\$1.0 a \$12.0 diarios ³⁸
Transporte	
- <i>Carreta</i>	
Carreteros	\$4.0 diarios
Cuarateadores	\$4.0 diarios
Camineros	\$3.0 diarios
Carrocero	\$100.0 mensuales

³⁶ Apey. Óp. Cit.: 66-67

³⁷ Matus. Óp. Cit.: 510-513

³⁸ Dependía de si el manto estaba dinamitado. Si no lo estaba debía descontar a su salario la compra de dinamita y guías.

Talabartero	\$100.0 mensuales
Corralero	\$100.0 mensuales
- <i>Ferrocarril</i>	
Maquinista	\$1000.0 mensuales
Palanquero	\$1000.0 mensuales
Fogonero	\$1000.0 mensuales
Capataz de carguío	\$130.0 mensuales
Boletero	\$150.0 mensuales
Elaboración	
Cargadores de chancadoras	\$0.8 diarios
- <i>Lixiviación</i>	
Desrripiador	\$1.1 diarios
Operarios de llaves y tapones	\$0.6 diarios
Chancador	\$0.7 diarios
Operador de Chulladores	\$0.65 diarios
Bateadores	\$0.6 diarios
Caldereros	\$0.75 diarios
Carboneros	\$0.6 diarios
Bomberos	\$0.7 diarios
Paleadores	\$0.7 diarios
Ensacadores	\$0.5 diarios

Elaboración propia. Fuente obtenida de; Matus: 2013; Apey: 1985.

Con todo, y a pesar de estas estipulaciones contractuales y de pago de sueldos, la circulación de la ficha mantuvo desde sus inicios resquemores sobre la población trabajadora, por no poder ser canjeable como moneda real, en tanto no poder acceder a los bienes que se comercializaban fuera de las pulperías, significando entonces uno de los

mecanismo de control, más implícito, pero altamente interiorizado dentro de las oficinas, ello porque la ficha limitaba sus libertades comerciales al restringir sus posibilidades de adquirir bienes de consumo a mejores precios y en distintas variedades, sumado a la exclusividad transactiva que tenían estas (la fichas) con el establecimiento al que pertenecían, únicos recintos donde adquirirían valor.

Ello finalmente marcó la pauta de cómo vendría siendo la subsistencia del pampino, y si se considera además, que la ficha generalmente no obtenía un cambio a la par, motivó a que ya para inicios del siglo XX, todas las manifestaciones y alzamientos obreros giraban en torno a esta problemática.

“...Pero vamos a la *ficha*, a esta maldita moneda que cuenta ya al pampino sus *ochenta millones* de pesos, robados a sus esfuerzos, y que costará mas, si no se paga al operario en moneda corriente y legal.

Se le abonan anticipos en fichas, dice el panejirista industrial, a los trabajadores, para que no abandonen a sus familias al hambre, porque así *estaría obligados* a comprar forzosamente en la pulpería los alimentos de primera necesidad.

Es claro: compran en las pulperías y allí deja cada cual sus \$0.50 de ganancia al patrón.

... Nada tiene que ver el industrial salitrero con que el operario entregue su maldita *ficha* a quien

se le ocurra, y que éste le rebaje el precio al efectuar cualquier transacción mercantil; la cuestión es que esos vales, que esas monedas o abonos anticipados, como los titula el patrón, *deben ser canjeados a quien los presente... (Oígame bien!) a quien los presente en la caja. De otra manera, el patrón sería el usurero, y el ladrón...*”

Lo que dicen los asalariados El Proletario. Chile, Tocopilla, Setiembre 3 de 1904

Lo anterior es muestra de cómo el mercado cautivo generado por las pulperías, para inicios del siglo XX comenzaba a ser una molestia latente, ya que como se lee, iba en total y directo deterioro de las libertades comerciales de los obreros.

Para 1904, ante la abundante ola huelguística que tenía como principal demanda la total supresión de la moneda simbólica, se forma la Comisión Consultiva del Norte, presidida por el diputado por Santiago, don Manuel Salas Lavaqui, abogado de profesión, y liberal demócrata por militancia.

Ante el presidente de la república, y de forma de ir avanzando hacia una propuesta sólida en torno al tema de pagos y contratos, es que se elaboró el Proyecto de ley sobre arrendamiento de servicios de obreros y pago de sus salarios, en conjunto también con el diputado Paulino Alfonso³⁹, que a través de la prensa popular, así como en notas e informes enviados por la Comisión al gobierno comienza a circular y dar conocimiento de lo estipulado:

“ARTICULO PRIMERO: Los contratos sobre arrendamiento de servicios de obreros podrán contener las cláusulas que libremente estipulen las partes, siempre que no estén prohibidas ó especialmente fijadas por ley.

³⁹ María Angélica Apey, *El trabajo en las industrias del salitre 1880-1930*, Dimensiones Históricas de Chile, N° 2 (1985): 86.

ART. 2.º Los salarios, jornales ó estipendios de los obreros que trabajan en las minas, establecimientos salitreros, de beneficio de metales ó carboníferos, fábricas, empresas ó industrias de todo jénero, públicas ó privadas, deberán estipularse y ser pagados en dinero. Exceptuándose las remuneraciones de los trabajadores agrícolas que podrán hacerse en otras especies que dinero según la costumbre del lugar. La parte de estos trabajos estipulada en dinero quedará sujeta á las disposiciones de esta ley.

ART. 3.º Se prohíbe la entrega de fichas, vales, órdenes contra el almacén ú otras especies que no sean dinero, en pago de jornales, diarios, sumas á cuenta, anticipos ó socorros.

El pago en cualquiera de estas formas se reputará no efectuado, autorizará para repetir lo debido y se castigará con una multa de \$50 a 200, y en caso de reincidencia, con la pena de prisión en cualquiera de sus grados.

ART. 4.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrán pagarse con cheques ó letras de cambio á la vista y sin descuento, los ajustes ó liquidaciones que excedieren de \$50, si así se aceptare por el obrero en el acto mismo del pago.

Si por cualquiera causa que no proceda del hecho ó culpa del obrero, el cheque no fuere cubierto ó la letra fuere protestada ó descontada, deberá el patrón al obrero el doble del valor del cheque ó letra.

ART. 5.º El que emitiera cualquiera de las especies de que trata el artículo 3.º será castigado con una multa de \$50 á 2000 y en caso de reincidencia con la pena de 16 á 60 días de prisión; y el que las circulare con una multa de \$5 á 50 ó con prisión de 1 á 15 días.

ART. 6.º Por los anticipos, diarios ó socorros que el patrón diere al obrero, no podrá cargar interés ó hacer descuento alguno, bajo pena de multa de cincuenta á cien pesos;

ART. 7.º Por ningún pretexto podrá cercenarse parte alguna de las remuneraciones á que se refiere el artículo 2.º

Exceptuándose los gastos concernientes á las herramientas, materiales ó enseres que se suministren al obrero y las multas que se le impongan en conformidad á los reglamentos que estén vijentes en el establecimiento respectivo.

La infracción de este artículo será penada con una multa equivalente al cuádruple de la parte de la remuneración que hubiere sido cercenada.

ART. 8.º Se prohíbe pagar total ó parcialmente á los obreros en los sitios en que se espéndan bebidas alcohólicas ó fermentadas bajo multa de \$50 á 100.

ART. 9.º El obrero no puede ser compelido á proveerse en un determinado lugar de espendio. La contravención á este artículo será penada con multa de \$50 a 200.

ART. 10. Se prohíbe al obrero introducir bebidas alcohólicas, destiladas ó fermentadas á la propiedad en que trabaja, y si las introdujere, el patrón tendrá facultad para decomisarlas.

ART. 11. El obrero no podrá retirarse del establecimiento sin dar al patrón el aviso respectivo á lo menos con quince días de anticipación. Asimismo sin darle igual aviso de quince días ó el sueldo correspondiente á esos días, salvo que por mala conducta ó falta de cumplimiento de su deber se vea obligado á despedirlo inmediatamente, en cuyo caso se le liquidará y pagará su alcance hasta esa fecha.

ART. 12. Son inembargables los salarios, jornales ó estipendios de toda clase de obreros.

ART. 13. En la tramitación y decisión de las cuestiones á que diere lugar la presente ley, se procederá breve y sumariamente.

ARTÍCULO TRANSITORIO. Esta ley empezará á rejir tres meses después de su promulgación y dentro de ese plazo serán retiradas todas las fichas, vales y demás especies referidas en el artículo 3.º y que se hallaren en actual circulación”⁴⁰

Lo que declaraba la Comisión del año 1904 era la total supresión de la ficha como forma de pago y cambio, a su vez que se prohibía todo tipo de descuento a los jornales, exceptuando aquellos que quedaran estipulados en los contratos por la administración (artículo 7º). De esta manera se exigía el pago en moneda corriente, y bajo esa misma lógica, las pulperías debían ofertar y demandar en dinero real.

En cuanto a lo referido en el Artículo 8º, guarda relación con la visión pre-establecida que las autoridades poseían en torno al mal estar obrero, ya que para ellos el origen de esto, recaería exclusivamente en una cuestión socio-cultural, y no socioeconómica. Es decir el juego y el vicio, así como el medio mismo que rodea a la sociedad pampina, serían los responsables, de las malas condiciones de vida del obrero, y no así el trabajar bajo condiciones paupérrimas y con salarios poco justos,⁴¹ ya que “*á juicio de la Comisión, la condición económica del trabajador en las salitreras no debe reputarse desfavorable en*

⁴⁰ Manuel Salas L.; *Trabajos y antecedentes presentados al Supremo Gobierno por la Comisión Consultiva del Norte*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1908: (35-37)

⁴¹ *Ibíd.*: 56.

*absoluto.... Su salario es crecido, y aunque en verdad los gastos de vida son crecidos en proporción, casi siempre le queda margen para ahorrar sumas no despreciables”.*⁴² Y dado que el régimen de trabajo no excede lo normal a los regímenes de trabajo de otras faenas alrededor del territorio⁴³, la cuestión obrera estaría - a criterio de la Comisión- motivado por el abandono moral por parte de las autoridades de gobierno.⁴⁴

No obstante, para el año en curso (así cómo los siguientes) el presente proyecto junto a sus prometedoras iniciativas no tuvieron buen puerto, ello ya que sus principales estipulaciones no fueron respetadas. Hecho que la prensa obrera no dejó pasar por alto, mucho menos las agrupaciones de obreros más familiarizadas con el tema.

Fe de ello se observa en fechas posteriores a la publicación de dicho proyecto.

El Proletario de Tocopilla declara que:

“Si alguna vez el pueblo trabajador hubiera prestado atención a la espoliación que diaramente sufre con la *ficha*; si ese mismo pueblo, aferrado al hambre y a la ignorancia, hubiera alzado alguna vez su frente para decir: <<*¡basta!* basta de especulación!>>; y unido en compacto grupo hubiera reclamado a tiempo, no tendría que presentar abusos incalificables que aun no cesan.”

Siempre la ficha. El Proletario. Chile, Tocopilla, Agosto 28 de 1904

⁴² *Ibíd.*: 6-7

⁴³ *Ibíd.*: 7

⁴⁴ *Ibíd*em

Para 1905, las acusaciones y malestares ya imputaban a los culpables.

“El salitrero no tiene derecho alguno para establecer en la puerta de su oficina una aduana en donde decomisa hasta la mas insignificante mercadería que un trabajador haya podido comprar fuera de su pertenencia.

Los salitreros con sus pulperías explotan al obrero hasta el extremo de que la mayor parte sale siempre sin un centavo, porque el jornal que recibe por la ventanilla de la caja, lo pasa íntegro a la ventanilla del pulpero y aun queda debiendo.”

Los ajitadores y los explotadores II. El Proletario. Tocopilla, Chile, Febrero 21 de 1905

Se continúa 1906, y ya es el gobierno el que es apuntado con el dedo:

“...Pero, aquí en Chile los ricos roban, asesinan, violan las leyes, despojan á su antojo al pobre pueblo, nada se les hace y por qué? porque ese señor es un banquero ó un hacendado, un comerciante, un salitrero y por último un agiotista en

grande escala ó es un asesino como Matta Pérez, ó un ladrón como el que se roba doscientos mil pesos en la agencia de canjes por ultimo aquel del fierro viejo y varios otros criminales como aquellos. En estos casos la Ley es moda, la Justicia ciega y las autoridades son comandres. Al contrario para el pobre roto se le encarcela, se le fusila sin los procedimientos legales de la Ley, para él no hay justicia, se le acrimina, se le azota y se flagela hasta hacerlo á la fuerza un criminal sin delito.”

R. GONZÁLEZ

La clase privilegiada y el obrero. El Pueblo Obrero. Iquique miércoles 10 de octubre de 1906

Lo postulado por la Comisión distaba mucho de cumplirse y de ser llevado a cabo, se observa en los extractos anteriores que en un trascurso de 3 años, la molestia por dichos temas van en aumento, y las exigencias se vuelven cada vez más insistentes, se comienza a buscar a los responsables de que el obrero sea expuesto a esas irrestrictas malas condiciones de trabajo, y en ello nadie sale impune. Pasando por que las responsabilidades recaían en la ignorancia y desunión del conglomerado obrero, luego hacia los empresarios y administradores, y finalmente hasta por el mismo Estado, está más que claro que ya lo que parecía un mero capricho típico del desposeído, comenzaba a tomar forma, y ello ya comenzaba a ser tema y preocupación a nivel nacional, representada en la solidaridad entre los distintos periódicos de tendencia obrera existente a lo largo del territorio. Los agitadores ya no conformaban una masa informe de reclamos sin argumentos, ni mucho menos iban a aceptar su situación como parte del destino. Así cada vez más se observa que van tomando

consciencia de su entorno y de lo que los rodea, y comprenden que su malestar tenía un claro responsable, tenía quienes los guiara, y en tanto lo debían acabar. El capitalismo, el empresariado y el mal gobierno.

El alza del precio del salitre, sumado al alza en los valores de los artículos de primera necesidad producto de la inflación, y la nula alza en los salarios, en conjunto al delito de espoliación por el no cumplimiento de dichas recomendaciones, así como la poca iniciativa estatal para con esta problemática, da el vamos a toda una bataola huelguística, que para fines del año 1907 culminaría en una histórica petición sobre la total supresión de la ficha.

3. *Mitos y verdades del jornal salitrero.*

Sabido es que, al menos en los años más álgidos de producción salitrera, las recaudaciones por el impuesto aduanero establecido a su exportación, aportó en ocasiones en más del 50% a la economía nacional. A su vez la gran demanda de productos agropecuarios para solventar el mercado pampino, fue un actor clave que propulsó la producción agropecuaria de toda la zona centro-sur del país. Eso mismo conllevó a que mucha de la población de esas zonas, hipnotizada por los encantos de los enganchadores, decidiera trasladarse al norte y hacer de ello su gran salida económica.⁴⁵

El conjunto de estos factores, transformó, o más bien dio al pampino la categoría de trabajador rico, ello por los supuestos altos salarios que percibían, en comparación con otros rubros, y en consecuencia tanto para la opinión popular hasta para los mismos representantes de gobierno, el malestar expresado en torno a esta misma temática por el obrero del salitre, era injustificado e incluso descabellado.

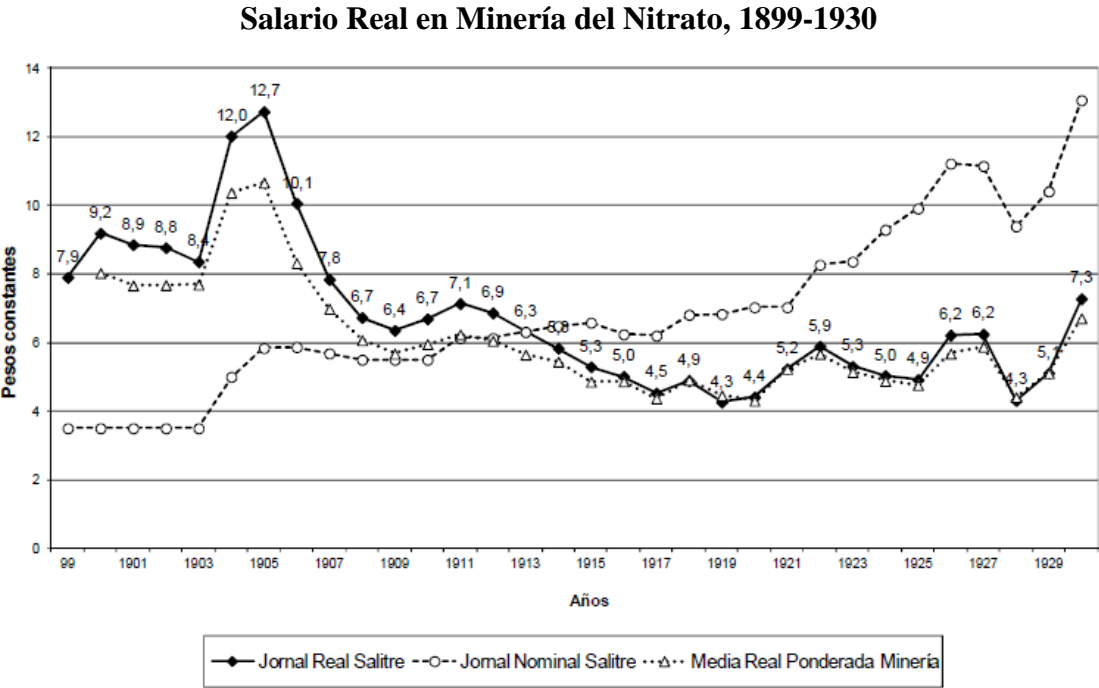
La falsa riqueza del jornal salitrero, puede verse establecida en primeros términos haciendo comparaciones entre jornales nominales y reales, es decir entre el salario percibido en dinero por “x” labor realizada, y el salario que representa el conjunto de bienes y servicios posibles de ser adquiridos (comprados) en base a ese salario nominal.

⁴⁵ Marcelo Segall, *Biografía de la Ficha Salario*. Ediciones de la revista Mapocho, Tomo II, N°2, Santiago, (1964):10.

Siguiendo lo planteado por Matus, hacia el año 1905, el jornal real atravesaba su mejor etapa, pudiendo alcanzar los \$12.7 diarios, generando un evidente corte con el periodo anterior, ello producto de la ausencia de un escenario inflacionario, como del aumento de número de oficinas y trabajadores.

No obstante para el periodo en cuestión, la pendiente inflacionaria ya se hacía notar, y ello produjo que por un periodo de 12 años (1906-1918), el salario se redujese a los \$6,4 diarios en 1909, \$4,3 diarios en 1919.⁴⁶ (Gráfico I)

Gráfico I.



Fuente: Matus 2013

Por ello es que uno de los primeros mitos a derribar sobre la riqueza del jornal salitrero, guarda estricta relación con los periodos inflacionarios que atraviesan todo el ciclo salitrero, ya que si bien “en términos generales, los jornales salitreros en pesos corrientes lograron ser los más elevados entre sus similares mineros entre 1899 y 1915”⁴⁷, el excesivo aumento de los bienes y servicios -los cuales se triplicaban en las pulperías por términos de

⁴⁶ Mario Matus, *Fulgor y muerte del Jornal salitrero en Chile, 1899-1930*. En La Sociedad del Salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos. (Comp. S. González), Ril Editores: UNAP, Santiago, 2013. Cap. V: 528.

⁴⁷ *Ibíd.*: 528

lejanía y exclusividad⁴⁸ - hizo que en termino reales los salarios se destinasen casi exclusivamente en abastecerse, manteniéndose los mismos salarios durante toda esta larga fase descendente.⁴⁹

Si se observa el gráfico *“Pareciera que entre 1880 y 1930 se sigue una curva ascendente, pero es solo una apariencia si se considera que al convertir los salarios nominales a reales descontándoles la inflación, las curvas positivas se transforman en negativas.”*⁵⁰

A lo anterior se agrega la nula existencia de un régimen de salario mínimo, como un coadyuvante a que el monto de salario percibido fuera extremadamente fluctuante, regido también por el tipo de régimen laboral al que el obrero accedía, producto ambas de la escasez de leyes que rigieran dichos términos.

En segundo término, si bien el jornal salitrero podría estar sobre la media o el promedio de salarios dispuestos para el tiempo en cuestión, entre un 10% a un 50%⁵¹ era recortado a través de mecanismo de exacción, es decir reteniendo, descontando e inclusive robado.

En palabras de Segall, *“Existe en algunos minerales el sistema de fichas que se ha hecho obligatorio al trabajador. Los días sábados se le entrega el número de fichas que sea necesario, las que se descuentan con 30 ó 40 por ciento. En los negocios de las placillas (caseríos de los minerales), el dinero que recibe a 25 peniques, viene a ser una cantidad tan insignificante, que con esos cuarenta centavos febles, por ejemplo, que ha recibido por cada peso al comprar las mercaderías que necesita, sale perdiendo más del 70 por ciento, lo que es una monstruosidad.”*⁵²

El principal mecanismo de imposición que abusaba de los salarios salitreros era el dispuesto por las pulperías, ya se mencionó que las pulperías fueron instaladas como una forma de recuperar lo que el salitrero perdía por el factor trabajo, de esta forma vendiendo los productos con sobreprecio se aseguraban de que prácticamente todo quedara en casa. Este mismo tipo de recortes se les hacían a aquellos trabajadores cuyos sistema de trabajo era flexible⁵³, si se era a trabajador a trato o tarea, sobretodo en la etapa de extracción, era

⁴⁸ Marcelo Segall, *Biografía de la Ficha Salario*. Ediciones de la revista Mapocho, Tomo II, N°2, (Santiago, 1964):11.

⁴⁹ Matus, op. cit.: 524-525.

⁵⁰ *Ibíd.*: 525.

⁵¹ *Ibíd.*: 518.

⁵² Segall. *Óp. cit.*: 5.

⁵³ Matus, *Óp. cit.*: 523

muy fácil engañar al obrero, haciéndole creer que el producto extraído era de baja ley, es decir que no fuese nitrato de sodio puro, por lo que no sé le pagaba lo debidamente acordado, siendo vergonzosamente estafados.⁵⁴ Otro tipo de gravámenes al salario que sufría este tipo de trabajadores, se veía reflejado en los insumos que requerían para su labor, teniendo que ser costeados por ellos mismos, o descontados de su salario, así como también era generalizado que se descontara por adelantos, por abonos o por supuestas horas incumplidas.

Con todo aquello y pese a lo anterior, el trabajador siempre buscó formas de contrarrestar dichos arbitrios, y sobre todo aquellos trabajadores que tenían sistemas de trabajos flexibles, abandonaban sus labores para dirigirse a oficinas donde se les pagaran más, sin poder ser retenidos. Pero el más importante mecanismo de defensa que poseía el obrero era el contrabando o mercado negro, producto del comercio ambulante, que evidentemente sería vedado en las oficinas al darse cuenta de aquello, pero que sin embargo se podía mantener fuera.⁵⁵

Como una forma de estabilizar los salarios y que ello no siguiera significando el alzamiento obrero, ante el histórico pliego de petición de extinción de la ficha *“En abril de 1907, los industriales aceptan fijar remuneraciones conforme a las oscilaciones del cambio; establecen la siguiente formula: si la moneda se establece bajo los 15 peniques, el salario aumentaría un 5 %; a un valor de 14 peniques, el aumento sería de un 10%; a un cambio de 13 peniques correspondería un 15%; y así, hasta llegar a un aumento de 25 %, en paridad a 12 peniques.”*⁵⁶

No obstante la “gran iniciativa”, el obrero aun descontento, considerando que la ficha no sería extinta aun, exige que la moneda se establezca en los 18 peniques, así como también que se ponga fin a todos los mecanismos de exacción.⁵⁷

Este movimiento se iniciaría en el mes de diciembre de 1907 y llevaría el nombre de “La huelga de los 18 peniques”, que desde el día 21 de diciembre hasta la actualidad es recordada y conmemorada como “La matanza de la Escuela Santa María de Iquique”.

⁵⁴ Apey. Óp. cit.: 69

⁵⁵ Matus. Óp. cit.: 523.

⁵⁶ Apey. Óp. cit.: 74. Cita de “El Tarapacá”, Iquique, 16/IV/1907.

⁵⁷ *Ibíd.*: 75.

Apegado a simples Códigos y/o proyectos, para el periodo previo a una real intervención estatal en términos laborales (1900-1924), el gobierno catalogado ya por la prensa popular de ortodoxamente liberal y poco interventor en materias sociales asociada a esta temática, esencialmente en la zona salitrera producto de las grandes huelgas, es que este mismo se dispone a crear legislaturas que abarquen los temas sociales y laborales, como una forma también de acabar con la exclusión y represión sobre los sectores populares, característica del Estado oligárquico de esos años.

Es así que para 1907 se crea la Oficina del Trabajo, que se dedicó primordialmente a llevar los registros de todo lo relacionado a los asuntos laborales, “*Su misión comprendía el estudio de proyectos de ley y la recopilación de información estadística sobre salarios, precios, costo de la vida, vivienda, entre las principales*”.⁵⁸

Destacándose la figura de don Eugenio Frías Collao, director desde 1909 hasta 1920, años en que además se crea la Inspección del Trabajo, pudiéndose regular la salubridad y seguridad contra accidentes, segundo motivo por el cual el obrero del salitre protestaba.

La creación de esta oficina sería la antesala para la legislación del Código del trabajo del año 1921 que dentro de sus estipulaciones establecía el salario mínimo, así como también todo lo referente al contrato laboral dictado en el decreto Ley N°4.053, sobre el Contrato de Trabajo de 1924.

⁵⁸ Marco A. Rodríguez, *La inspección general del trabajo. El surgimiento de la fiscalización laboral 1924-1934*, División de estudios de la Dirección del Trabajo, 2010: 26

CAPÍTULO II: SUBSISTENCIA Y ABASTECIMIENTO PAMPINO. PUNTAL INICIAL DE LA LUCHA OBRERA.

“Estamos viendo que las exigencias de los patrones son mayores cada día i estamos viendo también que los salarios no aumentan a son de las exigencias, sino que disminuyen proporcionalmente al aumento de precio de los artículos de consumo. Aislados i divididos, no podremos jamas, compañeros, establecer un precio para el trabajo que producimos, nos hacemos competencia por encontrar colocacion, i, acosados por ,a miseria, nos entregamos al trabajo por cualquier precio, arruinando el oficio i contribuyendo así a sitiar por hambre a nuestros propios compañeros.”

Obreros! El Proletario. Chile, Tocopilla, Miércoles 02 de Octubre de 1907

Ya se mencionó en el capítulo anterior que el principal mecanismo de exacción por parte del salitrero hacia el obrero se basaba casi exclusivamente en la forma en cómo percibían su salario, ya que este, materializado en fichas canjeables, limitaba desde su base todo tipo de transacción al que el obrero quisiera optar, principalmente para satisfacer sus necesidades inmediatas.

La justificación de la existencia de estas se basaba en el comercio particular que cada una de las oficinas salitreras ponía a disposición de sus trabajadores desde las cuales podían abastecerse de alimentos y vestimentas, y uno que otro artículo de segunda importancia.

No obstante, la particularidad –o genialidad que tuvo el salitrero- sobre estas instalaciones, recayó en la exclusividad que tenía cada ficha para sólo generar transacciones en el comercio que le correspondiera de acuerdo a su oficina de residencia. Es decir, el valor de

las fichas expendidas por cada una de las oficinas para poder ser usado a su equivalente en dinero, sólo era legítimo y tomado en cuenta si se cambiaba por productos en las casas comerciales ubicadas en cada una de estas oficinas. De manera tal que la ficha perdía cualquier tipo de valor, de querer ser cambiada en las oficinas que no fueran de su origen.

Esta restricción de tipo comercial que los salitreros dispusieron a través de estos almacenes, denominados pulperías, no eran más que una herramienta poco sutil a la que recurrían para poder recuperar lo invertido en la manutención de la industria, con ello las mismas fichas puestas en circulación.

Pero como se sabe, las pulperías no tienen su origen en las salitreras, estas datan desde tiempo coloniales, y en tanto sus instalaciones y mecanismo de compra y venta eran muy similares a lo que hoy podemos reconocer como almacenes de barrios y/o boliches.

El origen de estas como verdaderas casas de abusos nacen con el monopolio inglés impuesto en las tierras del salitre, y desde allí, o para quienes llevan el memorial pampino en la retina, su presencia y significado no reflejaría más que penurias y migajas, ya que la excentricidad de su modelo de transacción, limitó el modo de abastecimiento del pampino, y en tanto su ya acotada subsistencia se veía aún más restringida de acuerdo a lo que se les permitía o no consumir y adquirir.

1. *De las pulperías: Compra-venta y calidad de vida*

Por conceptos de distancia y lejanía desde las oficinas salitreras a los centros urbanos, se dispusieron en su interior almacenes particulares, de propiedad salitrera pero de administración externa, para que sus trabajadores pudieran obtener todos aquellos productos que se consideraban de primera necesidad, así como también otra serie de artículos adicionales, como alcohol e incluso fichas para el juego, cuando aún ello no estaba restringido.

Las pulperías, pasaron a ser los centros de acopio y abastecimiento del pampino por obligación, ya que si bien en términos intelectuales, políticos y económicos (hacia fuera), el pensamiento liberal era el que predominaba, el monopolio ejercido por la industria del salitre, así como los hábitos y modos de convivencia que en ella surgieron, impidieron que

el librecambismo actuara en estas instancias, y todo lo que fuera comercio libre y/o ambulante estaba estrictamente prohibido.

Y es que, como ya se mencionaba, la instalación de pulperías en los centros salitreros, no nació por la buena voluntad del salitrero para abastecer a sus trabajadores, sino más bien como un mecanismo de control y de retención, en que el salitrero no tan sólo recuperaba lo invertido en sueldos, fichas, y mantenimientos de variado tipo, sino que también obtenían excedentes, ya que los precios de los productos se encontraban muy alejados del precio real de compra y venta establecidos en el comercio libre. Para hacerse una idea de las ganancias percibidas por concepto de pulperías, Apey indica que, en materia de percepción líquida, las ganancias para el pulpero o pulpera se basaba en que estos adquirían productos al por mayor, vendiéndolos al detalle y con un precio mucho más alto al del puesto en el mercado. Ello obviamente apoyado en el monopolio que sus almacenes ejercían en las oficinas, además de que se encontraban libres del pago de patentes comerciales. Así mismo, tal cual su patrón salitrero, contaba con otro tipo de mecanismo de usura y fraude, al que constantemente recurrían para obtener ganancias extras, alterando las balanzas que pesaban los productos vendidos al granel. De este modo vendían al mismo precio un producto entregado en menor cantidad.⁵⁹ Si se considera que dentro de los productos vendidos a granel, se encontraban los de mayor necesidad, como azúcar y harina tostada, claramente el abuso era garrafal.

Por su parte el empresario percibía sus utilidades en base a los mismos excesos a los que recurría el pulpero, entendiendo que estos últimos como arrendatarios, debían pagar una suma por el uso del espacio.

En relación a esto *El Defensor* de Iquique declara que “*La pulpería tiene una ganancia relativamente pequeña, en comparación con lo que gana el que la regenta... De manera que ese pulpero tiene un sueldo fijo, otro variable según la venta i otro más que se lo busca él*”.⁶⁰

Una de las formas más comunes que el pulpero tenía para aumentar su salario total, era mediante el descuento que se les hacía a los obreros por concepto de fichas percibidas como socorros diarios, legitimado por los empresarios. El mecanismo funcionaba

⁵⁹ María Angélica Apey, *El trabajo en las industrias del salitre 1880-1930*, Dimensiones Históricas de Chile, N° 2 (1985): 91

⁶⁰ *El Defensor*, Iquique, 28/VII/1905

descontando desde un 10% hasta un 30 % (podía ser más) sobre el valor nominal que poseía las fichas. Como las fichas nunca representaron un valor real, sino que era mucho menor, se entiende que lo que finalmente recibían como salario no era un sueldo fijo, sino uno basado sobre las disposiciones de los jefes y usureros, quienes además hacían descuentos por sobre precio y/o por productos fiados, duplicando o incluso triplicando el valor “real” de los bienes pedidos. *“Por manera que cada oficina obtiene grandes ganancias sobre las mercaderías que vende a los trabajadores que emplea por centenares, y; además, los explota de un modo verdaderamente odioso imponiéndoles un descuento en el valor de las fichas que ella misma les entrega y que no pueden circular...Todavía hai esto: que en el desierto los trabajadores no tiene libertad de comprar donde les parezca lo que necesiten, primero porque las fichas que se les entregan no son aceptadas en las oficinas vecinas o lo son solo con un descuento considerables; y, después porque todos los comerciantes libres que pretenden establecerse en los límites o en las vecindades de las oficinas son prontamente espulsados, no admitiendo los propietarios que se haga concurrencia a sus almacenes.”*⁶¹

Si se toma en consideración lo expuesto en las líneas anteriores junto a que entre los años 1904 -1907 una constante ráfaga inflacionaria se hizo sentir sobre la economía nacional, no es iluso pensar que la calidad de vida del obrero salitrero iba en constante declive, ello producto de que junto al alza de los precios sobre los productos, sus salarios no aumentaban en la misma proporción.

Sabido es que el comercio salitrero dio nuevos bríos al modelo exportador volviéndolo motor de la economía nacional por excelencia, ello porque así como permitió aumentar la inversión pública en términos de percepción por utilidades, también le dio el vamos a variadas y cuantiosas actividades productivas y de servicios⁶² que iban surgiendo junto a la naciente burguesía bancaria y comercial que iba concentrando el poder económico, político y social de la época. No obstante para inicios del siglo XX, y gracias a la acentuación de la actividad económica, la sociedad en su totalidad estaba presentando profundas transformaciones, y en ello los grupos sociales de trabajadores no solo fueron resaltando,

⁶¹ El Proletario. *La cuestión del Norte. Obreros y Patrones*. Chile, Tocopilla, 20/VIII/1904

⁶² Gabriel Salazar, Julio Pinto *Historia Contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2012): 25-26

sino que también incrementándose, permitiendo dar origen a un incipiente proletariado, que viendo como los más ricos se llenaban los bolsillos en base a su esfuerzo, no cesarían ni callarían frente a la injusticia de no recibir lo que consideraban justo, liberándose así lo que pareciera tener forma de una lucha de clases por intereses socio-económicos contrapuestos.⁶³ Así se ve por ejemplo que para Octubre de 1907 *“En los meses de Mayo, Junio Julio i Agosto ha habido en el país trece movimientos huelguistas, durante los cuales abandonaron sus faenas 10,300 obreros”*, motivados estos por *“aumento de salario”*, *“pago en oro de 18 peniques”*, *“las 8 horas”* de jornada laboral, por una *“reglamentación del trabajo”* y *“por lock-out”*.⁶⁴ *

Como protagonistas de haber constituido al territorio del salitre en la principal región de la economía nacional, los obreros de la pampa compartían dichos descontentos y se asociaban a los reclamos expuestos en forma general, ya sea adhiriéndose a los llamados a huelga en sus cantones correspondiente, asistiendo a mítines, suspendiendo sus labores, etc., ello dado a que, como se mencionaba anteriormente, cualquier tipo de reajustes que no beneficiara a la clase trabajadora, en el obrero del salitre se haría sentir el doble debido al sistema de pago en fichas y la instalación del mercado cautivo, lo que indudablemente iba en afectación directa de su calidad de vida.

Si bien es cierto que el trabajador del salitre podía ganar entre 8 a 10 pesos diarios, dependiendo de su actividad dentro de la faena, –y ese fue el gran argumento por el cual enganchadores avivaron la ilusión del trabajador del sur para trasladarse al norte- lo que finalmente percibía era un jornal completamente nominal, es decir un salario desprovisto de todos los cambios inflacionarios que disminuían su poder adquisitivo, y puesto que las pulperías absorbían la mayor parte de lo remunerado, el obrero llegaba a contar con incluso menos de la mitad de su sueldo para sobrevivir un mes completo, ya que *“Los precios que cobra la pulpería de la pampa salitrera, por todos a aquellos artículos que pueden considerarse de imprescindible necesidad, son verdaderamente fabulosos. Por un par de*

⁶³ Hernán Ramírez Necochea, *Obras Escogidas Vol. II. Origen y formación del Partido Comunista de Chile*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2007): 184

⁶⁴ El Proletario. *Huelgas en el país*. Chile, Tocopilla, 06/X/1907.

* El *Lock-out*, es la medida de presión ejercida por parte de los patrones para llegar a acuerdos frente a una huelga general, en la que autorizaban el cierre total de la fábrica o faenas, paralizando cualquier tipo de actividad del obrero y en tanto no remunerándole por esos días. También fue altamente utilizada como manera de amenaza, señalando que el cierre podría ser definitivo de no cesar las manifestaciones.

pantalones de cuero de diablo de diez y ocho a veinte pesos; un par de calamorros bayos, diez pesos".⁶⁵

Empresarios, administradores y mayordomos, concurrentemente recurrían a una serie de abusos contra el obrero, ya sea por simple hostigamiento socio-cultural; el obrero era el roto, el inculto, el bárbaro, el extranjero; o en términos de fraude y usura. Ya se mencionaba que uno de las formas más recurrentes para estafar al obrero era el que tenía las pulpería al alterar las medidas de los productos adquiridos, pero también al obrero se le engañaba al decirles que el caliche extraído era de baja ley, y luego era acopiado por los mayordomos para ser canjeado por uno de alta ley, como realmente lo era en un principio.

El mismo hecho de que se prohibiera tajantemente el comercio ambulante o libre en los recintos era otra forma de limitar su subsistencia, ello porque no se les permitía recurrir a una alternativa de oferta, claramente con precios mucho más cercanos a los reales, lo que finalmente se traducía en la incursión en el mercado negro, motivo suficiente para ser expulsados (solos o con familia) a su haber en pleno desierto sin dinero alguno si quiera para augurar un futuro más prometedor que ese. Dichas prohibiciones quedaban incluso estipuladas en las libretas de trabajo de cada obrero.⁶⁶

Así mismo, muchas oficinas contaban con Cajas de Ahorros a las que los obreros eran incitados a depositar "*pequeñas sumas mensuales que van capitalizando con los intereses como si estuvieran en un banco, y que pueden retirar el día que abandonen la oficina*". De manera tal que la empresa se ahorra el costo por aquel procedimiento, y así como con la pulpería, el capital del trabajador era disminuido en la misma proporción que se le iba descontando para el ahorro.⁶⁷

Esta serie de limitantes y vejámenes a los que se vieron expuestos tanto pampinos como sus familias, fue un gran aliciente para que el poco dinero con el que contaban fuese invertido en vicios, como juegos de azar, alcoholismo y prostitución. Y si no se contaba con dinero, eran las mismas pulperías quienes a cambio de fichas expenderían fichas para el juego y licores. "*En pulperías y fondas se expendían vinos y licores, baratos y finos, y por grandes cantidades; el lazo invisible, pues, estaba a la mano.*"⁶⁸

⁶⁵ El Proletario. *Males que hai que corregir* (De El Chileno de Santiago). Chile, Tocopilla, 13/X/1907.

⁶⁶ María Angélica Apey, *El trabajo en las industrias del salitre 1880-1930*, Dimensiones Históricas de Chile, N° 2 (1985): 89

⁶⁷ Marcelo Segall, *Biografía de la Ficha Salario*. Ediciones de la revista Mapocho, Tomo II, N°2, Santiago (1964):23.

⁶⁸ Apey. Óp. cit.: 89

El alcohol, el juego y la prostitución fueron los grandes males contra los que todo pampino tuvo que luchar, ya fuera por; temas políticos, porque los vicios eran vistos por la clase dominante como características intrínsecas de seres bárbaros y subdesarrollado que le restaban credibilidad a sus demandas, de manera que el discurso obrero lo intenta reivindicar como sujeto haciendo hincapié en lo perjudicial que era para mantener una mente clara y libre; por temas familiares, ya que se gastaban ahorros para poder hacer uso de ello; o por temas sociales, dado que en tiempos de cuestión social, la embriaguez, ludopatía y lujuria eran sinónimos de incivilización, pobreza y roterío.

Si bien a principios del siglo XX, se decretó una Ley sobre Alcoholes, la cual limitaba la venta de alcoholes en tabernas y pulperías, así como la instalación de estos recintos que expendieran bebidas alcohólicas dentro de las oficinas, esta fue de casi nula influencia en el norte salitrero⁶⁹, ya que significaba un gran negocio para los usureros, y porque el aislamiento geográfico permitía que el control sobre ello fuera dado según cómo los administradores quisieran llevar el orden en las oficinas.

Así se visualiza, para el caso de los licores que *“cuando se ve que el pampero va a sacar plata, en su haber en el mes entonces procuran emborracharlo, para por este medio poderle vender entre treinta i cuarenta pesos la damajuana de vino, que como se sabe es un vino falsificado el corriente”*⁷⁰, y para las fichas para el azar *“todavía es mas abusiva la venta... a lo que por desgracia son tan aficionados los rotos pampinos. Por 40 pesos que se le entregan al trabajador en fichas para el juego se le apunta en la libreta cien pesos.”*⁷¹.

Si se considera que en promedio un obrero gana entre \$240 y \$300 mensuales, restando los descuentos por términos de ahorro y pulpería que equivalían aproximadamente al 50% del total, claramente los vicios y la desvergonzada incentivo de las pulperías para su adquisición, dejaban al obrero en una situación de subsistencia del límite hacia debajo de una vida decadente, llena de escasez y bajo condiciones míseras de abastecimiento.

Y dado que el control sobre los vicios era determinado por los jueces de menor cuantía (policías, empleados municipales, etc.), *“la causa principal del mal –alcoholismo y*

⁶⁹ Ibid.: 116

⁷⁰ El Proletario. *Males que hai que corregir* (De El Chileno de Santiago). Chile, Tocopilla, 13/X/1907.

⁷¹ Ibidem.

*prostitución- radicaba de preferencia en los funcionarios encargados de hacer cumplir las leyes”.*⁷²

La suma de todas estas limitantes para optar a una mejor condición de vida por parte del obrero, visualizando además que la industria del salitre se hacía cada vez más rica con el producto extraído y procesado por ellos, hacía que poco a poco el descontento obrero fuera aumentando, ello junto a que la devaluación del peso iba en aumento, el cambio iba a la baja, y que el trabajo era el mismo por un mismo sueldo, hizo que el obrero fuese formando raíces sólidas para manifestar los que le aquejaba y solicitar lo que consideraba justo.

Ya desde 1904 los cuestionamientos sobre todos estos puntos señalados no se iban a dejar callar, y la prensa obrera sería un claro representante y conductor de dicho malestar.

2. El principal descontento

Una de las grandes dificultades por la que tuvo que atravesar la industria del salitre, fue el hecho de que al ser una industria basada en la producción y comercialización de un único producto no renovable, cualquier tipo de fluctuación del mercado -marcado por los variados periodos de recesión causados por la mayor o menor oferta y/o demanda- debilitaba todo el escenario económico que se iba construyendo bajo su alero.⁷³ Esto principalmente, porque la economía nacional al depender de un solo producto, no tenía la capacidad de estimular otro tipo de mercado sobre el cual poder solventarse, o *“Dicho de otro modo: medido en función de su aporte al desarrollo nacional, el salitre se habría comportado esencialmente como un <<enclave>>*, fertilizando generosamente a las grandes potencias capitalistas pero dejando a su país productor convertido en un yermo.”*⁷⁴ De este modo no era de extrañar que la defensiva monopólica fuese la herramienta para preservar los intereses del empresariado, tanto extranjero como nacional. Y ello indudablemente trajo consigo variados y álgidos momentos de tensión entre quienes detentaban el poder político y

⁷² Apey. Óp. cit.: 121

⁷³ Gabriel Salazar, Julio Pinto *Historia Contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2012): 26-27

*Un enclave es la incursión de un sistema político, militar o económico en otro distinto. El enclave económico extranjero consiste en la incursión de un sistema de producción y distribución de bienes y servicios extraño al que impera en el medio en que se establece. Se caracteriza por la explotación sistemática de los recursos locales sin beneficios para el conjunto de la sociedad. *Enciclopedia de la política de Rodrigo Borja*. www.encyclopediadelapolitica.org

⁷⁴ *Ibíd.*: 28-29

económico, y los operarios que daban vida a la industria. Esto porque el empresariado haría lo imposible por invertir la menor cantidad de capital en mantener a sus trabajadores, y en tanto la vida de estos se vería altamente precarizada.

Según lo expuesto por Devés, en las provincias del norte tres fueron, al menos, las fuentes de tensión donde se visualizaban estos conflictos. El principal de ellos fue la constante y progresiva devaluación del peso lo que, para una industria basada en pagos por fichas, haría que el tipo de cambio en dinero real siempre fuese a la baja, y en tanto lo que finalmente se percibía, no reflejaría el valor real de lo prometido ni contratado. Esta pérdida del poder adquisitivo entonces, traería la segunda fuente de tensión, ya que al mantenerse los salarios sin alzas, la moneda a la baja, y marcados periodos inflacionarios, se traduciría en demandas por mejores remuneraciones, ya que la vida en sí se iba encareciendo. Por último este mismo escenario trajo consigo innumerables disputas entre quienes detentaban el poder político y sus antagonistas, tanto el empresariado como los trabajadores, demostraban su descontento ante el ferviente interés de los personeros políticos por ostentar el poder y adjudicarse puestos públicos, que les pudiera permitir intervenir con sus acciones legislativas en beneficio o desmedro de uno u otro bando opositor.⁷⁵

Para lo que respecta a los dos primeros puntos, y en lo que atañe a este capítulo, se entiende que la constante devaluación del peso y el hecho de que los jornales se mantuvieran sin modificaciones beneficiosas para los trabajadores, iban en directa ofensiva para la mejor calidad de vida del obrero del salitre, y es por ello que hacia Diciembre de 1907, dentro del pliego de petitorios presentado tanto a empresarios como al gobierno, se solicitaría lo siguiente:

“1°. Aceptar por el momento la circulación de fichas hasta que haya sencillo cambiándolas todas las fichas a la par; i si alguna no lo hiciera debía ser multada con \$500.

2°. Pago de jornales a razón de un cambio de 18 d.

3°. Libertad de comercio en las oficinas en forma amplia i absoluta.

⁷⁵ Eduardo Devés. *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907*. Ed. LOM. Santiago, Chile (2002): 47-48

4°. *Cierre jeneral con reja de fierro en todos los cachuchos i chulladores de las oficinas salitreras y pagando estos una indemnización de 5.000 a 10.000 pesos a los trabajadores que se malogren a consecuencia de no haberse cumplido con esta obligación.*

5°. *En cada oficina habría al lado afuera de la Pulpería i tienda, una balanza i una vara para comprobar los pesos i medidas.*

6°. *Conceder lugar gratuito para que funcionen escuelas nocturnas, siempre que algunos obreros lo soliciten.*

7°. *Que el Administrador no podrá arrojar a la rampla el caliche decomisado i aprovecharlo después en los cachuchos.*

8°. *Que el Administrador de la oficina no pueda despedir a los obreros que han tomado parte en el presente movimiento sin darles un desahucio en dos o tres meses o en cambio 300 ó 500 pesos.*

9°. *Que en el futuro se obligan patronos i obreros a dar un aviso de quince días antes de poner término al trabajo.*

10°. *Este acuerdo una vez adoptado se reducirá a escritura pública, firmando los patronos i las persona comisionadas por los obreros.*⁷⁶

El obrero, no ajeno a lo que ocurría con la economía nacional y sabiendo cuales podían ser las soluciones a las que recurrir, hizo un trabajo minucioso y estudiado sobre qué cosas pedir, y que claramente fuesen posibles de sustentar, sin que ello significase que tuvieran que limitarse a resolver lo más inmediato.

De este modo, eran conscientes del proceso devaluativo de la moneda nacional, entendían que el país no contaba con la riqueza suficiente para respaldar más circulación de ella, provocando en tanto que su valor fuese progresivamente disminuyendo, todo ello porque el país no contaba con más fuentes de ingresos que las que dejaba el salitre, y estos además de ser mal invertidos, gran parte quedaba en manos extranjeras, cambiadas a la par en moneda no nacional.

Los diversos procesos inflacionarios que vivió el país en esta época fueron causa directa de las malas maniobras del Estado para poder respaldar el gasto público sobre billetes que no

⁷⁶ El Proletario. *La huelga de Iquique. Casi todas las salitreras paralizadas. El resultado de la situación económica.* Chile, Tocopilla, 22/XII/1905.

podían ser respaldados, ello generó entonces que si bien circulara mayor cantidad de papel moneda, el costo de los productos aumentara, para poder solventar el respaldo con el que no contaba. Sin embargo quienes fueron más afectados con esta medida fueron indudablemente los más desposeídos, entre ellos los pampinos.

Los obreros conocimiento de que la solución no estaba en emitir más billetes, ya que ello elevaría el costo de los productos de mayor necesidad, esperarían a que la situación se normalizase, de allí lo estipulado en el punto uno de su petitorio.

No obstante el punto dos hace hincapié de que el cambio debe ser a 18d, lo que se entiende como 18 peniques de la época (o denarios), es decir cambiados en razón del valor de la moneda inglesa, que sin lugar a dudas, era mucho más alto que la del peso nacional. Eso aseguraba que, aunque el valor de los jornales fuese nominal, en tanto menor al valor real, al ser cambiado en razón de moneda extranjera, sin lugar a dudas el valor nominal de este sería más alto de lo que podría llegar a ser cambiado a razón de la moneda local, lo que permitiría apalea las zozobras de próximos periodos de alzas o cesantías.

Así lo declaraban los cargadores de bodegas de salitre en Iquique a sus gerentes:

“Trabajamos a una industria cuyo procuta se cotiza en oro a un precio regularmente alzado i que en nada se afecta con las alteraciones del cambio en cuanto no sea para beneficiarse con el menor costo de la mano de obra que paga con moneda nacional que dia por día, pierde su valor.

La baja del cambio, señor, solo afecta a los que tenemos que efectuar servicios premiados con esta moneda, por la siguiente razón: porque mientras menos peniques vale un peso, recibimos menos mondea efectiva por nuestros jornales i por otra parte el comercio en jeneral sube inconsiderablemente los artículos de obligado consumo, desde el agua, la carne, el pan

*i hasta las viviendas.
En esta virtud, no estimamos sus efectos solo en la jente que trabajamos a jornal produciéndonos como antes los hemos dicho un menoscabo manifiesto en nuestros haberes, a la vez que tenemos que pagar mas caro al comerciante.
El tanto por cierto en la forma que está acordado por la Asociación Salitrera no satisface si compensa la parte de moneda efectiva que se nos quita por cada penique que baja el billete.
En consecuencia pedimos que nuestros jornales sean pagados con el aumento fijo del 50% sobre los precios ordinarios en que estan fijadas las distintas labores que desempeñamos; o en su defecto que se nos pague en moneda nacional de 18 peniques.”*

Justa petición, los trabajadores triunfan

(Transcripción de nota que los cargadores de las bodegas del salitre de Iquique pasaron a sus respectivos gerentes). El Proletario. Miércoles 20 de noviembre de 1907

Continuando con lo que podría considerarse el segundo aspecto que más alto descontento provocaba en la vida del obrero del salitre, está lo relativo al comercio cautivo y el comercio libre.

Ya en el apartado anterior se mencionaba que las pulperías fueron las encargadas de establecer las pautas comerciales dentro de los recintos salitreros, y estas a través de sus diversas maniobras de usura y fraude, hicieron que los días del pampino, fuesen bastante difíciles de sobrellevar, ya que ello implicaba precarizar aún más sus condiciones de vida.

Por lo que no es casualidad, ni mucho menos capricho, que dentro de su pliego de petitorios está temática fuese abordada en dos de sus peticiones (3° y 5°).

Bastante bipolar era la situación que el pampino y sus familias tenían que vivir en torno al comercio –y con la vida pampina en general- porque los empresarios y administradores desde un primer momento hacían y deshacían en sus establecimientos los que les pareciera conveniente, a veces bajo el amparo de la ley, otras bajo total y libre albedrío.

Así fue como ocurrió con el comercio, que si bien se declaraba libre, tal situación no se demostraba en las oficinas. Las pulperías, si bien no obligaban directamente a los trabajadores a comprar en sus dependencias, pues estos podían adquirir productos en el comercio libre de los centro urbanos, aprovechaban la limitante geográfica de estos, y la limitante del cambio de fichas en cualquier recinto, así como también el trabajo continuo, el poco descanso y las variadas negativas que recibían los trabajadores para poder salir de sus recintos, que finalmente hacía de sus casas comerciales su único y más cercano centro de abastecimiento.

No obstante, y no contento con ello, el pulpero comenzó a tomar atribuciones de corregidor y así *“armado i con fuerza pública a su disposición, a la llegada de cada tren sale a la estación a registrar prolijamente el equipaje de los pasajeros, declarando en comiso todo aquello que se pueda destinar a la venta en la oficina, i a veces hasta lo que no se vende”*⁷⁷. Del mismo modo fue un ferviente acusador de comercio ambulante, y amparados por sus patrones, no escatimaron en reparos para sancionarlos.

Había quienes, como los partidarios radicales, que no veía en este accionar ningún tipo de falta, así lo declaraban en uno de sus órganos de difusión, al tachar de inviable e ilusoria la idea de que el obrero solicitasen un comercio justo y libre, ya *“que cada salitrera es una propiedad particular de la cual no es posible disponer sin voluntad y autorización expresa de sus dueños.”*⁷⁸

No obstante, con nota titulada *“Las prisiones arbitrarias”*, El Proletario de Tocopilla, hace memoria de que *“a fines de 1901 el Presidente de la Corte de Apelaciones de Tacna señor Garmendia Reyes, pasó una circular al juzgado de letras de este departamento, manifestando más o menos indirectamente que debe prohibirse la aprehension de los*

⁷⁷ El Proletario. *Abusos salitreros*. Chile, Tocopilla, 28/X/1905.

⁷⁸ Cita de Recabarren a “El Heraldó” de Valparaíso en El Proletario. *Los ajitadores y los explotadores II*. Chile, Tocopilla, 21/II/1905.

comerciantes ambulantes, sin delito justificado. El hecho de ser comerciante no constituye un delito, i las salitreras no pueden considerarse como una casa particular inviolable.”⁷⁹

Dados estos registros, es entonces que el hecho de solicitar la libertad de comercio, así como transparencia en las acciones de las pulperías, era pedir por lo justo pedir por un comercio basado en las leyes del país. Y fue eso mismo lo que incentivo no solo a los obreros, sino incluso a comerciante a adherirse a estos postulados, ya que lo relacionado al reajuste, pago en dinero y comercio libre eran tópicos de real interés para ellos.⁸⁰

El argumento altamente utilizado, tanto por empresarios como pulperos, para deslegitimar el comercio ambulante, era que estos eran quienes traían los vicios al obrero, que obviamente iba en desmedro de su rendimiento laboral, pero a su vez fueron una real amenaza en términos políticos, ya que fuese o no solo injurias y temor infundado por parte de los patrones, estos comerciante jugaron un rol importante en la difusión del discurso obrero llamando a la emancipación.⁸¹

Constantes fueron las agresiones vividas por los habitantes de las salitreras en el periodo en cuestión, y no cabe duda de que su principal descontento estaba relacionado a todos los gravámenes de tipo comercial y económicos que se les infringiría, ello porque al reducir sus libertades económicas, la posibilidad de ver bajo su esfuerzo y sudor el camino hacia un mejor vivir, se les veía cada vez más imposibilitado. E indudablemente este tipo de violaciones a sus derechos, fue lo que también dio énfasis a los otros puntos destacados en sus peticiones.

Ya lo señalaban los trabajadores de Santiago al declarar que:

“Todos estos males quedarían
suprimidos con dictar una lei
que suprimiera las pulperías
que esplotan los establecimien-
tos salitreros.

...

⁷⁹El Proletario. *Las prisiones arbitrarias*. Chile, Tocopilla, 26/VIII/1905.

⁸⁰Pedro Regalado Núñez fue un comerciante que lideró y protagonizó las huelgas de las oficinas del norte, de la provincia de Tarapacá, que tuvo su primera contienda en el pueblo de Negreiros. Estos alzamientos fueron los primeros antecedentes huelguísticos, antes de que todo el contingente obrero llegase a levantar su pliego en la plaza Montt de Iquique. Eduardo Devés. *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907*. Ed. LOM. Santiago, Chile (2002): 130-131.

⁸¹María Angélica Apey, *El trabajo en las industrias del salitre 1880-1930*, Dimensiones Históricas de Chile, N° 2 (1985):97

Esta lei seria hermosa para el país, puesto que con ella se amparaba a algunos miles de ciudadanos que se consagraban a estos trabajos; significaría decirles a sus espoliadores que ya no son estos los felices tiempos de la conquista, en que por una cuenta de mostasilla daban cambio los indios un calabozo de polvos de oro.”

Males que hai que correjir (De El Chileno de Santiago). El Proletario. Chile, Tocopilla, 13/X/1907.

Diecisiete años y una masacre de miles de obreros tuvieron que trascurrir para que dicha ley tomara forma. Con la llegada de la Ley de Contrato de Trabajo de 1924, no tan sólo se logró establecer un contrato de trabajo y supresión de las fichas, sino que a su vez se impuso sobre las pulperías al velar por productos a precios justos y de buena calidad, generalizando a su vez el comercio libre dentro de estos recintos.⁸²

También la ley se impuso sobre lo referente a los vicios, como el artículo 41 y con el Código Sanitario, quienes prohibían la existencia de tabernas y prostíbulos⁸³, estatutos que si bien iban en beneficio directo de la salud de los trabajadores, también traería ciertos beneficios al salitrero, porque el abuso de aquellos vicios se traducía en un marcado ausentismo laboral, y al establecerse dichas exigencias el obrero dejaba de faltar a sus faenas, mejorando el rendimiento del trabajo, los cuales además eran mejor remunerados y en tanto mejoraban sus condiciones de vida, generado a su vez el hábito al ahorro,⁸⁴ siendo mejores productores e incurriendo en menor medida a los préstamos.

No obstante ello, y sin la intención de restar protagonismo a la legislatura, el principal motor del cambio de hábitos en el pampino, fue el poder que ellos mismo generaron en la lucha, al tomar conciencia de sus condiciones infames de subsistencias, y generar a raíz de ello un cambio en la disposición sobre la concepción del trabajo, entendida ahora como el componente movilizador del sistema productivo, el cual además le pertenecía como clase.

⁸² Apey. Óp. cit.: 92

⁸³ Ibíd.: 116

⁸⁴ Ibíd. :120

La huelga de los 18 peniques, como se le suele denominar al gran movimiento huelguístico dado en la provincia de Tarapacá en 1907, fue resultado de años de explotaciones sufridas por el obrero y sus familias, y la suma de ello, más el creciente interés social que iban adquiriendo los mismos, ora a su propia experiencia ora al discurso revolucionario expelido por los compañeros de lucha (mutualistas, mancomunados, demócratas o anarquistas), fue lo que finalmente los hizo sentirse como parte de una gran conglomeración de seres humanos con verdadero interés y motivos de sobra para luchar por ideales que los llevaran a una vida plena, una clase obrera.

Los llamados a sacarse las vendas de los ojos, dejar de lado los miedos y a unirse fueron muchos y de variados tintes.

La prensa demócrata, por ejemplo, declaraba que:

“A juicio nuestro, el deber del obrero es prepararse para elevar el salario; para disminuir la jornada de trabajo; para dignificarse cuanto merecen; para reducir el número de accidentes; para abaratar los artículos de primera necesidad; para ser auxiliados en el paro, en la enfermedad, la inutilidad i la vejez; para aumentar su instrucción; para tener representación jenuína en los cuerpos legislativos i administrativos; para combatir a todos los partidos que mantienen el presente régimen social; para poner atajo a los atropellos i arbitrariedades de los malos gobernantes i sus subordinados, i para lograr, en fin, mejorar la situación de los oprimidos.”

Obremos! El Proletario. Chile, Tocopilla, Domingo 27 de Octubre de 1907

Por su parte los representantes de La Idea hacían su respectivo llamado:

“Volver por nuestra dignidad perdida, no siendo mas alcahuetes del patrón, ni delatores del trabajador; no ofreciéndose por ménos salario ni haciendo competencia a su hermano el obrero. Unirnos i ponernos de acuerdo todos los explotados, para acordar una tarifa de salarios i de precios, junto con las condiciones hijiénicas i económicas indispensables para la buena marcha en el trabajo.

Abstenernos de toda relación, buena o mala, con jentes de autoridad, rehuendo todo contacto con policías, abogados i jueces, etc.

...

Nada de ello depende de la política ni de los partidos, mucho ménos de la ignorancia i pille-ria de todos los representantes municipales i parlamentarios de todos los partidos polítics habidos i por haber.

En cambio, todo esto depende sólo de nuestra voluntad i enerjia, pudiendo convertir en hechos los principios del naturalismo i la Anarquía comunista.

La *acción individual*, hé aquí la gran palanca del progreso humano a traves de todas las edades! Que la acción mancomunada o colectiva, sólo es necesaria e indispensable para los movimientos obreros de carácter económico, i para ajitaciones populares de la masa.

Para esto, organicémonos en *Uniones de oficios*, o *sociedades i Federaciones de resistencia*.
¡Arriba, pampinos!”

¿Qué hacer? La Ajitación, Estación Dolores, Tarapacá Marzo 1905.

Como se ve en las citas anteriores, el discurso obrero -variopinto en cuanto a sus orígenes formas y medios de expresión- para el periodo en cuestión, basa sus declaraciones y demandas sobre un mismo punto, el de acabar con la miseria impuesta a la clase trabajadora, y ello solo se generaría a través de la unificación de todos sus miembros. Sin embargo a la vez que se generaba la lucha entre obreros y patrones, dentro de la intelectualidad obrera, quien emanaba los discursos, también se libraron incesantes intentos por convenir en las ideas mejor presentadas y más ceñidas a la “verdad”, es decir una

disputa discursiva por querer legitimar sus proyectos político, y de esa manera ser acreedores de la hegemonía ideológica.

Iniciado el siglo la lucha por protagonismo y liderazgo obrero fue en alza, aparecen diversas organizaciones obreras llamando a la unidad de los trabajadores y sacando a la luz periódicos que tomarían el protagonismo como los principales órganos de difusión y representación de sus ideas. Esto llevó al obrero no tan sólo a poder acceder a ellos como medio que acogió sus quejas, sino que a la vez fue un medio de instrucción político-intelectual, que le brindó a las agrupaciones obreras ese tinte ideologizado del que carecían las manifestaciones previas, y que de aquí en más aceleró el desarrollo haciendo que el obrero se constituyera como un sujeto político con la convicción de poder generar las transformaciones necesarias para su clase, ya sea conquistando urnas o por la acción colectiva enfrentada al poder hegemónico, como se expresa en los ejemplos anteriores.

3. Pampinos Organizados

De la mano del nuevo régimen de dominación política emanado de las oligarquías y con la economía en manos de empresarios extranjeros, nace, se forma y se desarrolla desde el ciclo salitrero el proletariado chileno moderno, no solo como una masa de trabajadores en la relación material del capitalismo, sino como una identidad, más o menos dogmática dada por la conciencia de clase que incluyen sobre todo en temas de orden organizativo, ya que muchas veces se proponía ser una clase exclusiva de y para los trabajadores, excluyendo rubros e ideas no emparentados, así como también a quienes veían en la vía parlamentaria una verdadera solución.

De allí su rasgo más identitario, la rebeldía, propia e inherente desde su interior –tomando en cuenta los motines como su forma primigenia de expresión- se expresaría contra los sectores dominantes en formas tradicionales (robo, fuga, embriaguez, desorden) para luego adoptar formas más modernas de la mano de huelga generales, protestas e incluso sabotaje. Si bien el proceso de proletarización tuvo su inicio en el Norte Chico, se consolida en la minería del salitre del Norte Grande, principalmente por el aislamiento espacial de la mano de obra, que hacía imposible su movilidad. Por su parte las fichas salario hacían depender a los obreros de una u otra oficina por un tiempo –dependiendo del periodo en que ejerciera

labores en una u otra oficina- y así mismo hacían que los campamentos estuvieran fuertemente constituidos por familias, que impedían aún más acciones como la fuga.

Por lo que en el Norte Grande se ve arraigo y disciplinamiento, además de una experiencia previa con la clase dominante y un fuerte control de capataces. Ello porque gran parte de los hombres y mujeres que llegaron a habitar la pampa se vieron obligados a movilizarse desde sectores agrarios y/u otros campamentos de explotación minera, trayendo consigo una herencia arraigada en el latifundio y vida patronal.

Todos estos factores llevan al trabajador moderno, forjado en el salitre, a romper con los antiguos usos coloniales de relaciones personales y de dependencia con sus patrones, a una relación contractual y salarial que ampliaría o en definitiva separaría la brecha entre trabajador y empleador, rompiendo con la relación clientelar basada en las lealtades, asociándose más a la idea del trabajador libre proveniente de peones y gañanes de zonas ruralizadas que llegan a conquistar el norte.

Este trabajador moderno, despojado de la tierra, comenzó a ser incluido dentro de un grupo social más amplio que comparte las mismas carencias, falencias, problemas y objetivos aspiracionales, que más adelante compartieron políticamente.

Si bien el proceso de proletarización no fue mecánico, hubo bastante tensión al interior de las faenas, ya que se comenzaba a sentir un constante rechazo al disciplinamiento, con pocas posibilidades de escape y en tanto con un arraigo casi obligado, esto acompañado además de la total despersonalización de la autoridad, ya que no se conoce, menos aun cuando estos son extranjeros, por lo que, tanto patrones de oficinas como capataces, comenzaban a tomar funciones político-judiciales al interior de las oficinas, actuando como un Estado con sus propias leyes, cuando claramente no lo eran.⁸⁵ De manera que el obrero comenzó a construir a través de sus oficios en las faenas diversos ámbitos de sociabilidad, compartiendo espacios en común que les permitieron ir reforzando sus experiencias, a través de una identidad masculina, diversiones y liderazgos, pero sobre todo en torno a la explotación brutal sufrida en las faenas, que con el paso del tiempo, sumado al advenimiento de una masa intelectual obrera que comienza a expandir la ideología sobre territorio salitrero, y los constantes abusos y violaciones a sus derechos, impulsó al trabajador a organizarse y manifestar su descontento. En otras palabras, *“En el fragor de*

⁸⁵ María Angélica Apey, *El trabajo en las industrias del salitre 1880-1930*, Dimensiones Históricas de Chile, N° 2 (1985): 124

*estos combates, en el enfrentamiento cotidiano, se va templando la conciencia proletaria; la capacidad de lucha de los trabajadores se acrecienta y sus organizaciones se perfeccionan, adquiriendo orientaciones y fijándose objetivos cada vez más certeros... ”*⁸⁶

Iniciado el siglo XX se comenzó a difundir un discurso de clase en el norte salitrero, y con ello, como señala Pinto, se fue construyendo ideológicamente el sujeto obrero.⁸⁷

Dentro de las principales formas de organización de los obreros del salitre se encontraban las ligadas a ideas mutualistas, mancomunales y sociedades de resistencia, de las cuales al finalizar este periodo formativo del proletariado (entendido así por el marxismo clásico), tuvieron mayor protagonismo las dos últimas.

Las ideas más incipientes sobre un discurso de clase obrero, nace de la organización mutualista, estos –desde donde además se formaron muchos de los después mancomunados- tendrían su origen en el mundo del artesanado el cual pondría su mayor atención en la sociabilidad obrera para “*tratar de ensalzar lo que podría llamarse el orgullo obrero*”⁸⁸, y de esta forma reafirmar la idea de identidad de la cual se hace mención más arriba, y a su vez denunciar a “*un orden social que desmedraba a quienes más hacían por su elevación...*”⁸⁹

Los mutualistas contaron con tres grandes entidades, la primera de ellas y con cuya existencia se cuenta hasta el día de hoy es la denominada Sociedad Internacional de Artesanos y Socorros Mutuos de Iquique ella inaugura en el año 1889 “*una etapa en que la sociabilidad obrera del Norte Grande adquirió una autonomía orgánica y una afirmación clasista mucho más nítidas que en el pasado, generando así un contrapunto al discurso de origen burgués...*”⁹⁰.

⁸⁶ Hernán Ramírez Necochea, *Obras Escogidas Vol. II. Origen y formación del Partido Comunista de Chile*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2007): 187

⁸⁷ Julio Pinto V. *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempo de la cuestión social (1890-1923)*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2007): Cap. I

⁸⁸ *Ibíd.*: 34-35

⁸⁹ *Ibíd.*: 36

⁹⁰ *Ibíd.*: 34

Tres años después, y en conjunto de 44 trabajadores, se fundó la Gran Unión Marítima, de gran énfasis clasista y contestatario, la cual aunaba tanto a gremios del puerto, como de las minas y la pampa.⁹¹

Finalmente surge la Liga de Sociedades Obreras y Trabajadores de Tarapacá, en el año 1895, que como su nombre lo dice se puso como objetivo reunir en su seno a toda la fuerza artesana trabajadora y obrera de la provincia. Tuvo como principal órgano de difusión *El Obrero*, el cual además de expresar su interés clasista, en tanto de derechos del obrero como ciudadano, abogaba por promover hábitos de ahorro, higiene, instrucción y sobriedad. Dentro de sus propósitos estaban los de estrechar vínculos de sociabilidad; fomentar la “propaganda social”, construir hospitales, escuelas y talleres en beneficio de sus miembros; así como obtener terrenos municipales para la habitación obrera; y fomentar la economía e ilustración del obrero.⁹²

Para el año 1902 se propuso un Congreso Social Obrero, con la representación de 168 sociedades y 2000 asociados, la cual no tuvo gran protagonismo por la aparición de las Mancomunales, sumado a que el mutualismo carecía de tintes rupturistas y/o contestarios y de exclusividad trabajadora, lo que la volvía demasiado conciliadora y vacilante. Provocando que para el periodo más álgido de lucha por representatividad y liderazgo en las movilizaciones, se viera opacada, y ya para 1908 perdió fuerza dentro de los gremios.⁹³

El 21 de Enero de 1900 nace con los trabajadores de los puertos de Iquique, la Combinación Mancomunal de Obrero, que a la cabeza de Abdón Díaz y Maximiliano Vera, y luego con su extensión hacia los trabajadores de la pampa, marcaría, según Pinto, un “hito para la sociabilidad obrera regional y nacional”, debido a: “su mayor alcance social y territorial, aspirando a reunir en su seno a todos los gremios y oficios, propagándose hacia otras ciudades y regiones del país”; y su “adscripción a un obrerismo mucho más excluyente: para poder ingresar a la asociación era necesario pertenecer a la clase obrera”.⁹⁴

El Trabajo, fue su principal medio de expresión, pero variados fueron los órganos de difusión que los mancomunados tuvieron. *El Proletario*, es otro de ellos, y tanto éste como

⁹¹ Ibid: 38

⁹² Ibid: 40-41

⁹³ Fernando Ortiz L. El movimiento obrero en Chile (18914-1919). Ed. LOM, Santiago, Chile (2005): 163-164

⁹⁴ Pinto. Óp. cit.: 42-43

los demás contaron con el apoyo e incluso dirección del posterior fundador del Partido Obrero Socialista, Luis Emilio Recabarren.⁹⁵

Los mancomunados fueron fervientes instigadores sobre la idea de la ampliación de la brecha entre trabajador y obrero ya que se decía que “*estaban estructuralmente impedidos de encontrar un interés común o una convivencia mínimamente armoniosa.*”⁹⁶ De manera que se prefiguraron con un carácter altamente combatiente, atrayendo a sus filas a una amplia masa proletaria para conducir a la lucha⁹⁷.

Dentro de su discurso imperó la idea de eliminar de sus líneas la caridad para con el obrero, por lo que, a diferencia de los mutualistas, si bien la autoafirmación del orgullo obrero era lo que primaba, esta iba dirigida a dignificarlo frente al sistema capitalista que constantemente lo deterioraba. No obstante, y pese a ello, “*la prensa mancomunada solía dar tribuna a posturas a veces bastante divergentes, reflejando así la variedad de expresiones, algunas más, otras menos rupturistas, que por entonces albergaba el pensamiento obrero.*”⁹⁸ Por lo que finalmente se dejó engeuecer por las alianzas partidistas y temas de urnas, que lo hicieron desviar de su fin primario (el obrero como fin máximo y la medida civilizatoria), y a veces, para crítica de algunos, instrumentalizar al obrero para esos fines – en 1906 se suscriben a la candidatura de Pedro Montt, presidente de Chile para 1907, encargado directo del Intendente Eastman y el general Renard, principales protagonistas que llevaron a cabo la masacre⁹⁹.-

Para los días previos y durante la Gran Huelga de 1907 la organización comenzó a decaer, ello por las diversas diferencias dentro de los dirigentes de sus organismos que llevó a que ésta se presentase con una actitud poco clara en la conducción del movimiento, por lo que todo ese protagonismo y liderazgo que constituyó en los años previos sobre la lucha obrera, se vio difuminado. Sumado además a la fuerte represión sufrida durante y después de la matanza, situación que los agravó bastante moralmente, dando su fin definitivo en 1908.¹⁰⁰

Bullado ha sido el caso de las organizaciones de Resistencia o del discurso anarquista para el periodo en cuestión, dado que la baja defensiva opuesta por los mancomunados en los

⁹⁵ Ortiz. Óp. cit.: 164-167

⁹⁶ Pinto, Óp. cit.: 45

⁹⁷ Necochea, Óp. cit. 191

⁹⁸ Pinto. Óp. cit.: 46

⁹⁹ *Ibíd.* 50-51

¹⁰⁰ *Ibíd.*: 51

días de la Gran Huelga, éstos, fueron los que a primeras representaron y lideraron el movimiento, sobretodo el mismo día de la matanza, dado que sus principales representantes fueron quienes presentaron mayor resistencia siendo acribillados junto a los centenares de pampinos.

La organización anarquista, a diferencia de las dos posturas anteriores, circunscribió su lucha principalmente en reivindicaciones de índole económicas, de manera tal que la huelga sin ningún tipo de mediación (o acción directa), sería la principal y casi única herramienta eficaz para acabar con el capitalismo y sus secuaces¹⁰¹, por lo que constantemente su idea sobre orgullo obrero o de clase, se basaba en termino de expropiación de las riquezas robadas, dado que “...*la indignación moral que las recorre se nutría de un profundo sentimiento de injusticia, en el sentido que el obrero, gestor de todo lo que la civilización moderna tenía de positivo y gratificante, recibía una retribución inversamente proporcional a su aporte.*”¹⁰²

De manera que los anarquistas fueron fervientemente contrarios a obtener reconocimiento de cualquier tipo de institucionalidad o legalidad, fuese ella representada por el Estado, los partidos o el propio empresariado, ya que ello “*podría distraer a la clase obrera de sus propios fines y enredarla en las maquinaciones de los poderes establecidos.*”¹⁰³

Sin embargo, a pesar de esta dada “intransigencia”, y a pesar del supuesto liderazgo obtenido en el movimiento de 1907, varias derrotas minarían su presencia política y discursiva en esta lucha obrera, muchas veces acusada por falta de nitidez orgánica y doctrinaria¹⁰⁴, lo que finalmente llevó a que muchos de sus miembros se movilizaran a Mancomunales u otro tipo de organizaciones. Salvo la creación y liderazgo del Comité Pampino de 1904, que se reunió con personaje de la Comisión Consultiva del Norte para expresar las inquietudes obreras, a los anarquistas les fue difícil ser reconocidos en la provincia.¹⁰⁵

Según lo expuesto por Grez, la huelga de Tarapacá “*pondría de relieve la inconsistencia de su dirección en los movimientos sociales, especialmente en los momentos en que las negociaciones, los compromisos y la flexibilidad se convertían en requisitos indispensables*

¹⁰¹ Necochea, Óp. cit.:167-168

¹⁰² Pinto. Óp. cit. 55

¹⁰³ *Ibíd.*: 58

¹⁰⁴ *Ibíd.*: 53

¹⁰⁵ *Ibíd.*: 99

para evitar o reducir los luctuosos costos que el Estado estaba haciendo pagar al movimiento obrero.”¹⁰⁶ Por lo que se le atribuye una especie de carácter espontáneo a su actuación en dicho movimiento, además de que la corta duración que poseían sus Sociedades de Resistencia, como sus medios de difusión – Tanto *El Obrero Libre*, *La Ajitación*, *El Primero de Mayo* y *El Pensamiento Obrero*, no estuvieron más de uno o dos años en circulación- son un reflejo de que “no eran, en rigor, “anarquistas” sino, simplemente, organizaciones de lucha de clase obrera en las cuales los militantes libertarios habían ocupado posiciones dirigentes gracias a sus mayores conocimientos, capacidad organizativa y decisión de combate.”¹⁰⁷, instando a que la masa obrera participase de ellas de acuerdo al contexto en que se presentaban.

No obstante ello, la forma nefasta con la que se dio termino a este movimiento, fuese bajo la organización que fuere, no fue sino producto de que significó una gran amenaza, no tan solo para la economía local, sino que a la nacional por completo, ya que no tan solo trasgredía a la economía en sí, sino que puso en jaque a cada uno de los personeros políticos que fue desfilando en el gobierno de aquellos años, y la oligarquía se vio abiertamente interpelada, al ver como derrochaban las riquezas obtenidas en base al esfuerzo del obrero del salitre.¹⁰⁸

De manera tal que si no hubiese sido porque el obrero empezó a considerar al trabajo no solo como “fuente de riqueza y bienestar material, sino también de cohesión y estructuración social, de valoración y reconocimiento personal, y de conformación de instituciones e identidades.”¹⁰⁹, dicho movimiento jamás hubiese alcanzado tal punto de influencia, no tan solo a nivel provincial, sino que nacional, y en tanto tampoco habría sido el inicial puntapié para que los trabajadores comenzaran a organizarse de forma genuina y representativa, y conformar una clase obrera, la clase de trabajadores por excelencia.

¹⁰⁶ Sergio Grez T. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “La Idea” en Chile, 1893-1915*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2007): 127

¹⁰⁷ *Ibíd.*: 116

¹⁰⁸ Eduardo Devés. *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907*. Ed. LOM. Santiago, Chile (2002): 172

¹⁰⁹ Gabriel Salazar, Julio Pinto *Historia Contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2012): 162

CAPÍTULO III: OBSERVACIONES Y TRATAMIENTO DE LAS DEMANDAS OBRERAS EN TORNO AL PROBLEMA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PAGO DE JORNALES.

“En resumen. El robo perduraré mientras perdure la propiedad privada i su puntal el Gobierno, del mismo modo que habrá robados mientras haya ladrones; del mismo modo que los cuerpos caen en razón de su peso. El robo es inseparable de la propiedad, porque ambos se completan i porque es lójico que tiendan a coexistir estrechamente ligados. Suprimid la propiedad i habréis suprimido el robo, i con el robo todas esas banas pasiones humanas, el egoísmo, la ambicion, el rencor, la envidia; pasiones que con tanta justicia han hecho esclamar a Hobbes: <<El hombre es el lobo del hombre>>.

M. J. Montero

Santiago de Chile, 1905.”

La Propiedad i el Gobierno como fautores del robo. La Ajitación, Estación Dolores, Tarapacá. Setiembre 30 de 1905

Convertido en un enclave para la economía nacional, que beneficiaba principalmente a la empresa extranjera, los conflictos de la región salitrera no podían pasar desapercibidos, ya que cualquier movimiento que afectase directamente su producción, era sentido tanto en términos económicos, de acuerdo a la mayor o menor cuantía que se lograra con los quintales finalmente extraídos para la exportación, así como también en términos sociales y políticos, debido principalmente a que la región comenzaría a tomar protagonismo en el escenario nacional, en contexto de la cuestión social.

De manera que el malestar fue sentido a distintas escalas de influencia, es decir se encontraban los obreros y sus familias de las provincias del norte como los principales afectados en términos políticos, sociales y económicos, pero también estaba involucrado el Estado y el empresariado, que de una u otra forma sintieron lo manifestado por los obreros, ya que desequilibraban el orden hegemónico que intentaban mantener.

El dominio monopólico de la propiedad privada sobre el espacio salitrero es de larga data, previo a que las provincias de Tarapacá y Antofagasta pasaran a formar parte del territorio nacional, estando antes bajo propiedad del Perú y Bolivia, las manos extranjeras ya entretejían sus hilos sobre los títulos de propiedad, y así , a pesar de algunos intentos de políticas nacionalizante de estas anteriores administraciones del territorio salitrero; cómo las de expropiación y estancos dictadas por el Estado Peruano bajo el gobierno de Pardo*;

la entidad privada, es decir, el gran empresario del salitre siempre fue el principal beneficiado.

Con el total dominio administrativo del territorio salitrero en manos nacionales (chilenas), los intentos de José Manuel Balmaceda por nacionalizar tanto la propiedad como la producción de la industria del nitrato no tuvo el apoyo para ser llevada a cabo, ya que prevalecía la economía liberal, y bajo la idea de obtener beneficios económicos con la tributación, el monopolio extranjero sobre el salitre arraigó sus raíces cada vez con mayor fuerza. A partir del 1891 el dominio extranjero sobre la industria salitrera se hizo evidente, como producto de que la política fiscal iba en constante desmedro de los pequeños propietarios nacionales,¹¹⁰ no pudiendo optar a títulos de dominio, los que finalmente fueron puestos a disposición de la oligarquía dirigente, la cual poseía una fuerte ligazón con el empresariado extranjero.

Las estrategias, tanto gubernamentales y empresariales por mantener su jerarquía y presencia en la economía del salitre, eran bastante significativas –por ejemplo las Comisiones Consultivas y Combinaciones Salitreras-. De la misma manera, y con la intención de mantener el equilibrio entre los agentes involucrados, los discursos y la conducción de éstos (gobierno y empresa) sobre problemáticas sociales que surgieron a raíz de las anomalías de la industria, tuvieron diversas acogidas las cuales explicaron finalmente las diversas victorias y derrotas vividas por la incipiente clase obrera pampina.

1. De la economía y propiedad salitrera

Previo a que en 1880 las provincias salitreras pasaran a ser controladas por la administración chilena, la industria del salitre pasó por un proceso de nacionalización emanado desde el gobierno peruano, primero con una ley de estanco, donde se obligaba a vender toda la producción al Estado, y posteriormente con una ley de expropiación del año 1875, la cual pretendía a través de la obtención de un préstamo pagar por la propiedad salitrera, y en tanto hacerse de su total dominio.

*Manuel Pardo y Lavalle, fue presidente del Perú entre los años 1872-1876, siendo el primer presidente en llegar a la presidencia por voto popular. Bajo su mandato dicta dos leyes referentes a la nacionalización del salitre, la Ley del Estanco (1873) y la Ley de Expropiación (1875).

¹¹⁰ Carlos Vicuña, en F.Ortiz . *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2005): 34

No obstante dicho préstamo no cubrió la compra total de dichas propiedades, ni tampoco las intenciones del Estado por generar otro tipo de obras públicas -como por ejemplo mejorar la calidad vial del país por medio de la construcción de ferrocarriles¹¹¹- y para 1876 el erario fiscal se encontraba con una gran deuda externa que no pudo pagar¹¹².

El debilitamiento político y económico que ello significó, sumado a los gravámenes que acarreó la Guerra del Pacífico, trajo un escenario de real incertidumbre a los salitreros, tanto los nacionales como extranjeros, así como grandes y pequeños propietarios, que poseían contratos con dicho gobierno.

El fracaso de la ley de expropiación del gobierno peruano se vislumbró al no contar con el dinero para completar dicha acción, poniendo a disposición de los especuladores los títulos de propiedad de diversas salitreras y oficinas. Esta situación puso en jaque a la pequeña propiedad salitrera, que se vio obligada a vender sus títulos de posesión a la gran empresa extranjera, los cuales ya se habían hecho de importantes propiedades debido a que, el gobierno peruano abrió sus puertas para asegurar una alta producción,¹¹³ por falta de tecnología y capital.

Con el traspaso del dominio administrativo al gobierno chileno, la política económica liberal nacional se vio enfrentada a un gran mercado especulativo extranjero, que ya se había hecho de salitreras en el gobierno peruano, y que inclusive podían llegar a triplicar el valor de compra inicial. Mercado del cual el empresario nacional se vio exento al no haber sospechado sobre el enriquecimiento que dichas propiedades irían a obtener años después¹¹⁴ -esto al menos por parte de los capitalistas e industriales chilenos que, desinteresados, no entraron a subastar títulos de dominio-.

Con la economía salitrera en jurisdicción chilena, el tema de la propiedad salitrera paso a conformar un problema en el sentido de que mucha de ella estaba facultada bajo certificados de compra, que en su mayoría el gobierno peruano emitió al portador, es decir no pertenecían a ningún dueño específico, salvo a los tenedores de esos documentos, por lo que la política chilena, en torno a esta materia significó un peligro tanto para empresarios como para los tenedores.

¹¹¹ Sergio González M. *La resistencia de los tarapaqueños al monopolio salitrero peruano durante el gobierno de Manuel Pardo, desde el estanco a la expropiación (1872-1876)*. Revista Chungará V. 44, N° 1 (2012): 106

¹¹² Sergio González M. *Las políticas salitreras peruana y chilena. ¿Del monopolio estatal a la libertad económica? (1873-1884)*. Cuadernos de Historia 38. Depto. ciencias históricas, U. Chile (2013): 56

¹¹³ *Ibíd.*: 57-58

¹¹⁴ *Ibíd.*: 70

Con la intención de mantener una política liberal de salitres, la Comisión Consultiva de Salitres emanada del gobierno de Anibal Pinto, propuso establecer el fin del monopolio peruano sobre la propiedad salitrera mediante *“la sustitución de ese sistema por el régimen de absoluta libertad, tanto para la constitución de la propiedad cuanto para la elaboración i extracción de los salitres”* recomendando *“el establecimiento de un impuesto de exportación igual sobre esa sustancia i sobre el yodo que salgan para el extranjero de puertos de jurisdicción chilena”*¹¹⁵. Y dos años después, en 1882 bajo el gobierno de Domingo Santa María se decretó el 28 de Marzo *“la intención de entregarle “títulos de propiedad definitiva a los que tuvieran la tenencia provisoria de los establecimientos salitreros”, por cierto, “siempre que hubieren entregado en arcas el total de los certificados o vales provisionales emitidos por el Gobierno del Perú.”*¹¹⁶. Los tenedores se vieron perjudicados, ya que más que ser los dueños directos de esos certificados, los eran por concepto de arriendo, no pudiendo entregar esos vales, haciendo nula su tenencia. Así mismo los empresarios dueños legítimos de salitreras, vieron una amenaza a raíz de que esas propiedades cuyos certificados no fueran entregados, se pondrían a disposición del Estado chileno, quienes las rematarían, significando en tanto una nueva competencia para la producción privada.

El total despojo del monopolio peruano sobrevino con el gobierno de José Manuel Balmaceda, una vez que el Estado de Chile pagara por los bonos que quedaban en circulación, a través de un decreto dictado en Abril de 1887 que daba orden de *“pago de £ 105 por cada certificado de 1,000 soles que se hallaban en circulación”*¹¹⁷. Así mismo, y con la finalidad de establecer y diferenciar lo que era propiedad fiscal y privada se crea en 1889 la Delegación Fiscal de Salitreras y Guaneras la cual dentro de sus funciones debía *“velar por la conservación de las oficinas del Estado, cuidar que no se removieran los linderos de las propiedades fiscales o particulares, e impedir toda ocupación o invasión en los estacamentos y terrenos del Estado y que de ellos se extrajera caliche.”*¹¹⁸

Balmaceda llega al poder, en una época de máximo esplendor de producción salitrera, no obstante ella se encontraba, en su mayoría, en manos de la propiedad privada extranjera

¹¹⁵ Comisión Consultiva (1882): 26. En Sergio González M. (2013): 65

¹¹⁶ Sergio González M. *Las políticas salitreras peruana y chilena. ¿Del monopolio estatal a la libertad económica? (1873-1884)*. Cuadernos de Historia 38. Depto. ciencias históricas, U. Chile (2013): 62 y 69.

¹¹⁷ Waldo Graña (1899): 6. En Sergio González M. (2013): 64

¹¹⁸ Capaldo, Damm y Odone. *Sobre el habitar la pampa del Toco (1890-1920)*. Si somos americanos. Revista de estudios transfronterizos. Vol. X, N° 2, (2010): 180.

muy ligada a la oligarquía nacional, quienes en conjunto manejaban la economía del país, en palabras de Pinto, Candina y Lira, “...las elite económicas decimonónicas fueron en gran medida un grupo de mercaderes-especuladores, creadores de un Estado funcional al buen manejo de sus intereses en el juego del comercio internacional.”¹¹⁹ De manera que, la política balmacedista, acusadas de nacionalizante, fue vista con bastante reserva, sobre todo por aquellos miembros más apegados a los sectores conservadores.

Bajo la visión del marxismo clásico “Balmaceda era un estadista que estimó que las entradas del salitre debía dedicarse a la creación de un Banco Nacional y a desarrollar un plan de obras públicas que permitiera el desarrollo nacional.”¹²⁰ En ese sentido, para un Estado conformado tanto por una política oligárquica, contrapuesta a miembros de una incipiente burguesía política que comenzaba a tomar fuerza, la intromisión de este Ejecutivo, que pretendía hacer de los beneficios de pocos rentas confiables para el desarrollo de obras públicas y sociales, significó una amenaza para el dominio del monopolio que para entonces reinaba en la industria salitrera. Ya que previamente, gracias al Código de Minería de 1888, con la supuesta idea de fortalecer el aparato estatal en la economía nacional, al negarle la propiedad de yacimientos por descubrimiento y denuncia a las capas medias y sectores populares, la oligarquía declaró como fiscales todo el desierto salitrero virgen, pero concediendo a los privados opción de explorar y cavar en tierras de cualquier tipo de dominio disponiendo de ellas como dueños, bajo requisitos y reglas puestos por el mismo Código.¹²¹

No obstante lo anterior, y a pesar de estar ante un Chile con serios conflictos de intereses políticos y económicos desde sus más altas cúpulas, y a pasos de una guerra civil, el empresariado salitrero, bajo sus estrategias de organización y dominio de la producción logró salir al pasó manteniendo una alta concentración económica, que además le permitió tener cierto grado de influencia tanto en el ámbito económico como político.

¹¹⁹ Pinto, Candina, Lira. *Historia Contemporánea de Chile II. Actores , identidad y movimiento*. Comp. Julio Pinto, Gabriel Salazar. Ed. LOM, Santiago, Chile, (1999): 49.

¹²⁰ *Ibíd.*: 47

¹²¹ Fernando Ortiz L. *El movimiento obrero en Chile (18914-1919)*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2005): 34

2. *Las Combinaciones Salitreras*

Los primeros chilenos en hacer inversiones en la región del salitre, con anterioridad a que el Estado chileno se hiciera cargo de las provincias salitreras, fueron algunos empresarios como Francisco Puelma (Iquique y Bolivia), Pedro León Gallo y Goyenechea (Tarapacá), Matías Cousiño (quien abastecía de carbón a las salitreras), Agustín Edwards (con Banco Edwards, y en conjunción con la firma Gibbs, conformando la Compañía explotadora de Atacama), José Santo Ossa (que junto a Francisco Puelma se aventuraron en yacimientos en la Pampa del Toco, Aguas Blancas y Taltal). Así mismo la Compañía Chilena de Consignaciones, y casas comerciales y Banco de Valparaíso¹²², puerto que sirvió de plataforma bancaria y exportadora hacia mercados internacionales¹²³.

A pesar de ello, y como ya se hacía mención, para los años en que se entregaban títulos de propiedad definitiva a quienes fuesen acreedores de certificados salitreros, *“Los capitalistas e industriales chilenos, sin sospechar cuán grande era la fuente de riqueza que se les ofrecía, se abstuvieron de tomar parte en aquella operación y dejaron pasar la oportunidad, que no habría de presentarse otra vez, de hacerse dueños de las salitreras de Tarapacá a precios ínfimos y de nacionalizar, con muy leve sacrificio, una industria que habría capitalizado en el país muchos millones de libras esterlinas por el aumento del valor que los depósitos de salitre tuvieron una vez que la producción fue normalizada y que los mercados de consumo se dilataron”*¹²⁴

Haciendo referencia al economista chileno Anibal Pinto Santa Cruz, Sergio González menciona que ya en años previos el *“salitrero José Santos Ossa habría previsto la incapacidad del empresariado chileno para explotar las riquezas del desierto de Atacama, advirtiéndolo al Gobierno de la época sobre la necesidad de que el Estado tomara ese papel empresarial.”*¹²⁵ No obstante, la intervención del empresariado extranjero en la economía nacional fue aplastante, y la política nacional, sin comprender que esta terminaría dirigiendo la economía, haría que Chile pasara a ser una semi-colonia del monopolio inglés, donde la clase dirigente chilena se beneficiaba de ello por medio de bufetes de abogados

¹²² Fernando Ortiz L. El movimiento obrero en Chile (18914-1919). Ed. LOM, Santiago, Chile (2005): 31-32

¹²³ Sergio González M. *Las políticas salitreras peruana y chilena. ¿Del monopolio estatal a la libertad económica? (1873-1884)*. Cuadernos de Historia 38. Depto. ciencias históricas, U. Chile (2013): 54

¹²⁴ Francisco Valdez V. (1913): 355. En Sergio González M. (2013): 69-70

¹²⁵ *Ibíd.*: 44

que defendían a las compañías extranjeras, e instituciones inglesas de tipo financiera, como el Banco Anglo-Sudamericano¹²⁶ (previamente Banco de Tarapacá y Londres) encabezado por John. T North, dueño de gran parte de las minas de salitre.

De manera que, bajo una política completamente liberal, la economía chilena y en específico la economía del salitre, estuvo propensa y más que nada abierta a empresarios extranjeros y al mercado de la especulación, los cuales para el años 1884, con la intención de organizarse para controlar la producción del salitre, y así obtener los mejores precios de los fertilizantes en el mercado internacional¹²⁷, es decir con la intención de alcanzar el monopolio -con la aprobación de autoridades regionales y nacionales- conforman un Comité Salitrero, aludiendo sobre el salitre que *“el único país que lo produce es Chile, y nosotros los poseedores de la materia prima y sus elaboradores. Hacernos una mutua competencia, produciendo sin limitación, era causar nuestra ruina con provecho exclusivo de los consumidores de mercados extranjeros”*.¹²⁸ De modo que definiendo cuotas de producción, es decir evitando la competencia entre ellos, controlan la sobre-producción, y mantienen un precio de venta elevado constante.

Con el nacimiento del Comité Salitrero, se originó también la primera Combinación Salitrera, que bajo el mismo lema, se propuso fijar estas cuotas de producción mediante la tasación llevada a cabo en cada oficina, para medir su capacidad productiva, estacas y reservas, de manera de poner una cuota igualitaria en todas las oficinas. Estas Comisiones de Peritos para la tasación, fueron las que determinarían *“las existencias en cancha del salitre de cada Oficina”* pudiendo *“establecer las cuotas para cada una de las oficinas productoras, desde Pisagua hasta Taltal”*¹²⁹.

Para darle mayor finalidad a esta estrategia salitrera, se conformaron también en 1889 el Comité Salitrero Permanente (Nitrate Permanent Committee) con sede en Londres encabezado por North, y la Asociación Salitrera de Propaganda en 1894 con sede en Iquique, organizaciones mantenidas por los combinados con la finalidad de difundir el consumo de salitre nacional, tanto en los mercados consumidores, como en aquellos nuevo posibles compradores.

¹²⁶ Fernando Ortiz. Óp. cit.: 40

¹²⁷ Sergio González M. Las combinaciones salitreras. El surgimiento del empresariado del nitrato en Chile (1884-1910). Revista Diálogo Andino. N°42 (2013): 41

¹²⁸ Declaración hecha por H.G. Schmidt, quien encabezaría la primera Combinación Salitrera con sede en Iquique. H.G. Schmidt (1884): 4. En Sergio González (2013):44.

¹²⁹ Sergio González. Óp. cit.: 74

Las Combinaciones nacieron como una supuesta forma de sobreponerse a las crisis económicas que azotaban a nivel internacional, así por ejemplo la Primera Combinación se ajustó al escenario de decadencia de la industria azucarera, que produjo un descenso en el consumo del salitre ¹³⁰, pero a su vez fueron también una especie de unión empresarial de defensa sobre la legislatura del Estado Chileno, puesto a que ésta ponía en marcha lo que ya se venía hablando sobre la venta de bonos, y remates de oficinas y salitreras, lo que motivaba el miedo por una posible competencia interna. De manera que las combinaciones en general, fueron también una forma de sobreponerse a la política salitrera nacional, la cual por lo menos hasta 1890 no lograba definirse.¹³¹

En tan sólo un periodo de 16 años, el monopolio productivo dirigido por las Combinaciones se mantuvo intacto, dejando solo 6 de esos años a la libre producción. Influyeron no tan sólo en la actividad económica de sus asociados, sino que también políticamente, lo que la llevó a conformarse en una gran institución, que inclusive tuvo injerencia al funcionar como árbitro para dictar leyes que involucraban a la renta fiscal¹³², además de haber asociado al Estado para dividirse los costos por efecto de propaganda.¹³³

Fue este tipo de organización la que permitió entonces que los antiguos salitreros pasaran a conformar una gran red de empresarios del salitre, la cual además de tener una influencia importante en materia política por su importante concentración económica, era respetada y resguardada por el Estado, ya que al poner cuotas de producción, se determinaría a su vez el impuesto que el erario público recibiría para dar movimiento al desarrollo nacional.

Si bien durante la segunda y tercera Combinación (1891-1894 / 1895-1897) el precio de exportación no vio alzas, ya que al menos para el segundo periodo, se trató de una combinación más especulativa que industrial¹³⁴, es decir más preocupada de la venta que de la producción, ya para la tercera el consumo, es decir la exportación, superó la producción (alcanzando un máximo de 9/10 a fines de 1906)¹³⁵, lo cual fue visto como un éxito. De manera que para el Cuarto y Quinto periodo (1901-1906 / 1906-1910), los precios logran aumentar, permitiendo incluso que los combinados atravesaran con un mínimo impacto

¹³⁰ Sergio González M. Las combinaciones salitreras. El surgimiento del empresariado del nitrato en Chile (1884-1910). Revista Diálogo Andino. N°42 (2013): 45

¹³¹ *Ibíd.*: 42

¹³² *Ibíd.*: 47

¹³³ *Ibíd.*: 49

¹³⁴ *Ibíd.*: 46

¹³⁵ Alejandro Bertrand (1910): 30. En Sergio González (2013): 73

momentos tan álgidos en términos sociales, como fue la gran Huelga de Tarapacá¹³⁶, ya que finalmente “ *no fue el precio el fin último de las combinaciones, sino la propia necesidad de actuar unidos para evitar competencia en la región productora y así invertir escaso capital en tecnologías aprovechando una mano de obra barata y las mejores pampas calichales del país*¹³⁷”, lo que motivó a estos empresarios, que sólo se vieron disueltos una vez que el nitrato encontró real competencia en los productos sintéticos creados en los mercados internacionales¹³⁸. Competencia que se fomentó finalmente (¿y sin querer?) en manos de estos mismos combinados, ya que al mantener siempre los mejores y más altos precios de venta, contribuyeron a que los países compradores de salitre empezaran a buscar productos similares que lo sustituyesen.¹³⁹

De manera que las Combinaciones no fueron en beneficio de los intereses nacionales, ya que al limitar la producción, “*Las Combinaciones tampoco daban solución a la competencia entre pequeños y grandes productores, que en definitiva significaba el desplazamiento de los chilenos en la explotación del salitre.*”¹⁴⁰, ya que si bien la escasa tecnología fue un beneficio para los productores, por no tener que invertir en ello para competir, a la larga los pequeños productores tampoco podían optar a la expansión, porque las combinaciones ante su rechazo de subastas y remates, no permitieron el desarrollo económico de esta industria.

Finalmente el único motivo de por qué, tanto el Gobierno como los capitalistas chilenos soportaron este tipo de organización, fue debido a que en un periodo de menos de 5 años, la producción y la exportación tuvieron un acelerado aumento¹⁴¹. Sin embargo ello no se vio reflejado en el alza de precio de venta de estos, por lo que la única beneficiada, nuevamente, fue la empresa extranjera, y algunos pocos nacionales miembros de la clase privilegiada que guardaban importantes relaciones comerciales con estos, ya fuesen especuladores o agentes de casas importadoras o exportadoras, así como también dueños de empresas navieras.

¹³⁶ Sergio González. Óp. Cit.: 50

¹³⁷ Ibíd.: 54

¹³⁸ Ibíd.: 50

¹³⁹ Fernando Ortiz. Óp. Cit.: 36

¹⁴⁰ Ibídem.

¹⁴¹ Sergio González. Óp. Cit.: 75

Naturalmente el capital extranjero, siempre fue perjudicial para el país, en el sentido de que significó un peso económico importante para una nación que recientemente comenzaba a jugar parte en el desarrollo en el capitalismo a nivel mundial, pero como las políticas seguían siendo de carácter monopolístico, y además no contaban con los recursos para modernizar la industria, el país pasó a ser un mero productor que dejó sus puertas abierta para la extracción, subestimando su capacidad conductiva en cuanto a la política económica. De manera tal que los gobernantes no tuvieron la capacidad de esclarecer, que por esa misma naturaleza monopolizante, los intereses de los Combinados iban en total desacuerdo de los intereses nacionales, al menos de aquellos que procuraban, además de un desarrollo económico y político, otro del tipo social.

3. *Escenario político en Chile a inicios del siglo XX y la Comisión consultiva del Norte de 1904.*

El hecho de que estas grandes provincias productoras de salitre pasaran finalmente a conducción chilena significó grandes beneficios, en términos de que esta pequeña franja conocida por ubicarse al fin del mundo, pasó nuevamente a formar parte de los más amplios e importantes mercados internacionales*, siendo las más sobresaliente e importante proveedora de salitre al mercado de fertilizantes y posterior mercado bélico. Por lo tanto, no es de extrañar que el Estado pensara en obtener de ella las más cuantiosas y exquisitas rentas para sus propios fines.

Lamentablemente, el enceguecimiento de los gobernantes frente a esta posibilidad, condujo a que toda una nación pasara a ser dependiente de este único recurso, impidiendo el desarrollo de otro tipo de actividades económicas explotables y/o producibles, que beneficiasen también al pueblo chileno. En palabra de Ortiz, *“El Estado chileno vive del salitre. Las arcas fiscales se llenan de oro. Los gobernantes duermen felices seguros de que nada turbará su tranquilidad y que la prosperidad de la nación está asegurada por el salitre. Nada se construye para el futuro; las ganancias extras del salitre no se invierten en ninguna fuente reproductiva y solo sirve para suplir los impuestos ordinarios, que son*

abolidos uno tras otro.”¹⁴² Ello porque, siguiendo lo planteado por el autor, el país pasó a depender de una única industria, de la cual finalmente recibiría más bien una gratificación por el uso de sus suelos, y no así un verdadero impuesto que se equiparase a lo obtenido por proceso de exportación y ganancias que la empresa privada percibía por su venta. Ya que si bien lo remunerado por el Estado no fue menor, lo percibido por la empresa extranjera, en concepto de valor de venta de salitre, hizo que tan solo “perdiera” un tercio de ello en pagar derechos de exportación, acaparándose un 70% de utilidades, es decir de ganancias, luego de haber considerado todos los costos de producción, incluyendo la supuesta contribución al país.¹⁴³

Pero, como ya se ha venido reiterando, la política que manejaba la economía nacional era el liberalismo, y a pesar de algunos intentos por aumentar los impuestos a la empresa extranjera, y poder con ella generar un verdadero desarrollo nacional un poco más austero, ésta siempre (la empresa extranjera) disfrutó de los beneficios de la libertad económica que los gobernantes nacionales tanto defendían, quitándoles el mayor de sus obstáculos, es decir la intromisión del Estado mismo en la cuestión comercial, viéndose incluso amparada por la clase dirigente que defendía su estadía, a cambio de unos cuantos pesos extras, joyas o exclusivas decoraciones para su no poco modestas viviendas.

El escenario de post-guerra civil que consolidó el establecimiento del régimen capitalista en Chile enraizado en esta incipiente industrialización marcada por la presencia salitrera, hizo que toda una nación viera la posibilidad de un amplio desarrollo económico, sin embargo el tiempo demostraría que tales beneficios serían para unos pocos. La naciente clase obrera, que no recibiría ningún tipo de beneficio, ante la ineptitud de la clase dirigente por solucionarles cuestiones tan básicas como de vivienda, horarios de trabajos, o salarios, comenzó a reunirse ante su malestar y así a constituir pequeños movimientos sociales, que dejarían los vicios de los motines peónales, para constituirse en un verdadero movimiento que los llevaría a las más grandes e importantes huelgas obreras.

En palabras de Grez *“La huelga general de 1890 y la guerra civil de 1891 conmocionaron profundamente al mundo popular. El movimiento huelguístico del invierno de 1890 fue el primer enfrentamiento generalizado de clases en varias regiones del país al que los*

*Con anterioridad, la actividad cerealera también habría logrado un grado de importancia similar al ingresar a los mercados californianos y australianos, haciendo de la actividad agrícola una producción altamente rentable

¹⁴² Fernando Ortiz L. El movimiento obrero en Chile (1891-1919). Ed. LOM, Santiago, Chile (2005): 39

¹⁴³ Ibid.: 39-40

trabajadores concurren con gran espontaneísmo y no poca ingenuidad. La guerra civil contribuyó al relajamiento de la disciplina social. En numerosos lugares se produjeron asonadas, motines y, sobre todo, saqueos de propiedades públicas y privadas.”¹⁴⁴

La Guerra Civil de 1891 dejó al descubierto la gran brecha que separaba la clase oligarca del mundo popular y las precarias condiciones laborales y de vida que estos últimos debían soportar cotidianamente, mientras los primeros ostentaban de una vida llena de garantías y riquezas.

Si bien la política era liberal, en lo que respectó exclusivamente a términos comerciales, ella distaba mucho de lo conservadora que fue en términos sociales. Por lo tanto las reivindicaciones populares se fueron dando con bastante efervescencia ante un gobierno y una clase dirigente que los veía como amenaza, no encontrando estos últimos mejor forma que la represión, demostrado también en la poca preocupación y precario control estatal sobre las relaciones laborales que protegiese a los obreros.

Finalmente lo que se había iniciado como un conflicto entre una marcada oligarquía tradicional y una naciente burguesía -en búsqueda de vías modernizantes, representada por la política balmacedista- terminó por envolver a todo el tejido social que comenzaba a sentir la falta de conducción política, y que desde sus sectores más desposeídos ya venía haciendo sentir su disconformidad a la clase dirigente.

Es en éste contexto donde el norte salitrero irá cobrando preponderancia; por una parte porque desde allí pretendía el régimen presidencialista obtener las rentas para su prospecto de desarrollo nacional, tocando obviamente la fibra sensible de la empresa privada y de sus aliados, los congresistas anti-balmacedistas; porque fue Iquique el epicentro operativo y estratégico que reuniría a la coalición que intentaría deponer de sus labores al presidente Balmaceda, conformándose en una Junta de Gobierno presidida por Jorge Montt, liberándose en la provincia numerosas batallas propias del escenario de guerra; y porque en paralelo, como parte de una reivindicativa social, el día 4 de Febrero de 1891 trabajadores de cantones aledaños a Pozo Almonte deciden bajar a Iquique (al igual que lo hicieran posteriormente en 1907) a manifestarse por la escasez de víveres, siendo fuertemente reprimidos en la Oficina Ramírez (de propiedad de T. North) cobrando la vida de

¹⁴⁴ Sergio Grez T. *Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)*. En revista Historia, N°33, PUC. Santiago, Chile (2000): 3 (Versión on-line ISSN 0717-7194)

aproximadamente 15 manifestantes y dejando otras varias decenas de heridos¹⁴⁵, imprimiéndose en la memoria colectiva como el primer acto de violencia estatal en la provincia.¹⁴⁶

Así en la pampa de a poco se visualizó la actividad reivindicativa llamando al pampino a manifestarse, iniciando para el siglo XX un importante proceso de proletarización que los relacionó en una importante red de demandas sociales, y donde además se cerraría un ciclo en la historia del movimiento obrero y popular, cuando producto de la matanza ocurrida en la Escuela Santa María de Iquique la lucha obrera quedó fuertemente dañada y llamada al recambio, luego de que las Mancomunales, el principal organismo de organización obrera, decayeran para luego desaparecer.¹⁴⁷

Entrando el nuevo siglo, las grandes demandas sociales originadas por los distintos tipos de organizaciones pampinas se haría sentir profundamente en las altas cúpulas gubernativas, debido a que mucho ya se estaba haciendo sentir las disconformidades del pampino en torno a las irregularidades de los salitreros, sobre todo en cuestión de pago de salarios, de manera que el gobierno, viendo además afectado sus propios intereses tanto administrativos como industriales, tuvo que tomar cartas en el asunto.

De este modo, y con la intencionalidad de ir a estudiar en terreno el problema del obrero de las pampas y poder incentivar a una legislación obrera, se conforma el 12 de Marzo de 1904 la Comisión Consultiva de Tarapacá y Antofagasta, más conocida como la Comisión Consultiva del Norte, quien se dispondrá a ser un aporte para, como diría su presidente don Rafael Errázuriz Urmeneta *“hacer una obra de justicia en favor de una clase numerosa y hasta entonces olvidada.”*¹⁴⁸

Previamente se expuso el proyecto de ley que presentaba esta Comisión al gobierno para poder de alguna forma regularizar la situación obrera, junto a ello, la particularidad de esta Comisión recayó también en que al ser un organismo de Estado con el fin último de poder

¹⁴⁵ Julio Pinto. *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera: el ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900)*. Universidad de Santiago, Chile (1998): 238

¹⁴⁶ *Ibíd.*: 239

¹⁴⁷ Sergio Grez. *Ibíd.*

¹⁴⁸ Manuel Salas L. *Trabajos y antecedentes presentados al supremo gobierno de Chile por la Comisión Consultiva del Norte*. Imp. Cervantes, Santiago, Chile (1908): XV

mantener los temas administrativos e industriales a raya, acogió así mismo tanto las percepciones como las demandas que desde los mismos salitreros emanaran, prestando tribuna no tan solo a una temática social nacida en el seno de las injusticias laborales, sino que además a los perjuicios económicos que para la empresa privada y extranjera significaba la resolución sobre dichas problemáticas nacidas en el seno del malestar pampino.

La Comisión estuvo presidida, como ya se mencionó por don Rafel Errázuriz U. quien además de militante del Partido Conservador, fue también un reconocido empresario de minas, que para los años y meses en cuestión, pasó a ser Ministro de Industrias y Obras Públicas y, hasta Abril de 1904 ministro del Interior.

Bajo su mandato estaban los señores Paulino Alfonso; Ramón Bascuñán (a cargo de la formulación de programas que estructuraban las temáticas a abordar, así como a planificar en base a lo tratado); Máximo del Campo; Francisco de Borja Echeverría; Ernesto Hübner; Antonio Huneeus; Federico Pinto Izarra; Enrique Rodríguez (estudioso de las enajenaciones salitreras proyectadas por el Fisco); Manuel Salas Lavaqui (a cargo del porvenir agrícola); Darío Urzúa (quien también formuló programas); Luis Antonio Vergara (quien propuso la formulación de cuestionarios y programas) y Enrique Villegas; todos en su mayoría miembros del Partido Conservador, y con algún cargo ministerial anterior, durante o posterior a la Comisión.

Dentro de sus primeras labores llevadas a cabo estuvo la de seccionar las provincias a visitar por comisiones, las cuales serían integradas por ellos mismos, con la finalidad de agilizar la recolección de datos, dado lo vasto de la zona salitrera.

Así la Provincia de Tarapacá estuvo conformada por 3 subcomisiones, la del norte, la del centro y la del sur, cada una con sus respectivas oficinas. La provincia de Antofagasta fue dividida por el Departamento de Tocopilla (incluyendo la región del Toco), y Antofagasta y Taltal.

La visita de estos personeros de gobierno no solo fue una herramienta útil para recoger datos concretos sobre la situación y condición de vida de las oficinas salitreras y sus habitantes, sino que también fue una forma de poder acercar a este Estado lejano, a lo que realmente significaba habitar en la pampa, apreciaciones que quedaron plasmadas en cada

acta e informes enviados para conocimiento del presidente de la República, don German Riesco Errázuriz, mismo gobierno que un año después dejaría centenas de muertos tras no saber cómo actuar frente a las manifestaciones detonadas por las Huelga de la Carne.

Dentro de esas apreciaciones recogidas estuvo la que señalaba; *“La naturaleza ofrece el tesoro del salitre al precio de un trabajo costoso y de sacrificios personales. En la Pampa, según es sabido, no existen ciudades de importancia; los pueblos son escasos é insignificantes, y no parece posible que éstos se incrementen, ni menos aún que lleguen á convertirse en verdaderas ciudades. La enerjías del hombre quedan allí exclusivamente absorbidas por el trabajo. La faena del salitre es casi la única de estas rejiones dilatadas y distantes del centro de la República.”*¹⁴⁹

A pesar de que las líneas anteriores manifestaban por parte de la Comisión cierta preocupación por la evidente soledad y estado de abandono en que vivían los obreros del salitre, para ellos dicha situación no era considerada como una consecuencia directa de los caprichos de los salitreros -como sí solían enfatizar lo trabajadores en cada una de sus manifestaciones-. En consecuencia, y del mismo modo, no pudieron establecer tampoco que el régimen de trabajo en la industria salitrera fuera más forzado o insufrible que cualquiera otro régimen vigente en Chile. De manera que los comisionados se escudaron en que faltaban “...á primera vista, causas suficientes de una cuestión social perturbadora en las faenas de la Pampa salitrera.”

Luego del recorrido por la pampa, habiéndose presentado ante la Comisión el Comité Obrero de la Pampa el día 16 de marzo para representar a todos aquellos salitreros no asociados formalmente a organizaciones o sociedades obreras¹⁵⁰, así como manifiestos de distintos gremios de ambas provincias, e informes presentados por las Sociedades Mancomunales, la Comisión lanzó para el mes de Mayo su proyecto de ley sobre arrendamiento de servicios de obreros y pago de sus salarios, el que si bien declaraba ponerse en vigencia luego de tres meses desde su promulgación, hasta los años próximos - como ya se venía ejemplificando- no tuvo validez.

Cabe señalar que previo a la visita de la Comisión, para fines de 1903 y principios de 1904, la Intendencia de Tarapacá y el Ministerio de Hacienda e Interior, ya habían establecido

¹⁴⁹ *Ibíd.*: 5

¹⁵⁰ Sergio Grez T. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “la Idea” en Chile, 1893-1915*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2007): 95

ciertas normativas con respecto a lo relativo al pago en fichas y contrato laboral. Así se observa en el acta de reunión del 11 de Noviembre de 1903 que reunía a salitreros e intendente de Iquique Agustín Gana Urzúa, que *“Los Jefes de Oficinas Salitreras cambiarán á la par las fichas que operarios ó particulares les presenten para su canje, debiendo fijarse en cada Oficina día y hora en que se verifique dicho canje, á lo menos una vez por semana”*¹⁵¹. Así mismo el Ministerio del Interior en Enero de 1904, instó a insertar en las libretas de trabajo un reglamento general de trabajo para las oficinas salitreras, a fin de producir un contrato de arrendamiento de servicios.¹⁵²

De manera que gran parte del descontento hacia la clase política, y la desconfianza que de los trabajadores de la pampa se engendraba sobre el gobierno, guardaba sus raíces en que previamente los acuerdos no habían funcionado, o inclusive ellos mismos formaban parte de una nueva problemática, como se visualiza en el manifiesto presentado por la Sociedad Mancomunal de Tocopilla a su Municipalidad, con respecto a las fichas, donde se criticaba la medida establecida en el acta del 11 de noviembre, por el reducido espacio de tiempo que se da para el canje, ya que si la calichera se encuentra lejana a la casa de administración *“no podrá llegar con la oportunidad debida para efectuar su canje, ó bien perderá de trabajar un día para encontrarse presente en los cortos momentos destinados por el administrador á tal fin”*, solicitando entregar las fichas como vales al portador.¹⁵³

Es a causa del incumplimiento de dichos tratos, que la Comisión intentó hacer hincapié a la incentiva gubernamental por solucionar la problemática salitrera, de manera también de no generar mayores conflictos con los salitreros. Sin embargo los intentos no fueron muy fructíferos, dado que también para resolver muchas de las demandas acudían a promulgaciones legislativas de antigua data, y que no establecían reales soluciones, así como sucedió con el tratamiento sobre los abusos de las pulperías, para lo cual se dictaron medidas basadas en incisos y artículos de ley del año 1891¹⁵⁴. Curioso es que ya siendo leyes constitucionales, aun así no se cumplían a cabalidad.

Por consiguiente, no es de extrañar que, y particularmente en la prensa obrera, se visualizaran expresiones de disconformidad contra la Comisión y su proyecto.

Para el año 1905 el periódico anarquista La Ajiación publicaba:

¹⁵¹ Acta de la reunión de 11 de noviembre de 1903. En Salas, M. Óp. cit. : 39-40

¹⁵² Oficio de 13 de enero de 1904. En Salas, M. Óp. cit.: 42

¹⁵³ Informe pasado á la Municipalidad de Tocopilla en 16 de marzo de 1904. En Salas, M. Óp. cit.: 551

¹⁵⁴ Pulperías. Medidas para acallar el clamor contra ellas En Salas, M. Óp. cit.: 623

Cosas de la Pampa

El primer regalo

“He aquí la obra de la Comisión de sinvergüenzas que vino de la capital a estudiar las condiciones de los trabajadores de las salitreras, donde, después de banquetearse con todos los burgueses de por acá, llegó diciendo a los amos de Santiago que los trabajadores aquí estaban como la Jauja.

Lo obreros tienen, decían estos zorros, jornales abidisimos, patrones humanitarios, pulperos honrados i correctores respetuosos, sin contar con que las oficinas los proveen de habitaciones confortables, cómodas e hijiénicas (¡Vean ustedes que sinvergüenzas!)”

La Ajitación, Estación Dolores, Tarapacá Junio 9 de 1905

Así como ésta, varias fueron las declaraciones públicas de repudio ante una organización gubernamental que no cumplió con solucionar la situación del pueblo salitrero. Más bien, se limitó a lo concreto que finalmente se trató de su rol inicial, el de mantener la cosa social alejada de la cosa política y económica, ya que esos era temas “exclusivos” de la clase dirigente y el empresariado. Y en tanto, en un acto de pseudo humanitarismo, se dispusieron a recorrer y escuchar sobre la miseria, la cual cubrieron con falsas esperanzas de solución. Esto se visualizó por ejemplo con el proyecto de Ley confeccionado por la Comisión, que a pesar de haber establecido dentro de sus postulados castigos en formas de pago de multa (art. 3º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º) e incluso de prisión (art. 3º y 5º), claramente la historia narra una historia diferente, ya que los siempre castigados no fueron los grandes hombres del salitre, sino sus humildes trabajadores.

Sucedió también que finalmente los mismos representantes locales de gobierno eran más partidarios de los intereses de los empresarios del salitre, que de sus trabajadores, debido a que ello les aseguraba importantes puestos en las oficinas, de manera que ciertamente los intereses defendidos no serían los del pueblo pampino¹⁵⁵.

La poca eficacia de la Comisión de 1904 se vio reflejada en que para el año 1913 se conformó una nueva comisión, la Comisión Parlamentaria, de la mano de Enrique Oyarzún,

¹⁵⁵Fernando Ortiz L. *El movimiento obrero en Chile (1894-1919)*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2005): 198

Isamel Vicuña Subercaseaux, Juan Enrique Concha y Ruperto Álamos, la cual publicó en un artículo que *“los salarios...deberán capitularse y ser pagados en moneda metálica o fiduciaria con curso legal.”*¹⁵⁶ Diez años ya habían transcurrido desde el primer intento por solucionar el tema de las ficha salarios, y aún la temática seguía siendo la misma, sin ningún tipo de variante, muestra clara de que los posteriores gobiernos seguirían dando puntadas sin hilo.

4. La Cuestión Salitrera.

Entrado el siglo XX las diferencias entre los trabajadores de la pampa, capitalistas y el Estado (en particular el Fisco), era claramente notoria, si bien el Estado se propuso como una especie de mediador entre patrones y trabajadores, buscando instancias de negociación y arbitraje, la importante influencia que tenía la clase oligarca sobre éstos no era menor, de manera que además de deslegitimar el movimiento originado en el seno obrero, buscaron de forma estratégica que el gobierno se sintiera particularmente atraído por sus postulados, de tal manera que, según lo propuesto por Devés, *“Es en este contexto que debe entenderse el discurso de los propietarios salitreros, tendiente a convencer a los funcionarios del Estado, y particularmente a los representantes del gobierno, de tres cosas: que el movimiento huelguístico no es justificado puesto que lo alegado no es alegable, en otra palabras, carece de justicia; que es perjudicial para los intereses del país, entendidos éstos como el erario público, la integridad del territorio, la buena convivencia interna, el bienestar de la población; que es impopular, es decir, la mayoría de la población e incluso la mayoría de los mismo participantes no lo desea.”*¹⁵⁷

La clase patronal justificaba su postura, y evidente rechazo a los postulados obreros, alegando la poca institucionalidad de los orígenes del malestar obrero, debido a una supuesta intromisión de elementos ajenos y extraños que propondrían una cuestión obrera, que para ellos no era tal.¹⁵⁸ De manera que para el patrón, el movimiento obrero estaría conducido por *“el grupo de los agitadores, grupo de profesionales de la mentira, amigos*

¹⁵⁶ Marcelo Segall. *Biografía de la Ficha Salario*. Edic. revista Mapocho. Biblioteca Nacional. Tomo II, N° 2 (1964):33

¹⁵⁷ Eduardo Devés. *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907*. Ed. LOM. Santiago, Chile (2002): 69

¹⁵⁸ *Observaciones hechas por los patrones á la petición de los obreros y medios excojitados*. En Salas, M. Óp. cit. : 605

de aprovecharse de las situaciones, logreros, inmorales holgazanes”, y por otra parte seguido por una masa inerme, “*normalmente contento con la suerte que la existencia le ha deparado aunque abierto (débil) a dejarse presionar o entusiasmar por agitadores*”.¹⁵⁹

Como una manera de hacerse los desentendidos frente a un evidente malestar obrero en desarrollo, la clase patronal, sería contraria a todo lo que la clase gubernativa escatimara como conveniente para solucionar, en parte, lo que el obrero reclamaba como justo. De este modo, frente a cada acta o proyecto que emanó por parte del Estado en beneficio directo de la clase trabajadora, el empresario alegó sobre las importantes contribuciones que hacían para el bienestar social, instalando escuelas gratuitas o sosteniendo a las policías, etc.¹⁶⁰, de la misma manera que fueron fervientes opositores de cualquier tipo de propaganda política que los injuriara o que fuera contra sus principios y valores (ceñidos al conservadurismo y la fe católica). Toda esta propaganda, tildada de anarquista (independiente lo fuera o no), fue altamente acusada y perseguida por la clase patronal, bajo la idea de que perturbaban el orden social establecido en las provincias, acercando al pueblo “*en antiguos hábitos de orden y moralidad*”¹⁶¹. De tal manera, que las grandes deficiencias que el empresario vio en estos pueblos, es decir el alcoholismo y la delincuencia, eran en parte producto de la influencia de estos mismos agitadores en la provincia, y no así a las pobres condiciones laborales y salariales en que ellos mismos mantenían a sus trabajadores.

Frente a una administración estatal que únicamente hacía notar su presencia ante el conflicto obrero-patrón mediante la promulgación de leyes inservibles, o reuniones pauteadas, en que se les exigía a los trabajadores poner el orden que ellos estimasen convenientes para presentar a una comitiva¹⁶², la clase trabajadora, además de acudir a sus organizaciones representativas, no tuvo más herramienta que la de huelga, paralización de

¹⁵⁹ Devés E. Óp. cit.: 68

¹⁶⁰ *Observaciones hechas por los patrones á la petición de los obreros y medios excojitados*. En Salas, M. Óp. cit. : 608

¹⁶¹ *Observaciones hechas por los patrones á la petición de los obreros y medios excojitados*. En Salas, M. Óp. cit. : 611

¹⁶² Fue el caso al que el Comité Obrero de Tarapacá tuvo que acoger, mediante la elaboración de una presentación de 28 puntos puestos a disposición y en orden por la Comisión Consultiva del Norte de 1904, para que luego fuesen presentados al Ministro del Interior y miembros del Congreso Nacional. Dentro de estos 28 puntos, los miembros del Comité daba sus reclamaciones así como sus posibles soluciones. Dentro de ellos los dos primeros, eran los que ocupaban la temática relativa, a “los vales y fichas como moneda inconvertible y de circulación forzosa en todas las oficinas” y “restricción del libre comercio”. Para el estudio, importantes fueron los puntos 8 “seguridad y garantía para el ahorro”, 11 “rebaja del precio del trabajo después de ejecutado”, 13 “fraude de los pulperos de oficinas en la disminución del peso de los artículos de primera necesidad” y 17 “supuesto jornal de \$8 diarios que se atribuye gana el operario en la Pampa”. *Presentación del comité obrero de Tarapacá al señor Ministro del Interior y miembros del Congreso Nacional*. En Salas. M. Óp.cit.: 567-583

obras, o mítines, siendo la prensa, la mejor y más grande herramienta difusiva con la que contaron para hacer circular su malestar.

Porque si bien existió un interés no menor de los partidos políticos en solucionar, por ejemplo el tema de las fichas, que se convertía en problema nacional, los reclamos seguían existiendo, ya que a pesar de haber disposiciones legales aprobadas por el gobierno¹⁶³ para dar algún tipo de resolución, finalmente lo que sucedió a nivel local, en cuanto a las autoridades, distaba mucho de que ellas se cumplieran. Ello porque, a pesar de que el Estado en su totalidad y el empresario salitrero no tuviesen un fuerte lazo identitario que los asemejase unos con otros, la alta burocracia estatal, en su mayoría conformada por estos agentes de gobierno locales si estaba altamente familiarizada con los intereses empresariales, y apoyados sobre la base de que el erario público dependían de su producción, así como también de la ignorancia que gran parte de la población tenía sobre el funcionamiento de lo estatal, justificaron incesantemente el acto represivo como la mejor manera de “educar” a un pueblo que rayaba en la barbarie.¹⁶⁴

Para hacer mayor hincapié en cuanto al aporte e importancia que la industria salitrera representaba para el interés nacional, ante las reclamaciones de los obreros, éstos acudieron a las cifras como una forma de hacer visible al Estado que la riqueza reclamada por el pueblo no era tal, frente a todos los gastos a los que tenía que incurrir, inclusive para mantener al erario público.

Declaraban los industriales para el año 1904, que por efectos de explotación y movimiento de la industria salitrera (adquisición de terrenos, enajenaciones de propiedad nacional, construcción de ferrocarriles, muelles, embarques, etc.) debían costear un equivalente a 20.750,000 libras equivalentes a más de \$287.000,000 de 18 peniques.

El gasto por labores ordinarias de la industria era de \$30.000,000 al año en pago de operarios de las Oficinas Salitreras, \$8.000,000 anuales en salarios a ferroviarios y faenas de embarque y desembarque, \$30.000,000 anuales en productos para el establecimiento y \$10.000,000 por derecho de internación de mercadería extranjera.

¹⁶³Fernando Ortiz L. *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2005): 198

¹⁶⁴Devés E. Óp. cit.: 71

Mientras que para la puesta en elaboración de una oficina, escatimaban los gastos en alrededor \$130.000,000 que se supone les contribuyen anualmente al país, por derecho de exportación e impuestos.¹⁶⁵

Así mismo, declaraban que el costo por efectos de propaganda era casi exclusivamente llevado por ellos, “*Observaremos además*” dirían los industriales “*que esta industria se lo debe todo á si misma sin que jamás haya sido auxiliada por el Estado por medio de la ejecución de obras públicas destinadas á facilitar su desarrollo.*”¹⁶⁶

Ante un Estado dividido en cuanto a sus intereses para con los del empresariado, éste tipo de declaratorias significaron una especie de cambio de luces que engeguécian a la clase dirigente, sobre todo a aquella que si poseía reales intenciones de mejorar la condición pampina.

El empresariado recurrió constantemente a una discursiva, en que presagiaban un futuro trágico en términos económicos para el Estado, en caso de que quisieran asegurar algunos de los puntos reclamados por lo obreros, así por ejemplo para la cuestión de supresión de las fichas los Combinados recalcan que:

*“El Estado estaría en la obligación entonces de tener el circulante necesario á disposición del comercio, so pena de que no hubiese con qué hacer los pagos en dinero y pudiese esto traer consecuencias desastrosas. Deberá también el Estado proveer de un modo eficaz á la seguridad de los establecimientos donde se guarden las gruesas sumas de dinero que se necesitarían para el servicio diario de las faenas, que por lo jeneral, están situadas á largas distancias de los puertos salitreros y no pueden llevar el dinero que necesitan sólo por un día, tanto por lo difícil y costoso del transporte cuanto por el peligro de todo jénero que importaría este continuo movimiento de fondos.”*¹⁶⁷

Como una amenaza muy sutil, el empresariado recurría constantemente a hacer ver a la clase gobernante que cualquier disposición que quisieran tener para cambiar el destino de la industria, en beneficio del pueblo, no sería más que una acción suicida, no tan solo para la industria, sino que para la nación en su conjunto. Porque en el fondo cualquier acción que amenazara los intereses de los empresarios, que conducían la principal (sino única) gran

¹⁶⁵ *Observaciones hechas por los patrones á la petición de los obreros y medios excojitados.* En Salas, M. Óp. cit. : 606-607

¹⁶⁶ *Observaciones hechas por los patrones á la petición de los obreros y medios excojitados.* En Salas, M. Óp. cit. : 608

¹⁶⁷ *Observaciones de los industriales al proyecto sobre pago de salarios.* En Salas, M. Óp. Cit.: 636-637

industria del país, la que le dejaba las mayores rentas, y de cual todo un país dependía, significaba amenazar el futuro económico de toda una nación, ya que para efecto legales, el empresariado salitrero, era el único y real dueño del salitre, mientras que la nación chilena solo recibía un aporte casi por agradecimiento de poseer la jurisdicción administrativa de esas tierras.

Si bien en un principio, como se mencionó anteriormente, las acciones obreras pasaban más por acciones reivindicativas temporales y de corta data, ya entrado el nuevo siglo la pronta acción discursiva de diversas posturas en favor de la causa obrera –socialistas y anarquistas en su mayoría-, originó variadas organizaciones del tipo social que fueron pautando la conducción de un gran movimiento de la clase trabajadora desde el cual emanaron las principales reclamaciones de manera oficial, a través de manifiestos, paralizaciones, movilizaciones, etc.

A pesar de que en su mayoría se encontraban al amparo de la clase política, es decir creyendo (ingenuamente) que el Estado haría lo imposible por mejorar su condición, encontraron una manera de hacerse escuchar, y teniendo como base de su lucha reivindicativa la huelga y manifestaciones públicas organizadas, al menos para el periodo en el estudio, estas fueron incesantes y constantes.

A pesar de que la elites confiaron en que el obrero y su capacidad discerniente era lo más parecido a la de un infante, la clase obrera con la ayuda de sus órganos de difusión logró hacer de esta masa que se creía indefensa, un gran movimiento pensante que no temía a apuntar con el dedo a los culpables y si bien, no manejando las cifras como los industriales, entendían del movimiento económico, y cómo se les estaba afectando, pero por sobre todo estaban consciente de que la única arma eficaz que podría derrocarlos seria la represiva, y fue ante ella a la cual varios tuvieron que sucumbir.

Conscientes eran del debilitamiento de la clase política, y de cómo finalmente los intereses económicos eran mucho más importantes que la propia subsistencia de su mano de obra.

Varios periódicos señalaban estos hechos, cuando en sus escritos hacían el tipo de declaraciones como el de que las autoridades *“se apresuraron a ofrecerse a los capitalistas, como el mas servil de los lacayos”*, *“habidas de llevarse glorias baratas, cosechadas en la mezquina feria de las conciencias, propusieron sumarios, procesos,*

pleitos interminables y la disolución de la Mancomunal, que era el cuco bravo y la amenaza de las industrias locales.”¹⁶⁸

Total consciencia tenían entonces de que para conseguir salarios justos, contratos de trabajos, horarios de trabajos reales y no inhumanos, lo tenían que hacer mediante la vía política, y fue así entonces que las Mancomunales, y las Sociedades de Resistencia en menor medida, fueron adquiriendo protagonismo, pudiendo incluso contar con algunos de sus miembros jugando rol de representantes y en tanto mediadores en la lucha que se gestaba. –Se encuentra el caso de Abdón Díaz Galleguillos, mancomunado y presidente de la Sociedad Combinación Mancomunal de Obreros, siendo el mediador entre las posiciones de los huelguistas y los patrones para resolver los conflictos de 1907. O el anarquista José Briggs, quien a la cabeza del Comité de Representantes de las Oficinas, redactó el petitorio que los trabajadores en lucha harían llegar a los patrones-.

Ya entendían también que la instrucción era parte importante de que este pueblo tomara consciencia de su estado y que fuese ello lo que motivara la lucha reivindicativa, porque ello, la ignorancia, era producto de la misma desigualdad social que vivían. La postura anarquista fue altamente instigadora en acabar con dicha situación, decían que *“Los que trabajan nada tienen. I los que nada hacen tienen de todo. Los que todo producen viven en tristes chozas, se visten mal i pasan hambre. Los que nada producen viven en palacios, se visten con elegancia i gozan de todo. ¿Se han fijado en esto los trabajadores? Ciertamente que no. I ¿Por qué? Porque son ignorantes.*”¹⁶⁹ Si bien su llamado, a diferencia de sus pares Mancomunados, era a desconfiar del gobierno y de no pensar en ellos como los que debían instruirlos ni mucho menos los que solucionasen su situación económica, ambos, mancomunados y quienes participaban de Sociedades de Resistencia, comprendían que eran las malas leyes y las malas prácticas gubernativas las que en este estado desigual y de ignorancia, que los imbuía a ser una clase explotada y esclavizada. De manera que la gran y principal forma de acabar con dicha condición, era de unirse, así mismo como lo hicieran los empresarios Combinados, ya que *“unidos los patrones i desunidos los trabajadores la ventaja es para los primeros*”¹⁷⁰

¹⁶⁸ El Proletario. *Entre el Capital y el Trabajo*. Tocopilla, Chile. 17/VII/1904

¹⁶⁹ La Ajitación. *Desigualdad Social*. Estación Dolores, Tarapacá. 9/IX/1905

¹⁷⁰ El Pensamiento Obrero. *La Combinación Salitrera*. Pozo Almonte. 30/XII/1905

Claro ejemplo de que la clase obrera comprendía y estaba consciente de que su gran enemigo era esta fuerte hermandad que existía entre los empresarios y el poder estatal es el siguiente escrito:

“Vitelio en la Pampa

(De La Lei de 30 de Abril de 1904)

La concurrencia al Moneda es siempre numerosa, por ser las funciones gratuitas; de aquí- que los empresario no se afanen por exhibir programas amenos i variados. Pero esta liberalidad es solo aparente i en el fondo se oculta la usura mas escandalosa, el gran peculado de organización oficial en que medran los actuales hombres de Gobierno i sus venales cortesanos, que los apoyan i aplauden.

Los infinitos gastos que demandan estas funciones cotidianas, por pago de actores, saltimbanquis i bufones, i de mil otras menudencias, son sufragados con largueza por la caja del Estado. El negocio, como se ve, pingüe: produce el ciento por uno. Estos empresarios, como los explotadores relijiosos, no invierten capital alguno si quiera en trabajo; en cuanto a la gratitud, nadie ignora que las mercancías regaladas cuestan el doble mas caro que las adquiridas por compra.

...

La acción pasa en el Norte de Chile, allí donde el trabajo es harto intenso i sus frutos son las enfermedades, la invalidez i la muerte: tiene su orijen en Santiago, tierra donde hai muchos holgazanes, que nada producen i que viven del trabajo ajeno en continua juerga.”

La Ajitación, Estación Dolores, Tarapacá. Agosto 12 de 1905

Esta visión muy ejemplificadora de que el gran enemigo de la clase obrera era entonces esta unidad entre empresarios y gobernantes mal ávidos, es una muestra clara de por qué finalmente los huelguistas significaron una verdadera amenaza para las autoridades, ya que ponen en tela de juicio la labor política y empresarial, y da cuenta de cómo en su conjunción buscan sacar provechos personales.

Finalmente, y principalmente los salitreros no estaban dispuestos a perder su autoridad en la zona salitrera, mucho menos las importantes divisas que ella le dejaba, no tan solo por efecto de venta, sino que violando toda clase de derechos laborales, como mejores sueldos, horarios de trabajos dignos, mejor tecnología en favor del obrero, etc. De manera que acceder a la presión obrera era acceder a perder, en palabras de Devés su “prestigio moral”, ya que *“Necesitaban de un triunfo: primero que los trabajadores aceptaran su derrota,*

*para luego concederles algo*¹⁷¹. Porque no era posible que un grupo de gente de malos hábitos que “*sólo trabaja cuatro ó cinco días de la semana: dedica los restantes al descanso ó á divertirse*”¹⁷², estuviera exigiendo una mejor calidad de vida, que la que el salitrero les ofrecía, mucho menos opinando y criticando sobre una realidad que por naturaleza no les era dada.

Ya lo declaraba el periodista contemporáneo Pedro Belisario Gálvez en su “*En la región del salitre*”, que “*soñar con un estado feliz en esas rejiones, es utópico*”, ya que “*La jente de la administración busca los goces de la mesa y del confort; la jente de la elaboración busca los goces de la bebida, si no le dan otros*”, porque ambos viven las inclemencia de vivir en un lugar tan lejano y solitario como la pampa. De manera que “*Bueno, conveniente y provechoso es pues darle, multiplicarle para esta última esos otros goces, preparándola al mismo tiempo para que pueda y sepa disfrutarlos.*”

Esa fue la visión paternalistas, clasista y pormenorizadas que la clase dirigente tenía para con un conflicto que consideraban poco trascendental, y tal fue su sabiduría y muestra de juicio ante su tratamiento, que una masacre y más de dos mil víctimas fueron el saldo de su buen discernimiento y estado evolutivo.

Finalmente el gran error al que incurrió la clase obrera fue la de que “*No sabían que la autoridad, el poder, hay que creerle más las amenazas que las promesas.*”¹⁷³

¹⁷¹ Eduardo Devés. *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907*. Ed. LOM. Santiago, Chile (2002): 161

¹⁷² *Observaciones de los industriales al proyecto sobre pago de salarios*. En Salas, M. óp. Cit.: 638

¹⁷³ Devés. E. Óp. .cit.: 183

CONCLUSIÓN

“Cuando veais que llevan a un hombre á la cárcel ó al suplicio, guardaos de decir: Ese hombre es un malvado, que se ha hecho reo de un crimen contra los hombres, porque acaso es un hombre de bien que ha querido servir á los hombres, y por cuyo intento le castigan los opresores de la autoridad.

Cuando veais á un pueblo cargado de cadenas y en manos de un verdugo, guardaos de decir : Ese pueblo un pueblo violento que quería violar la paz de la tierra. Porque acaso es un pueblo mártir, que muere por la salud del género humano.

Lamennais.”

Pensamiento. 1º de Mayo, Portavoz del “Centro de Estudios Sociales La Redención”, Iquique, Sábado 11 de Mayo (1907)

El pensar un fenómeno de modalidad capitalista en periferia, como aquel que logra sentar las bases de una producción social única y específica para la época, entendido como el que asienta a toda una generación obrera y clasista en Chile, parece ser un proceso difícil de comprender a simple vista, considerando que la memoria colectiva ha concebido prácticamente como un hecho espontáneo, o como parte del proceso mismo de pasar de ser una sociedad tradicional a una moderna, el que los más desposeídos y quienes conforman el conjunto de la mano de obra pasen a conformarse política y socialmente como un sector importante e influyente dentro de la sociedad. Por lo que se tiende a particularizarlo en una fecha conmemorativa, que no comprende (o no reúne más bien) todos los demás procesos que venían ya sucediendo inclusive en el siglo anterior, así como los que ocurrían en paralelo.

La gran huelga de Diciembre de 1907 perpetuada en Iquique, no fue sino más que el reflejo de años de preparación de un naciente movimiento obrero, proletario, de una clase popular

y de trabajadores que, en términos discursivos y organizacionales fueron construyendo los cimientos para los movimientos y partidos obreristas posteriores, arraigados en manifestaciones que se venían prefigurando a fines del siglo anterior. No es que antes no hayan existido como actores sociales, porque los habían, en la minería, en la agricultura, inclusive en épocas de conquista, la gran diferencia estuvo en cómo estos sujetos comenzaron a identificarse como una clase, que les permitiera comprender los procesos políticos, económicos y sociales que ocurrían a su alrededor, para demandar bajo su discurso derechos apoyados en conceptos, como los de humanidad y ciudadanía¹⁷⁴, que hasta entonces sólo la oligarquía y la burguesía creían conocer y merecer. De manera que, ya con cierto conocimiento de causa, educados e ideologizados políticamente en lo que significaba la sobrevivencia, es que las luchas por generar legislaciones que los protegiesen -o en su defecto acabar con aquellas que los desfavoreciera- no esperarían en hacerse notar. Ello porque la organización y el eventual discurso que los obreros proclamaban fue la herramienta que además les permitió conocer, no tan solo su condición como trabajadores y productores de la riqueza nacional, sino que también la vida que, solo por el hecho de ser la mano de obra sobre la cual se sustenta una economía, en tanto una nación, les correspondía.

Pero la batalla sería fácil, primeramente porque existía una elite nacional, muy tradicional, que evidentemente controlaba el poder político y económico, que si bien con la entrada del liberalismo abrió paso al gobierno a las capas medias que formarían la consiguiente burguesía, trajo consigo un conflicto de intereses por quién detentaría el poder, dando paso a que únicamente en lo económico y político los proyectos obedecieran a un orden liberal, pero que sin embargo en lo social se mantuviera tan conservador como lo venía siendo¹⁷⁵. Ello porque tanto la elite nacional, como la clase política, si no era propietaria de algún capital salitrero, poseía relaciones bastantes estrechas con los ingleses dueños de las salitreras. De manera que no iban a permitir que un incipiente grupo de sujetos con ideas trasgresoras y “anarquistas” llevaran abajo todo lo que años de supremacía les había brindado.

¹⁷⁴ Julio Pinto V. *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempo de la cuestión social (1890-1923)*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2007): 71-72

¹⁷⁵ Pinto, Candina, Lira. *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento*. Comp. Julio Pinto, Gabriel Salazar. Ed. LOM, Santiago, Chile, (1999): 18-19

Si bien con la Guerra Civil de 1891 ésta elite nacional, y oligarquía se vería disminuida, la derrota balmacedista y su pretensión de incursión del Estado en la cuestión económica, solo hizo que encontrara aún más poder con el régimen parlamentarista convirtiéndose “*en una clase derrochadora, ociosa, despreocupada de los destinos del país y ciega a las poderosas demandas sociales, políticas y económicas de las “honradas” clases medias, por una parte, y del pueblo sumido en la miseria y la enfermedad, por la otra.*”¹⁷⁶ Porque siguió manteniendo conceptos heredados de su tradición señorial, aristócrata y poco modernista sobre todo para enfrentar lo relacionado a términos laborales, oponiéndose a cualquier lucha por conquistar la igualdad civil, no democratizando las relaciones sociales, mucho menos simpatizando con el aumento salarial, porque la mano de obra siempre era abundante y reemplazable, lo que justificaba además su poca inversión en nueva tecnología.¹⁷⁷ Es decir, lo que siempre primaría sería la propiedad privada, con ello se protegía a su vez al capital extranjero, el cual para el siglo XX ya había consumido a casi toda la propiedad salitrera.

Y no era que el Estado no tuviese el suficiente poder como para poder establecer, por ejemplo, mayores impuestos a los capitalistas tanto nacionales como extranjeros, y con ello generar un mejor desarrollo nacional, mejorando la calidad de vida de su pilar fundamental, los trabajadores. El problema recaía en que los gobiernos y sus gobernantes, permitieron desde un primer momento (cuando las provincias del norte pasaron a total jurisdicción nacional) que los salitreros se impusieran, al haber implementado políticas que les permitieron adueñarse de gran parte de la propiedad salitrera y así de parte importante del excedente que su exportación dejaba.¹⁷⁸ Ir contra quienes hasta entonces mantenía el monopolio de la economía a nivel mundial, era de todas maneras apostar a perdedor.

Este fue el escenario que a fines del siglo XIX y entrado el XX los trabajadores tuvieron que enfrentar, entendían que “*La agitaciones obreras son síntomas reveladores de la existencia en la cuestión social; son á la vez muestras de progreso señales evidentes de*

¹⁷⁶ Pinto, Candina, Lira. *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento*. Comp. Julio Pinto, Gabriel Salazar. Ed. LOM, Santiago, Chile, (1999): 39

¹⁷⁷ Roberto Figueroa Ortiz. *Humanización proletaria y modernización capitalista. Ensayo sobre la génesis histórica de los derechos laborales en Chile*. Concurso de ensayo histórico: “Estado y ciudadanía en la construcción de los Derechos del Trabajo en Chile”. Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo, Santiago (2005): 28

¹⁷⁸ Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de Historia económica de Chile 1830-1930* (Santiago: Ed. Universitaria, 1990): 88

cultura y anuncios inequívocos del advenimiento de nuevos contingentes obrero, que conscientes en sus actos, ingresan á la dirección de las legiones sociales”¹⁷⁹. Y es por ello que partirían por dónde más se hacía sentir su malestar, sus salarios.

Si bien, como ya se mencionaba en capítulos anteriores en las provincias del Norte, sobre todo en Tarapacá, desde fines del siglo XIX, los mítines y protestas en referencia a las fichas-salario ya se hacían notar, el cambio de siglo los renovarían con una nueva actitud, consecuencia de que, como se venía hablando, los convenios y tratados nunca se hicieron valer, por lo que ya no se conformarían más únicamente con exigir una mejora en sus salarios¹⁸⁰, sino con cuestiones relativas al contrato, al comercio libre, descansos, horarios, etc. Y es que siendo *“los sectores más avanzados del proletariado comprendieron cabalmente que el sistema capitalista en su totalidad... era un gigantesco y bien estructurado sistema que se nutría de la explotación y opresión que padecían los trabajadores.”*¹⁸¹ Algunos, comprendieron la destrucción del sistema por medio de la representación en el parlamento, obteniendo voz y voto, otros sectores obreristas aseguraban su total destrucción siendo reemplazado por los trabajadores mismos, construyendo un régimen totalmente nuevo.¹⁸²

Sea cual fuere el camino a seguir, los obreros tenían claridad sobre algo, y es que no estarían más dispuestos a ser el elemento de explotación por el cual los ricos se hacían más ricos.

En 1904 manifestaban *“Somos ciudadanos y, así como el capital, tenemos también derecho á que la ley nos ampare.*

*Nuestro trabajo es tan importante como el capital, porque si necesario es que á este se le acuerden garantías para su afianzamiento, necesario es también que el trabajo, que es quien lo impulsa, sea objeto de amparo y de consideraciones equitativas, que lo resguarden y garanticen, libertándolo de su actual condición que es simplemente el de obligado tributario del capital.”*¹⁸³

¹⁷⁹ *La sociedad y la instrucción*. 1º de Mayo, Portavoz del “Centro de Estudios Sociales La Redención”, Iquique. 07/VIII/1907

¹⁸⁰ Fernando Ortiz L. *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2005): 147

¹⁸¹ Hernán Ramírez Necochea, *Obras Escogidas Vol. II. Origen y formación del Partido Comunista de Chile*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2007): 192

¹⁸² *Ibid.*: 193

¹⁸³ *Manifiesto de los gremios obreros de la provincia de Tarapacá al supremo Gobierno*. En Salas, M. Óp. Cit.: 557

Los obreros del salitre, tenían total claridad sobre el valor de su trabajo, y de lo informal que eran los tratos a los que se veían obligados a estar. Ello porque, ya una vez en la pampa, era muy difícil regresar.

Como ya se venía haciendo mención, el discurso y la capacidad organizativa les brindó el estar al tanto de términos comerciales y de las transacciones a las que el producto que ellos cosechaban era puesto en valor, a su vez también comprendieron como sus jornales eran recortados consecuencia del comercio cautivo, así como mes a mes sentían las rebajas de sus sueldos. Finalmente, el identificarse como miembros de una misma clase, les hizo entender que el problema emanaba de las malas legislaturas, y del dominio extranjero. Continuaban: *“Es un hecho que la Pampa salitral debe á Chile aún muchos millones de pesos, que esperan ser atraídos y transportados al extranjero, si una legislación patriota no pone reparo á los muchos desperfectos que privan al trabajador de obtener la parte de esos caudales, que emigran sin traba alguna y muy rápidamente del país.”*

“Todo el capital que ha podido invertirse en esta obra de vital importancia para la provincia y para la nación misma, no lo poseemos lo obreros del salitre, ni ha podido atesorar el Fisco: primeramente porque no supimos contener su salida por nuestros propios medios á su debido tiempo, y porque reclamado ya el derecho durante diez años, más ó menos, nunca se no ha oído ni concedido, mucho menos, la más pequeña franquicia sobre este particular.”¹⁸⁴

Siempre la ficha fue la temática recurrente de sus demandas, sino la principal, ya que de ella decantaba lo demás, las malas condiciones de vida, las viviendas insalubres y en condiciones de hacinamiento, la incapacidad de ahorro, etc. Fue el puntal de sus demandas, porque el cercenamiento de los jornales, representados en ficha, como un efecto en cadena, acababa cercenando todo el resto, pero además fue desde donde más se hicieron sentir antes los capitalistas y el Estado. Los primeros porque no estaban dispuestos a “derrochar” un peso más en una mano de obra subestimada e ignorante, los segundos porque, a pesar de las “buenas intenciones”, no podían contra los grandes empresarios, que finalmente sustentaban a toda la nación.

¹⁸⁴ *Ibid.*: 562

Ante las demandas manifestadas por lo obreros los industriales no se demoraban en responder (al Estado) con su punto de vista frente lo demandado.

Sobre las fichas declaraban que *“sólo se dan á los operarios como un socorro diario para que compren en la pulpería de la oficina lo que necesiten para el sustento del día. Como los obreros reciben sus ajustes en dinero á fines de mes, si son económicos y sobrios, no necesitan en el curso del próximo pedir dinero para vivir.”* De manera que, si no lograban llegar a fin de mes, era por sus reiterados malos hábitos que los incitaba a derrochar, obligándolos a pedir anticipos que les eran descontados a fin de mes.¹⁸⁵

Los salitreros finalmente siempre vieron en este tipo de demandas algo que vendría siendo responsabilidad del Estado, e insistentemente declaraban que de llegar a suprimir las fichas, el Estado sería el culpable de provocar inflaciones, debido a que, como se explicaba en capítulos anteriores, para que las fichas fuesen cambiadas a moneda corrientes, habría que hacer circular dinero que no existía.¹⁸⁶

La ficha-salario, significó para el salitrero uno de los principales mecanismos de control, porque además de ser, como diría Segall, *“Inconvertibles en moneda de circulación corriente. Es, además, el origen social de las mayores fortunas de Chile y de grandes riquezas extranjeras... Una fuente olvidada de acumulación del capital en Chile.”*¹⁸⁷ Ello porque obligaba al pampino a abastecerse en las pulperías, y en tanto *“dejar las ganancias en casa”*.

Ante este tipo de *“amenazas”* emanadas por los industriales no es de extrañar que ninguno de los proyectos de ley y/o decretos en referencia al cambio de fichas y supresión, nunca hayan sido efectivas.

En palabras de Philippi: *“Ciego y sordo ha permanecido el Estado ante lo que ocurre en esta industria. Cuando se escriba algún día su historia, tendrán que causar sorpresa el abandono, casi podríamos decir la hostilidad que los Poderes Públicos han manifestado por el obrero, que con su esfuerzo ha hecho fructificar las áridas regiones de la pampa y procurado incalculables riquezas a Chile”*¹⁸⁸

¹⁸⁵ Observaciones de los industriales al proyecto sobre pago de salarios. En Salas, M. Óp.cit.: 634

¹⁸⁶ *Ibíd.*: 636-637

¹⁸⁷ Marcelo Segall. *Biografía de la Ficha Salario*. Edic. revista Mapocho. Biblioteca Nacional. Tomo II, N° 2 (1964): 35

¹⁸⁸ Julio Philippi. *Las huelgas en los puertos del norte*. En María Angélica Apey, *El trabajo en las industrias del salitre 1880-1930*, Dimensiones Históricas de Chile, N° 2 (1985): 125

Al acercarse el fatídico día 21 de Diciembre, la idea sobre bajar al puerto de Iquique desde la pampa, se concebía como algo momentáneo, de llegar a manifestarse y retirarse, no obstante los obreros no sabían frente a que adversario se encontraría, cuál sería la actitud de las autoridades, mucho menos las del gobierno¹⁸⁹. Las de los patrones eran evidentes. Se apuntaba en el capítulo anterior, que tanto el Estado y los salitreros, vieron en el obrero a una especie de enemigo interno al cual no era posible entregar todo lo que requiriera. Sobre todo para el patrón estaba la cuestión sobre “autoridad moral frente al obrero” por la cual no cederían ante sus demandas. Simplemente bajo esta estrategia retrograda de los oligarcas, como lo llamaría Figueroa¹⁹⁰, aquello era la pérdida total de su autoridad.

Por lo tanto, no es de sorprender que los capitalistas no aceptasen ningún tipo de negociación, mientras los obreros siguieran movilizados. Y si bien, el gobierno propuso la opción de arbitraje, los huelguistas tampoco dieron su brazo a torcer ante la exigencia impuesta por los salitreros¹⁹¹, manteniéndose firmes en la ciudad de Iquique, y con ello esperando lo peor.

Durante los días posteriores a la masacre, los órganos de difusión Iquiqueña no dieron noticia de lo que había sucedido, ello porque tenían la prohibición de publicar al día siguiente. Por lo que al no circular sus ejemplares, ninguno de sus vecinos, mucho menos en Valparaíso o en la capital, tendrían conocimiento de que miles de compatriotas habían sido asesinados por el ejército de Renard.

Cuando la noticia se esparció, ninguna persona se sintió ajena, ya que había sido, hasta entonces, la mayor masacre antes conocida.

Como se dijo al inicio, la batalla para el obrero no fue fácil, y de hecho culminó en una gran derrota, o más bien una cobarde respuesta, ante un pueblo dispuesto a la negociación y prácticamente desarmado.

Si bien el presente trabajo se fundamenta en cuatro años específicos en la historia del salitre, la intención de ahondar en los procesos anteriores, guarda relación con entregar una visión mucho más amplia de lo que significó este primer momento del movimiento obrero

¹⁸⁹ Eduardo Devés. *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907*. Ed. LOM. Santiago, Chile (2002): 81

¹⁹⁰ Roberto Figueroa Ortiz. *Humanización proletaria y modernización capitalista. Ensayo sobre la génesis histórica de los derechos laborales en Chile*. Concurso de ensayo histórico: “Estado y ciudadanía en la construcción de los Derechos del Trabajo en Chile”. Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo, Santiago (2005): 29

¹⁹¹ Fernando Ortiz L. *El movimiento obrero en Chile (1891-1919)*. Ed. LOM, Santiago, Chile (2005): 150

en Chile. En tanto que se presenta a estos tres actores, a estas tres escalas, en la medida que van apareciendo y van trascendiendo hacia otras etapas.

Tiene que ver también con ejemplificar en qué medida las demandas interpuestas por los obreros incitaron a la intransigencia capitalista y la poca participación real que tuvo el Estado frente a la problemática obrera.

Y a su vez también se propuso esta lógica de la derrota, pero a un nivel de proyecto regional, donde la política regional que quiso emanar desde las organizaciones obreras de la época no logró encontrar un nicho en el gobierno, de manera de ser representados por quienes ellos, los obreros, ejerciendo su pleno deber cívico votaron. Sin embargo, y como diría Grez, “*La estadía de los temidos pampinos en Iquique sólo fue empañada por el baño de sangre que, sin mediar provocación de los trabajadores, perpetraron las autoridades civiles y las fuerzas militares que asaltaron la Escuela Santa María*”¹⁹². Y ello fue la gran victoria, que a pesar de dejar al movimiento obrero alicaído sobre todo en la región, logró plasmar que sí había un movimiento, organizado y que supo manifestar tanto al empresario como al Estado que existía un descontento popular, y que eran ellos los principales responsables.

Recién después de 14 años, con el Código del Trabajo de 1924, es que finalmente los salarios obreros se obligan a pagar en moneda de curso legal, es decir no más fichas, vales y otro tipo de símbolo que la remplazase.¹⁹³

La caída del orden oligárquico en Chile, que se venía dando junto al término de la economía exportadora del salitre, que se abre paso entre los años 1920-1930, trajo por primera vez, en real compromiso del Estado por hacerse cargo de la problemática obrera, incorporando al movimiento obrero dentro las tareas que había que llevar a cabo.

Pero ello no fue mera casualidad, ni compasión, sino producto del arduo trabajo del ya enraizado proletariado que para la década del 20’, venía haciendo estragos en el mercado laboral.¹⁹⁴

Con la posterior Ley de Contrato del Trabajo de 1931, a pesar de poseer grandes vacíos, sobre todo en materia de la propiedad, donde se seguía estableciendo su régimen privado,

¹⁹² Sergio Grez T. *Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)*: 67

¹⁹³ Segall, M.: Óp. cit.: 28

¹⁹⁴ Roberto Figueroa Ortiz. *Humanización proletaria y modernización capitalista. Ensayo sobre la génesis histórica de los derechos laborales en Chile*. Concurso de ensayo histórico: “Estado y ciudadanía en la construcción de los Derechos del Trabajo en Chile”. Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo, Santiago (2005): 16

en tanto manteniendo aun las desigualdades laborales entre patrón-obrero, tuvo por otra parte puntos plausibles, como el que se le reconoce jurídicamente el carácter de persona de fuerza laboral al obrero, así como se le obliga al Estado a asumir un rol arbitral en los conflictos que ocurran entre el proletariado y la clase empresarial, y por último, se les otorga a los trabajadores el derecho legal a formar sindicatos, y en tanto, tener los espacios y tiempos legítimos para reunirse.¹⁹⁵

Si bien se puede visualizar a través de la historia, que dichos postulados no son totalmente respetado, es más, la relación patrón-obrero sigue primando por sobre la búsqueda de igualdad en las relaciones laborales, es válido acordar que el nacimiento de estas prohibiciones y derechos es el fruto de las décadas de lucha social tanto en la pampa como en el país entero.

De forma que, sin negar que lo ocurrido a principio del nuevo siglo fue un gran golpe para el movimiento obrero, sobre todo para los años siguientes a 1907, que desarticuló a sus principales motores organizativos, estos lograron sentar las bases para cómo tenía que constituirse el proletariado futuro y las formas en que legítimamente serían escuchados e integrado en las bases del desarrollo nacional.

Ya lo venía mencionando El Proletario en 1907 que *“Si somos pobres, explotados y perseguidos por las autoridades, sin que nadie se conduela ante los sufrimientos populares debemos, entónces, pensar en unirnos para cambiar de suerte. Si hoi las autoridades atropellan al pueblo, es porque este mismo pueblo no ha enviado al Congreso i a los Municipios un buen número de representantes propios, del seno del pueblo pobre, que cuya alla a impedir tanto abuso.”*

Con varias derrotas encima, y una matanza que dejó a miles de obreros junto a sus familias yaciendo para siempre en una tierra, que alguna vez se les dibujó como prometida, la lección heredada de esta primera fuerza proletaria había sido aprendida, y organizaciones como la Federación Obrera de Chile (1909) y el posterior Partido Obrero Socialista fundando en Iquique por Recabarren (1912), fueron muestras claras y claves de que -y

¹⁹⁵ Íbid.:32

parafraseando los versos de Francisco Pezoa- vibró también en ellos, desde lo más profundo del corazón, ese lamento con acento de rebelión.¹⁹⁶

¹⁹⁶ Francisco Pezoa V. *Canto a la Pampa*. Abril de 1908

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Escobedo, O. 1970. *La Prensa Obrera en Chile 1900-1930*. Colección: Convenio Cultural CUT-U N°1. Servicio Central de Extensión y Acción Social. Oficina de Difusión y Publicaciones. Universidad de Chile, Chillán, Chile.
- Bahamonde, M. 1973. *Pampinos y salitreros*. Colección Nosotros los chilenos, N° 46, Santiago, Chile.
- Capaldo, Damm y Odone. 2010. *Sobre el habitar la pampa del Toco (1890-1920)*. Si somos americanos. Revista de estudios transfronterizos. Vol. X, N° 2: 175-198. Instituto de Estudios Internacionales, Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile.
- Cariola, C. y Sunkel, O. 1990. *Un siglo de Historia económica de Chile 1830-1930*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile.
- Devés, E. 2002. *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907*. Editorial LOM. Santiago, Chile.
- Galeano, E. 1989. *Las venas abiertas de América Latina*. Editorial Siglo XXI, México.
- González, S. 2002. *Hombres y mujeres de la pampa: Tarapacá en el ciclo del salitre*. Editorial LOM, Santiago, Chile.
- Grez Toso, S. 2007. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de “La Idea” en Chile, 1893-1915*. Editorial LOM, Santiago, Chile.
- Matus, Mario. 2013. *Fulgor y muerte del Jornal salitrero en Chile, 1899-1930*. En, La Sociedad del Salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos. Compilador, González, S. Cap. V: 503-534. Ril Editores: UNAP, Santiago, Chile.
- Meller, P. 1998 *Un siglo de economía política en Chile (1890-1990)*. Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile.
- Muñoz, O. 1986. *Chile y su industrialización: Pasado, crisis y opciones*. CIEPLAN, Santiago, Chile.
- Ortiz, F. 2005. *El movimiento obrero en Chile (18914-1919)*. Editorial LOM, Santiago, Chile.
- Pinto, J. 1998. *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera: el ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900)*. Universidad de Santiago, Santiago, Chile.

- Pinto, J. 2007. *Desgarros y utopías en la pampa salitrera. La consolidación de la identidad obrera en tiempo de la cuestión social (1890-1923)*. Editorial LOM, Santiago, Chile.
- Pinto, J., Candina, A. y Lira, R. 1999. *Historia Contemporánea de Chile II. Actores, identidad y movimiento*. Compiladores, Pinto, J. y Salazar, G. Editorial LOM, Santiago, Chile.
- Pinto, J. y Valdivia, V. 2001. *¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)*. Editorial LOM, Santiago, Chile.
- Ramírez Necochea, H. 1986. *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes. Siglo XIX*. Editorial LAR, Concepción, Chile.
- Ramírez Necochea, H. 2007. *Obras Escogidas Vol. II. Antecedentes económicos de la Independencia de Chile. Origen y formación del Partido Comunista de Chile. Las Fuerzas Armadas y la política en Chile (1810-1970)*. Editorial LOM, Santiago, Chile.
- Rodríguez, M. 2010. *La inspección General del Trabajo. El surgimiento de la fiscalización laboral 1924-1934*. División de Estudios de la Dirección del Trabajo, Santiago, Chile.
- Salas, M. 1908. *Trabajos y antecedentes presentados al Supremo Gobierno por la Comisión Consultiva del Norte*. Imprenta Cervantes, Santiago, Chile.
- Salazar, G. y Pinto, J. 2012. *Historia Contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores*. Editorial LOM, Santiago, Chile.
- Segall, M. 1964. *Biografía de la Ficha Salario*. Ediciones de la revista Mapocho, Tomo II, N°2, Santiago, Chile.

ARTÍCULOS Y REVISTAS

- Apey, M. A. 1985. *El trabajo en las industrias del salitre 1880-1930*. Dimensión Histórica de Chile, N° 2: 63-141. Departamento de Historia y Geografía de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, Santiago, Chile.
- Figueroa O., R. 2005. *Humanización proletaria y modernización capitalista. Ensayo sobre la génesis histórica de los derechos laborales en Chile*. En Concurso de ensayo

- histórico: “Estado y ciudadanía en la construcción de los Derechos del Trabajo en Chile”: 15- 35. División de Estudios de la Dirección del Trabajo, Santiago, Chile.
- González, S. 1987. *Las libretas de trabajo en la Pampa Salitrera*. Revista Camanchaca, N°3: 16-19. Iquique, Chile.
 - González M., S. 2012. *La resistencia de los tarapaqueños al monopolio salitrero peruano durante el gobierno de Manuel Pardo, desde el estanco a la expropiación (1872-1876)*. Revista Chungará, Revista de Antropología chilena. V. 44, N° 1: 101-114.
 - González M., S. 2013. *Las políticas salitreras peruana y chilena. ¿Del monopolio estatal a la libertad económica? (1873-1884)*. Cuadernos de Historia 38. Departamento Ciencias Históricas, Universidad de Chile: 39-77. Santiago, Chile.
 - González M., S. 2013. *Las combinaciones salitreras. El surgimiento del empresariado del nitrato en Chile (1884-1910)*. Diálogo Andino, Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina N°42: 41-56, Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.
 - Yáñez, J. C. 2005. *El tiempo del trabajo. Notas históricas sobre la evolución de los derechos laborales en Chile: De la formulación de proyectos a repensar los derechos*. En Concurso de ensayo histórico “Estado y ciudadanía en la construcción de los Derechos del Trabajador en Chile”: 37-54. División de Estudios de la Dirección del Trabajo, Santiago, Chile.

FUENTES PERIÓDICAS

- El Nacional (1890). Iquique, Chile.
- El Proletario (1904-1907). Tocopilla, Chile
- El Pensamiento Obrero (1905). Pozo Almonte, Chile
- La Ajitación (1905). Estación Dolores, Chile.
- El Pueblo Obrero (1906). Iquique, Chile
- 1° de Mayo (1907). Iquique, Chile
-

REFERENCIAS WEB

- Grez, S. 200. *Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)*. En revista Historia, N°33: 1-68, Pontificia Universidad Católica.

Santiago, Chile. (Versión on-line ISSN 0717-7194) [Consulta: 18 de Diciembre del 2015]

- Zolezzi, M. 2008. *La huelga de los 18 peniques (1907)*. PiensaChile, Ediciones Rebanadas de realidad [Consulta: 10 de Enero del 2015], disponible en: <http://www.rebanadasderealidad.com.ar/piensachile-08-001.html>.